

CEFP/010/2003

**ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA
DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2002**

RESUMEN EJECUTIVO

- Durante 2002, la economía mexicana creció 0.9% en términos reales, nivel inferior a la meta del 1.7% real plateada por el Ejecutivo Federal.
- El menor crecimiento económico afectó la evolución del empleo. Entre el cuarto trimestre de 2001 e igual trimestre de 2002, los asegurados permanentes al IMSS en actividades económicas aumentaron en 46 mil personas, cantidad insuficiente para cubrir la demanda de empleo.
- Al cierre del año, la tasa de inflación se ubicó en 5.7%, nivel superior en 1.2 puntos a la meta y en 1.3 puntos a la registrada en 2001.
- La tasa real de CETES a 28 días promedió 1.6%, cifra inferior a la meta de 6.5%.
- La cuenta corriente registró un déficit de 14 mil 058 millones de dólares, equivalente a 2.2% del PIB. Ese déficit resultó inferior en 21.9% al registrado en el año 2001; asimismo, el déficit comercial ascendió a 7 mil 997 millones de dólares, 19.7% menos que el registrado el año anterior. Por su parte, la cuenta de capital registró un superávit de 20 mil 377.5 millones de dólares, 16.5% menos que en el 2001, y las reservas internacionales registraron una cifra récord de 47 mil 984 millones de dólares, 7 mil 104.1 millones de dólares más que en diciembre del 2001.
- Durante el año 2002, las finanzas públicas registraron un déficit público de -37 mil 672.4 millones de pesos, cantidad equivalente al 0.61% del PIB, e inferior en 2 mil 521.7 millones de pesos al déficit aprobado por el H. Congreso de la Unión de 40 mil 194.1 millones de pesos (0.65% del PIB). Al incluir el factor Banrural, el déficit público se elevaría a -75 mil 607 millones de pesos, equivalentes al 1.23% del PIB.
- Los ingresos presupuestarios sumaron 1 billón 388 mil 166.7 millones de pesos, 4.4% real por arriba de lo obtenido en el 2001, derivado del crecimiento de la recaudación por la vía de impuestos (6.5% real), así como de los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario (14.8% en términos reales). A pesar de esta expansión, en comparación con lo programado, los ingresos estuvieron por debajo en 16 mil 697.1 millones de pesos, lo que equivale a haber alcanzado un 98.8% de las metas de captación.
- La reforma fiscal aprobada para 2002 generó 23 mil 126.4 millones de pesos, cantidad equivalente al 37.5% de lo estimado, con lo cual se explicó el 52% del crecimiento de la recaudación tributaria.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal cayeron -12.6% real en relación con el monto captado en el 2001. En particular, los derechos petroleros experimentaron una contracción del -28.7% real respecto al año anterior.
- En el 2002, los ingresos petroleros aumentaron 1.2% real y superaron en 13 mil 593.2 millones de pesos a la meta programada.

- El gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 411 mil 374.8 millones de pesos, cantidad superior en 2.6% en términos reales a la ejercida en el 2001 y equivalente al 22.9% del PIB, proporción inferior a la programada de 23.4% del producto.
- En el año 2002, el gasto programable aumentó 4.6% real, en tanto que el no programable descendió 2.1%, destacando la caída del costo financiero del -9.3% real. Por su parte, las Participaciones Federales aumentaron 4.5% real y los Adefas crecieron 11.4%.
- El gasto en funciones de gestión gubernamental cayó -0.9% en términos reales a pesar de lo cual mantuvo su participación en el PIB en 1.9%; el de las funciones de desarrollo social se incrementó 5.1% real y respecto al producto se elevó del 9.9 al 10.3% entre 2001 y 2002; y las funciones productivas aumentaron su gasto en 5.9% real, elevando su proporción respecto al PIB de 4.1% a 4.3% en esos años, respectivamente.
- En la clasificación económica, el gasto corriente pagado representó 14.0% del PIB, cifra superior al 13.3% alcanzado en el año 2001, mientras que el gasto de capital disminuyó su participación en el PIB de 2.6 a 2.4%. El gasto en Servicios Personales aumentó en 8.0% real, en tanto que la inversión física directa, creció 2.7% real.
- El gasto federal descentralizado sumó 502 mil 858.7 millones de pesos, cantidad similar a la presupuestada con lo que como proporción del PIB, pasó del 7.9 al 8.2% entre 2001 y 2002. Las participaciones a Entidades Federativas y Municipios, tuvieron un crecimiento real del 4.5; el Ramo 33 aumentó 2.9% real; el PAFEF 9.7% real, y los Convenios 14.6%.
- Al cierre del año 2002, la inversión financiada para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS), acumuló 264 mil 990.2 millones de pesos, con lo que se alcanza un avance del 35.9% del programa de largo plazo.
- En materia de deuda pública, al 31 de diciembre de 2002, la deuda neta del sector público se ubicó en 25.2% del PIB, cifra superior al 23.4% del PIB que se registró al cierre de 2001. Esta situación fue resultado, por una parte, de una reducción de la deuda externa y, por otra, del aumento de 130 mil 309.4 millones de pesos en la deuda interna del Gobierno Federal. Con ello, la deuda externa bruta se ubicó en 78 mil 818.1 millones de dólares y la deuda interna bruta del Gobierno Federal en 907 mil 407.7 millones de pesos.
- Entre octubre y diciembre de 2002, la deuda del Gobierno del Distrito Federal se incrementó en 5 mil 098.3 millones de pesos, con lo que al finalizar el 2002 el saldo llegó a 38 mil 284.9 millones de pesos.
- Al finalizar el 2002, la deuda bruta del IPAB se situó en 808 mil 134 millones de pesos, cifra menor en -2.4% en términos reales respecto al saldo registrado al cierre de 2001. Durante el año, la posición financiera del IPAB disminuyó -1.8% en términos reales, lo que se explica por la caída de los activos del Instituto del -4.6% real y una caída del -2.4% en los pasivos totales.

CONTENIDO

Presentación	1
1. La Situación Económica	3
1.1 Política Fiscal	3
1.2 Política Monetaria	4
1.3 Producto Interno Bruto	4
1.4 Empleo	5
1.5 Oferta y Demanda Agregadas	6
1.6 Precios y Salarios	7
1.7 Tasas de Interés y Crédito	8
1.8 Balanza de Pagos con el Exterior	9
2. Panorama General de las Finanzas Públicas	12
3. La Captación de Ingresos Públicos en el 2002	14
4. Gasto Público	24
4.1 Gasto Público Ejercido en Clasificación Funcional	24
4.2 Gasto Público Ejercido en Clasificación Administrativa	26
4.3 Gasto Público Ejercido en Clasificación Económica	33
4.4 Gasto Federal Descentralizado	34
4.5 Inversión Financiada	35
5. La Deuda Pública	36
5.1 Situación del IPAB	38
Anexo Estadístico	41

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2002, en cumplimiento de lo que establece el Artículo 42, inciso a) del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la H. Cámara de Diputados.

El documento consta de cinco apartados. En el primero, se analiza la situación económica durante el año 2002, revisando las metas macroeconómicas propuestas por el Ejecutivo Federal, así como la orientación de las políticas fiscal y monetaria, revisando, por supuesto, los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

En el segundo apartado, se revisan los resultados generales de las finanzas públicas, comentando en lo fundamental el balance público y presupuestario obtenidos a partir de los programas de ingresos y gastos del gobierno, y también se analiza el efecto sobre el balance público de incorporar el registro contable de las operaciones de liquidación de Banrural y la creación de la Financiera Rural.

Más adelante, en el tercer apartado, se analiza la evolución de los ingresos presupuestarios en el ejercicio fiscal 2002, realizando comparaciones contra el año anterior y respecto de lo programado. Asimismo, se revisan temas específicos como el nivel de certeza de las estimaciones de la SHCP, así como el impacto recaudatorio de las reformas fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión.

La cuarta parte del documento analiza el comportamiento del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. A diferencia de otros análisis, en esta ocasión el CEFP parte de una revisión funcional del gasto y, a partir de ella, se revisan otras clasificaciones, como la administrativa, la económica, el gasto federal descentralizado y la inversión financiada.

En el quinto apartado se presenta un análisis al Informe de Deuda Pública, exponiendo algunos comentarios sobre la evolución de los saldos de la deuda externa e interna, así como de los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el año. Asimismo, se presentan algunos comentarios respecto a la situación de los activos y pasivos del IPAB.

Finalmente el documento contiene un anexo estadístico, que complementa la información revisada en las distintas secciones.

ADVERTENCIA

Los cálculos de las variaciones porcentuales en términos reales que se presentan en este documento, se realizaron utilizando como deflactor el Índice de Precios Implícito del PIB, mismo que en el 2002 tuvo un incremento del 4.59 por ciento.

En razón de lo anterior, las variaciones obtenidas difieren de las que se presentan en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2002, en el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, utiliza como deflactor el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual registró un crecimiento del 5.70 por ciento.

El mejor indicador para deflactor cifras macroeconómicas como las de Finanzas Públicas es el Índice de Precios Implícito del PIB, tal y como lo usa la SHCP en la presentación de la Cuenta Pública; sin embargo, en razón de que a la fecha de presentación del Informe Trimestral la dependencia aún no disponía del dato de cierre 2002, utilizó el INPC. Al momento de concluir este análisis, el CEFP ya disponía de las cifras publicadas por el INEGI, razón por la cual se estimó conveniente utilizar el deflactor del PIB para contar con una visión más objetiva de los resultados de finanzas públicas en el 2002.

1. La Situación Económica

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2002, el principal reto que enfrentaría la política económica en ese año, sería el de propiciar la recuperación de la economía conservando la estabilidad en un entorno externo caracterizado por un elevado grado de incertidumbre.

Para enfrentar ese reto, el programa económico propuesto por el Ejecutivo Federal para 2002 definió tres metas esenciales: a) Incrementar el ritmo de la actividad económica, la generación de empleos formales y los ingresos reales de las familias; b) contribuir al abatimiento del proceso inflacionario, y c) conservar las cuentas externas del país en niveles moderados y sanamente financiables.

1.1 Política Fiscal

La política fiscal de los últimos años, se ha caracterizado por fijar una meta de balance presupuestal independientemente del comportamiento de los ingresos públicos, de tal manera que, cuando por cualquier razón los ingresos resultan superiores a los previstos, tal como sucedió el año 2000, el gasto aumentó de manera casi automática. Por el contrario, cuando los ingresos resultan inferiores a los presupuestados, como aconteció en los últimos dos años, se procede, en cumplimiento de la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto, a recortar el gasto en la misma magnitud de la reducción de los ingresos.

Esta circunstancia determina, necesariamente, que la política fiscal sea procíclica, es decir que contribuye a pronunciar los ciclos económicos. Debe recordarse que una reducción del gasto que mantenga el mismo nivel de balance público, tiene efectos depresivos sobre la economía.

Durante el ejercicio fiscal 2002, ante la menor captación de ingresos respecto de los previstos, el Ejecutivo redujo el gasto incluso en una mayor proporción, lo que generó que no sólo se cumpliera con la meta de balance público, sino que el déficit fuese menor de lo aprobado por el H. Congreso de la Unión. En efecto, de haber programado en los Criterios Generales de Política Económica un déficit público de -0.65 por ciento del PIB, los datos del informe trimestral de la SHCP arrojan un déficit público del -0.61 por ciento del PIB.¹

¹ No incluye el registro contable autorizado por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 2002 de 37 mil 934 millones de pesos correspondientes a las operaciones asociadas a la liquidación del Banco Nacional de Crédito Rural S.N.C. y la creación de la Financiera Rural. Al considerar esta operación contable, el déficit público se elevaría a 1.23 por ciento del PIB.

1.2 Política Monetaria

El objetivo de la política monetaria ha sido alcanzar las metas de inflación, que a mediano plazo consisten en evitar que las variaciones de precios superen a las que registran nuestros principales socios comerciales. Para el 2002, la meta se definió como un máximo del 4.5 por ciento de aumento en el INPC.

La previsión a principios de año de que la meta de inflación sería alcanzada junto con la reducción del PIB durante el primer trimestre, motivaron un relajamiento de la política monetaria en abril, pero cuando la meta de inflación se vio amenazada por la volatilidad cambiaria, el Banco de México actuó para restringir la liquidez ampliando el “corto” de 300 millones de pesos diarios en abril a 400 millones de pesos a partir de septiembre y a 475 millones de pesos en diciembre. A pesar de esa medida, la inflación rebasó tanto a la meta establecida como a la registrada un año antes.

No hay estudios que precisen el efecto de la restricción monetaria sobre el crecimiento, sin embargo, al provocar un aumento en las tasas de interés y restringir el crédito, ejerce un efecto depresivo sobre la economía.

1.3 Producto Interno Bruto

Para el 2002, el Ejecutivo Federal se fijó una meta de crecimiento económico del 1.7 por ciento real con relación al año anterior; sin embargo, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el PIB a precios constantes creció solamente 0.9 por ciento, esto es, casi la mitad de lo programado.

Por su parte, considerando que en el 2002, la población de México creció a un ritmo cercano a 1.4 por ciento anual, el PIB por habitante registró un descenso de 0.5 por ciento, con lo cual sería el segundo año consecutivo en que dicho indicador muestra un retroceso, considerando que en 2001 el PIB por habitante disminuyó 1.7 por ciento como resultado de una reducción de 0.3 por ciento del PIB y un aumento de 1.4 por ciento de la población.

El aumento del 0.9 por ciento real del PIB fue resultado de un crecimiento de 1.6 por ciento de los servicios, de un estancamiento del sector industrial y de una reducción de 0.4 por ciento del PIB agropecuario.

En particular, en la actividad industrial las divisiones manufactureras y minería registraron reducciones en términos reales del -0.6 y -0.3 por ciento, respectivamente, mientras que la electricidad y la construcción mostraron tasas positivas de 3.8 y 1.7 por ciento, respectivamente. Asimismo, en el sector de servicios todas las ramas, excepto la de comercio, registraron aumentos, destacándose los servicios financieros que crecieron a una tasa anual de 4.4 por ciento real.

1.4 Empleo

La evolución del empleo formal es el resultado, esencialmente, del comportamiento de la producción, pues existe una estrecha relación entre el crecimiento del PIB y el empleo sectorial. El indicador más confiable del que se dispone sobre el empleo formal es el de los asegurados permanentes al Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo número entre el cuarto trimestre de 2001 e igual trimestre de 2002, aumentó en 46 mil personas en actividades económicas, resultado de una reducción de asegurados en los sectores industrial y agropecuario y de un aumento en los servicios.

Evidentemente, el aumento registrado en los asegurados permanentes al cierre del 2002, respecto al cierre de 2001, resultó insignificante en comparación con el aumento de la mano de obra y el número de desempleados y subempleados. Además, es importante destacar que entre el cuarto trimestre de 2000 y el cuarto trimestre de 2002, el total de asegurados permanentes en actividades económicas disminuyó en 350 mil personas al pasar de 12 millones 705 mil a 12 millones 355 mil personas, resultado de una pérdida de 639 mil asegurados en el sector industrial, un aumento de 296 mil en los servicios y una disminución de 7 mil asegurados en la agricultura.

El Informe trimestral de la SHCP no abunda sobre las causas que determinaron un menor crecimiento del PIB respecto de la meta, aunque se hace referencia, sobre todo, a los factores externos adversos; sin embargo, la información disponible sugiere que dicha explicación debiera ser ampliada y analizada en una perspectiva diferente por las siguientes razones.

- a) La meta de crecimiento del PIB de 1.7 por ciento anual que se estableció en los Criterios Generales de Política Económica para el 2002 (CGPE-2002) bajo los supuestos de un crecimiento del PIB de Estados Unidos de 0.3 por ciento; un precio de la mezcla mexicana del petróleo de exportación de 15.50 dólares por barril promedio; un tipo de cambio de 10.10 pesos por dólar y una tasa LIBOR de 3.0 por ciento. De acuerdo con información, aún preliminar, el PIB estadounidense registró una tasa de crecimiento anual de 2.4 por ciento en 2002; el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación ascendió a 21.50 dólares por barril; el tipo de cambio promedió 9.66 pesos por dólar y la tasa LIBOR fue de 1.8 por ciento. Estos resultados indicarían que el entorno externo resultó menos desfavorable de lo previsto en los CGPE-2002.
- b) De acuerdo con la información disponible, el crecimiento de las importaciones estadounidenses comenzó a aumentar a partir de enero de 2002 y a registrar tasas positivas a partir de mayo; sin embargo, las exportaciones manufactureras mexicanas, que habían evolucionado paralelamente al ritmo de las importaciones estadounidenses, se mantuvieron estancadas, ello se explica por el hecho de que los bienes mexicanos enfrentaron una mayor competencia por parte de otros países, principalmente asiáticos, en el mercado de Estados Unidos, lo cual no logró revertirse a pesar que desde marzo el tipo de cambio del peso comenzó a depreciarse frente al dólar. Adicionalmente los

productores mexicanos enfrentaron una mayor competencia en el mercado doméstico, como lo demuestra el hecho de que las importaciones procedentes de Asia crecieron un 26.4 por ciento durante el periodo enero-noviembre del 2002 respecto a igual periodo del año previo, con lo cual el déficit comercial de México con aquella región, aumentó de 20 mil 420 millones de dólares en 2001 a 26 mil 103 millones de dólares en 2002. Ante esta situación las políticas fiscal y monetaria actuaron como un freno adicional sobre la economía.

CUADRO 1
MÉXICO: INDICADORES ECONÓMICOS ESTIMADOS Y OBSERVADOS EN EL 2002

Concepto	Estimado CGPE-2002	Observado
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	1.7	0.9
Nominal (miles de millones de pesos)	6,198.7	6,152.8
Deflactor del PIB	5.6	4.6
Inflación Anual (% dic/dic)	4.5	5.7
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	10.10	9.66
Tasa de Interés (CETES 28 días)		
Nominal promedio (%)	9.7	7.1
Real (%)	6.5	1.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-21,113.8	-14,058.0
% del PIB	-3.4	-2.2
Balance Público (% del PIB)	-0.65	-0.61
PIB de EE.UU (Var. % real)	0.3	2.4
Inflación Anual de EE.UU (%)	2.5	2.4
Petróleo (mezcla mexicana)		
Precio promedio (dls. por barril)	15.5	21.5
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,725.0	1,664.0
Tasa de interés externa (LIBOR %)	3.0	1.8

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política Económica 2002.

1.5 Oferta y Demanda Agregadas

De acuerdo con la información disponible al tercer trimestre de 2002, la oferta y la demanda agregadas aumentaron a una tasa real de 1.0 por ciento respecto a igual período de 2001, resultado de un aumento de 0.9 por ciento en el consumo total, una reducción de 1.7 por ciento en la inversión y un aumento de 1.4 por ciento en las exportaciones.

A su vez, el comportamiento del consumo y la inversión total fue resultado de un aumento de 1.1 por ciento del consumo privado y de una reducción del 1.1 por ciento del consumo del gobierno; y de un aumento de 1.0 por ciento en la inversión pública y una reducción de 2.1 por ciento en la privada. El comportamiento de la oferta y demanda durante el año fue de menos a

mas en casi todas las variables, excepto la inversión privada la cual mostró un comportamiento errático.

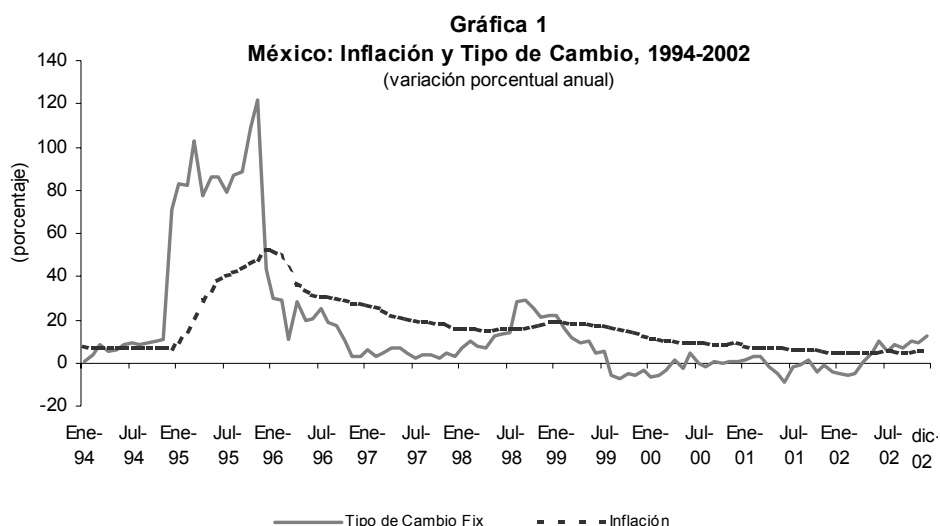
Por lo que se refiere a los componentes de la oferta al tercer trimestre, el PIB registró un crecimiento anual de 0.6 por ciento, mientras que las importaciones crecieron 1.8 por ciento.

1.6 Precios y Salarios

En los CGPE-2002, el Ejecutivo se fijó una meta de inflación para ese año de 4.5 por ciento medida a través de la variación diciembre-diciembre del Índice Nacional de Precios al Consumidor; sin embargo, al cierre del año se reportó una variación de 5.7 por ciento, tasa 1.2 puntos por arriba de la meta y 1.3 puntos superior a la registrada de 4.4 por ciento en 2001.

De acuerdo con el Informe Trimestral de la SHCP, el incumplimiento de la meta de inflación se debió a que los precios de los servicios no disminuyeron lo que se esperaba, a la reducción de los subsidios a las tarifas eléctricas, el aumento en el precio del gas doméstico (LP) y al alza de los precios de las frutas y verduras, principalmente.

Además de los factores señalados, la depreciación del peso frente al dólar contribuyó al aumento de la inflación: el tipo de cambio registró una variación nominal de 12.8 por ciento entre diciembre de 2001 y diciembre de 2002. Históricamente existe una estrecha relación entre la variación nominal del tipo de cambio y los precios al consumidor, de tal manera que la inflación disminuye solamente si la variación del tipo de cambio se mantiene por debajo de los precios, tal como se aprecia en la gráfica siguiente.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Por otra parte, en el periodo enero-octubre de 2002, los salarios nominales tuvieron un aumento por arriba de la inflación, es decir, aumentó el poder adquisitivo de los salarios que va desde 0.8 por ciento en los salarios mínimos; 1.0 por ciento en el promedio de los salarios base de cotización al IMSS; 1.7 por ciento en el comercio; 1.4 por ciento en las remuneraciones medias; 1.9 por ciento en la industria manufacturera, y 5.0 por ciento en las maquiladoras.

Asimismo, la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera, medida a través del producto por hora-hombre trabajada, aumentó en 4.6 por ciento en el periodo enero-noviembre. El hecho de que la remuneraciones reales hayan aumentado en menor proporción que el aumento de la productividad, significa que a pesar del aumento real de los salarios, la participación de las remuneraciones en el producto manufacturero disminuyó.

1.7 Tasas de Interés y Crédito

La evolución de las tasas internas de interés depende de varios factores, pero destacadamente del comportamiento de las tasas internacionales de interés, la inflación interna, la variación e incertidumbre cambiarias y, por supuesto, del sesgo de la política monetaria.

Las tasas internacionales de interés mostraron una tendencia decreciente desde el primer trimestre del 2001 y continuó hasta el cuarto trimestre del 2002. La LIBOR a tres meses disminuyó del 6.70 por ciento a finales del 2000, al 1.56 por ciento durante el cuarto trimestre del 2002; en ese lapso, la Prime Rate pasó de 9.50 por ciento a 4.45 por ciento.

Debe comentarse que la política monetaria adoptó un sesgo menos restrictivo de mayo del 2001 hasta febrero del 2002 en que se restringe, para volver a aflojar entre abril y fines de septiembre en que adopta un sesgo cada vez más restrictivo, hasta los primeros meses del 2003, todo ello como respuesta del Banco de México a la volatilidad cambiaria y la amenaza del incumplimiento de las metas de inflación.

La tasa real de CETES a 28 días que en promedio alcanzó 6.8 por ciento en el 2000, para el primer trimestre del 2001 llegó al 13.3 por ciento anualizado, comenzando a descender hasta llegar a un mínimo de 1.6 por ciento anualizado en el segundo trimestre del 2002, repuntando a 2.1 por ciento en el tercer trimestre y disminuyendo en el cuarto trimestre al 0.6 por ciento, de manera que la tasa real promedio de CETES durante el 2002 alcanzó el 1.6 por ciento.

A pesar de las bajas en la tasa de interés, los bancos se han mostrado reacios a prestar, de manera que muy probablemente el posible impacto positivo sobre la actividad económica, derivado de la disminución de la tasa de interés, haya quedado sin efecto.

Por octavo año consecutivo, la banca comercial redujo el monto real del crédito al sector privado, ubicándose en el 2002 en -4.5 por ciento. El crédito al sector agropecuario disminuyó en -32.2 por ciento; el destinado al sector industrial en -7.2 por ciento y a los servicios disminuyó en -1.7 por ciento; el crédito a la vivienda disminuyó -11.2 por ciento. Por su parte el crédito al consumo tuvo un crecimiento espectacular del 31.2 por ciento, 45.9 por ciento a los bienes de consumo duradero y 23.0 por ciento a tarjetas de crédito. Con esos resultados, para fines del 2002, el saldo de los créditos representaba una tercera parte del saldo de finales de 1994. El crédito al sector agropecuario era de apenas un 16.7 por ciento respecto al de aquel año, el del sector servicios, 26.4 por ciento, el industrial 31.6 por ciento; el de vivienda 44.8 por ciento y el de consumo era 50.8 por ciento.

1.8 Balanza de Pagos con el Exterior

Balanza en Cuenta Corriente

El saldo de la balanza en cuenta corriente con el exterior, constituye la diferencia entre los ingresos corrientes procedentes del exterior y los egresos corrientes hacia el exterior y es equivalente con signo contrario al ahorro externo, de manera que un déficit en cuenta corriente significa que el país tuvo una entrada de ahorro externo, mientras que un superávit en la cuenta corriente implica un ahorro externo negativo.

Durante el año 2002, la economía mexicana registró un déficit en cuenta corriente por 14 mil 058 millones de dólares, equivalente a 2.2 por ciento del PIB. Ese déficit resultó inferior en 21.9 por ciento al registrado en el año 2001 y fue resultado de un aumento de los ingresos corrientes en 1.2 por ciento y una reducción de los egresos en 0.9 por ciento.

El saldo de la cuenta corriente es también el resultado de la suma de los saldos de la balanza comercial, de la balanza de servicios no factoriales, de la balanza de servicios factoriales y la balanza de transferencias, cuyos resultados se aprecian en el cuadro siguiente.

CUADRO 2

MÉXICO: BALANZA EN CUENTA CORRIENTE Y SUS PRINCIPALES COMPONENTES, 2001-2002

(Millones de dólares)

Concepto	2001	2002	Var. %
Saldo de la Cuenta Corriente	-18,007.7	-14,058.0	-21.9%
Ingresos	185,601.7	187,775.8	1.2%
Egresos	203,609.3	201,833.8	-0.9%
Saldo de la Balanza Comercial	-9,953.6	-7,996.9	-19.7%
Exportaciones	158,442.9	160,682.0	1.4%
Importaciones	168,396.5	168,678.9	0.2%
Saldo de la Balanza de Servicios no Factoriales	-3,557.6	-4,048.2	13.8%
Saldo de la Balanza de Servicios Factoriales	-13,834.5	-12,281.5	-11.2%
Saldo de la Balanza de Transferencias	9,338.1	10,268.5	10.0%

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México, Febrero 2003.

Balanza Comercial

Durante el año 2002, la economía mexicana realizó exportaciones por un valor de 160 mil 682 millones de dólares corrientes, 1.4 por ciento más que en el año anterior, en tanto que las importaciones totales alcanzaron un total de 168 mil 679 millones de dólares, 0.2 por ciento más que en el 2001. En consecuencia, se registró un déficit comercial de 7 mil 997 millones de dólares, 19.7 por ciento menos que el registrado el año 2001.

De las exportaciones totales realizadas en el 2002, el 48.6 por ciento correspondió a las maquiladoras y el 51.4 por ciento a los sectores no maquiladores.

En cuanto al origen sectorial de las exportaciones, el 88.4 por ciento correspondió a las manufactureras (55.0 por ciento procedió de la industria maquiladora y el 45.0 por ciento de los no maquiladoras); 9.0 por ciento a las petroleras, 2.4 por ciento a las agropecuarias y el 0.2 por ciento restante a la minería. Las exportaciones petroleras aumentaron 13.1 por ciento, las manufactureras 0.4 por ciento (1.5 por ciento correspondió a las maquiladoras y -0.8 por ciento a las no maquiladoras), y las agropecuarias disminuyeron -1.9 por ciento.

Por su parte, del total de importaciones, el 75.0 por ciento correspondió a bienes intermedios con un aumento del 0.3 por ciento; 12.6 por ciento fueron bienes de consumo con un aumento del 7.2 por ciento, y 12.4 por ciento se relacionó con bienes de capital con una disminución del -6.7 por ciento.

En lo referente al origen sectorial de las importaciones, el 92.4 por ciento procedió de las manufactureras, de las cuales 38.0 por ciento estuvo representado por componentes e insumos para la industria maquiladora; el 3.7 por ciento correspondió a importación de productos petrolíferos, los cuales disminuyeron en 8.4 por ciento; y el 3.2 por ciento a importaciones de origen agropecuario con un crecimiento del 4.7 por ciento.

Por lo que se refiere al balance comercial por sectores, destaca la ampliación del superávit de la industria petrolera en 38.4 por ciento, tanto por el aumento del valor de las exportaciones debido al aumento internacional del precio del petróleo, como por la disminución en las importaciones de productos petrolíferos en 8.4 por ciento. En sentido opuesto, destaca el aumento del déficit del sector agropecuario en 26.0 por ciento, debido al aumento de las importaciones y reducción de las exportaciones, como resultado de la caída de la producción agropecuaria durante el año 2002.

Balanza de Capital

Durante el año 2002, la cuenta de capital de México con el resto del mundo registró un superávit por 20 mil 377.5 millones de dólares, 16.5 por ciento menos que en el 2001, de los cuales 14 mil 058.0 millones se utilizaron para financiar el déficit en la cuenta corriente, 7 mil 104.1 millones para aumentar las reservas internacionales del Banco de México y el resto constituye entradas no registradas de capital.

El superávit por 20 mil 377.5 millones de dólares es, a su vez, el resultado de aumentos en los pasivos con el exterior por 8 mil 612.2 millones de dólares y reducción de activos financieros en el exterior por 10 mil 773.3 millones de dólares.

Inversión Extranjera Directa

En el año que se analiza, México recibió Inversión Extranjera Directa (IED) por un monto de 13 mil 626.5 millones de dólares, cifra equivalente al 96.9 por ciento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Es importante señalar que este monto de inversión extranjera directa del 2002, resultó inferior a los 25 mil 334 millones de pesos que se captaron en el 2001, año en el cual se contabilizaron los recursos por la operación de compra-venta de Banamex-Citigroup; si se excluyen estos recursos, la IED de 2002 rebasaría en 5.7 por ciento a la del 2001.

Reservas Internacionales

Al cierre del año 2002, las reservas internacionales del Banco de México registraron una cifra récord por 47 mil 984 millones de dólares, 7 mil 104.1 millones de dólares más que en diciembre del 2001.

2. Panorama General de las Finanzas Públicas²

Durante el año 2002, las finanzas públicas registraron un déficit público de –37 mil 672.4 millones de pesos, cantidad equivalente al 0.61 por ciento del PIB, e inferior en 2 mil 521.7 millones de pesos al déficit aprobado por el H. Congreso de la Unión de 40 mil 194.1 millones de pesos (0.65 por ciento del PIB).

El déficit público fue resultado, por un lado, de un déficit no presupuestario de –3 mil 520.5 millones de pesos y de un déficit presupuestario por –34 mil 151.9 millones de pesos (0.56 por ciento del PIB), cantidad esta última menor en 6 mil 042.1 millones de pesos a lo aprobado.

Sobre estos resultados debe comentarse que en el 2002, la captación de ingresos estuvo por debajo de lo programado; sin embargo, los ajustes presupuestales llevados a cabo en el año, generaron que el gasto se contrajera en mayores proporciones que los ingresos, situación que evidentemente generó un déficit público menor de lo autorizado por el H. Congreso de la Unión.

En efecto, durante 2002, los ingresos presupuestarios ascendieron a 1 billón 377 mil 222.8 millones de pesos (27 mil 641 millones de pesos por debajo de lo programado), en tanto que el gasto neto pagado, ascendió a 1 billón 411 mil 374.8 millones de pesos (33 mil 683 millones menos de lo aprobado), situación que generó que el déficit presupuestario se ubicara en –34 mil 151.9 millones de pesos equivalente al 0.56 por ciento del PIB, proporción inferior a la aprobada por el H. Congreso de la Unión del -0.65 por ciento del PIB.

Es importante señalar que si a estos resultados se incluyen los registros contables de la liquidación del Sistema Banrural y la constitución del patrimonio inicial de Financiera Rural, aprobados por el Congreso en diciembre de 2002, el déficit público se eleva sustancialmente, pues estas operaciones requirieron de una ampliación del techo de gasto aprobado originalmente por el H. Congreso de la Unión por 48 mil 878 millones de pesos, los cuales fueron financiados a través de ingresos por aprovechamientos derivados de la cuenta SAR-IMSS-92 por 10 mil 944 millones de pesos y mediante créditos internos por los restantes 37 mil 934 millones de pesos, lo que implica una elevación de la deuda del Gobierno Federal, que se compensa con una reducción de igual magnitud en los pasivos de la Banca de Desarrollo.

De esta manera, al incluir el factor Banrural, el déficit público se elevaría a –75 mil 607 millones de pesos, equivalentes al 1.23 por ciento del PIB.

² Las variaciones en términos reales que se presentan en esta sección, así como en los apartados de Ingresos Públicos, Gasto Público y Deuda Pública, se calcularon con base en el Deflactor Implícito del PIB, que para 2002 tuvo un crecimiento del 4.6%, por lo que difieren de las variaciones que se presentan en el Informe Trimestral de la SHCP, que utilizó como deflactor el INPC, mismo que en ese año reportó un crecimiento del 5.7%.

CUADRO 3
BALANCE ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2001-2002

BALANCE ECONOMICO DEL GOBIERNO FEDERAL - REPOSICION DE CAPITAL 2001-2002									
(Millones de pesos corrientes)									
Concepto	Ejercido 2001 1/	Aprobado 2002	Cierre 2002 Sin liquidación de Banrural	Var. Real 2002/2001	Participación en el PIB 2/			Ejercido menos Aprobado 2002	Avance 2002 %
					2001	2002			
	(a)	(b)	(c)	(c)/(a)		Aprobado	Ejercido		
Balance Económico	(42,394.3)	(40,194.1)	(37,672.4)	(15.0)	(0.73)	(0.65)	(0.61)	2,521.7	93.7
Balance No presupuestario	1,035.8	0.0	(3,520.5)	(425.0)	0.02	0.00	(0.06)	(3,520.5)	n.a.
Balance Presupuestario	(43,430.1)	(40,194.0)	(34,151.9)	(24.8)	(0.74)	(0.65)	(0.56)	6,042.1	85.0
Ingresos Presupuestarios	1,271,376.5	1,404,863.8	1,377,222.8	3.6	21.81	22.7	22.4	(27,641.0)	98.0
Gobierno Federal	939,114.4	1,026,235.5	978,337.9	(0.4)	16.11	16.6	15.9	(47,897.6)	95.3
Tributarios	654,870.3	806,200.0	729,429.6	6.5	11.23	13.0	11.9	(76,770.4)	90.5
No tributarios	284,244.1	220,035.5	248,908.3	(16.3)	4.88	3.6	4.0	28,872.8	113.1
Organismos y Empresas	332,262.1	378,628.3	398,884.9	14.8	5.70	6.1	6.5	20,256.6	105.3
Gasto Neto Pagado	1,315,076.4	1,445,057.8	1,411,374.8	2.6	22.56	23.4	22.9	(33,683.0)	97.7
Programable Pagado	925,102.2	1,008,274.4	1,012,017.8	4.6	15.87	16.3	16.4	3,743.4	100.4
No Programable	389,974.2	436,783.4	399,357.0	(2.1)	6.69	7.1	6.5	(37,426.4)	91.4
Costo Financiero	188,060.6	206,411.3	178,358.6	(9.3)	3.23	3.3	2.9	(28,052.7)	86.4
Participaciones	196,931.2	219,192.9	215,191.2	4.5	3.38	3.5	3.5	(4,001.6)	98.2
Adefas y otros	4,982.4	11,179.3	5,807.2	11.4	0.09	0.2	0.1	(5,372.1)	51.9

Partida Informativa :									
Gasto Primario	1,127,015.8	1,238,646.6	1,233,016.2	4.6	19.33	20.0	20.0	(5,630.4)	99.5
Balance Económico Primario	148,728.2	172,046.8	146,899.1	(5.6)	2.55	2.78	2.39	(25,147.7)	85.4
Balance Primario Presupuestario	144,630.5	166,217.3	144,206.6	(4.7)	2.48	2.69	2.34	(22,010.7)	86.8

n.a. No aplica n.d. No disponible

1/ En la Cuenta Pública 2001, el gasto programable pagado es diferente al reportado en el Cuarto Informe Trimestral de la SHCP, que tiene un importe de 925,257.2 millones de pesos.

2/ Para 2001 se utilizó el PIB publicado por el INEGI de 5,830.1 miles de millones de pesos corrientes. Para el programado 2002 se aplicó el PIB de 6,183.7 miles de millones de pesos, conforme a los CGPE-2002, en tanto que para el ejercido 2002 se utilizó el PIB de 6,152.8 miles de millones de pesos, publicado en febrero de 2003 por el INEGI.

NOTA: En diciembre de 2002 el Gobierno Federal procedió a la liquidación del Sistema Banrural, lo que implicó una afectación presupuestal por 48 mil 878 millones de pesos, de estos: 37 mil 934 millones de pesos sirvieron para liquidar Banrural y 10 mil 944 millones de pesos para la creación de la Financiera Rural. El efecto de este movimiento aumenta los Ingresos Públicos por Aprovechamientos en 10 mil 944 millones de pesos y el Gasto de la Administración Central, ramo Hacienda y Crédito Público en 48 mil 878 millones de pesos. Al considerar la liquidación de Banrural el monto de los ingresos asciende a 1 388 mil 166.7 millones de pesos y el gasto neto presupuestario pagado a 1 460 mil 252.8 millones de pesos, lo que arrojó un déficit económico por 75 mil 606.6 millones de pesos, sin afectar requerimientos financieros adicionales del sector público.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 Aprobado; los Criterios Generales de Política Económica 2001 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2002, SHCP.

En el cuadro anterior se observan los menores ingresos respecto a lo programado por 27 mil 641.0 millones de pesos, resultado de ingresos inferiores respecto a los previstos del Gobierno Federal por 47 mil 897.6 millones de pesos y mayores ingresos de los Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo por 20 mil 256.6 millones de pesos. A su vez, los menores ingresos del Gobierno Federal fueron el resultado de una combinación de ingresos tributarios inferiores a los programados por 76 mil 770.4 millones de pesos y mayores ingresos no tributarios por 28 mil 872.8 millones de pesos.

Por su parte, el menor Gasto Neto Pagado Total con respecto al autorizado por 33 mil 683.0 millones de pesos, fue consecuencia de un mayor Gasto Programable por 3 mil 743.4 millones de pesos y un menor Gasto no Programable por 37 mil 426.4 millones de pesos, de los cuales 28 mil 052.7 millones de pesos correspondieron a un menor costo financiero de la deuda pública; 4 mil 001.6 millones de pesos a menores Participaciones a Estados y Municipios y 5 mil 372.1 millones de pesos al menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Por lo demás, debe comentarse que el balance presupuestal por sectores institucionales fue el resultado de un déficit del Gobierno Federal por 97 mil 164.0 millones de pesos y un superávit de 63 mil 011.9 millones de pesos de las Entidades bajo control presupuestario directo. PEMEX pasó de un déficit de 2 mil 978.9 millones de pesos en el año 2001 a un superávit de 31 mil 682.4 millones de pesos, mientras que el resto de las Entidades evolucionó de un superávit de 20 mil 521.8 a otro de 31 mil 329.5 entre el 2001 y el 2002, respectivamente.

3. La Captación de Ingresos Públicos en el 2002

Durante el cuarto trimestre de 2002, los ingresos presupuestarios ascendieron a 370 mil 106.9 millones de pesos, cantidad que representó un crecimiento del 14.5 por ciento en términos reales en relación con el mismo periodo del año anterior. Es importante considerar que en el monto total de ingresos se consideran 10 mil 944 millones de pesos en el rubro de Aprovechamientos del Gobierno Federal, provenientes de la cuenta SAR IMSS 92, mismos que fueron aprobados por el H. Congreso de la Unión para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural; al excluir estos recursos, el crecimiento de los ingresos sería del 11.1 por ciento real en el trimestre.

Este fuerte crecimiento de los ingresos en los últimos tres meses del año se explicó, entre otros factores, por la expansión del 13.4 por ciento real de los ingresos del Gobierno Federal y del 17.4 por ciento de los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario.

Debe destacarse que dentro de los ingresos del Gobierno Federal, los no tributarios aumentaron en el cuarto trimestre del año, 45.8 por ciento en términos reales, lo que se asoció a los elevados derechos petroleros que pagó PEMEX (20.7 por ciento real más que el mismo periodo del 2001), así como al crecimiento del 94.9 por ciento de los recursos por Aprovechamientos, en donde se contabilizaron los ingresos para la Financiera Rural. Por su parte, los ingresos tributarios aumentaron 1.5 por ciento real, impulsados principalmente por la recaudación del Impuesto sobre la Renta que creció 3.6 por ciento en términos reales respecto al mismo lapso del año anterior.

Con estos resultados, en el acumulado enero-diciembre de 2002, los ingresos del sector público presupuestario sumaron 1 billón 388 mil 166.7 millones de pesos, nivel superior en 4.4 por ciento real³ respecto a lo obtenido en el 2001, lo que estuvo asociado, entre otros aspectos, al notable crecimiento de la recaudación por la vía de impuestos (6.5 por ciento real), así como a la expansión de los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario (14.8 por ciento en términos reales). Es importante considerar que al excluir los recursos para la Financiera Rural, los ingresos del sector presupuestario habrían crecido 3.6 por ciento real en el 2002.

En el ejercicio fiscal 2002, los Ingresos del Gobierno Federal sumaron 989 mil 281.9 millones de pesos, lo que representó un aumento de apenas 0.7 por ciento real respecto al 2001 y una caída del -0.4 por ciento al excluir los recursos del SAR 92. En particular, los ingresos tributarios fueron los más dinámicos, derivado principalmente del crecimiento del 6.9 por ciento real en la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR), del 17.9 por ciento en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), y del 16.8 por ciento real en la

³ Los cálculos de las variaciones anuales se realizaron con base en el deflactor implícito del PIB, por lo que difieren de los que se presentan en el Informe Trimestral de la SHCP, en el cual se utiliza como deflactor el INPC.

captación de Otros Impuestos, en donde se incluyen el de Tenencia, el ISAN, los accesorios y otros, situación que tiene gran importancia tomando en consideración que la economía nacional apenas creció 0.9 por ciento real en el año.

CUADRO 4
RESULTADOS DE LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2002
(Millones de pesos)

Concepto	(millones de pesos)				2002 p/		Var. % real 2002/2001		Composición %		
	2001	Sin	Con	Sin	Con	Sin	Con	2001	2002 Sin	2002 Con	
		Banrural	Banrural		Banrural		Banrural		Banrural	Banrural	
Ingresos Presupuestarios	1,271,376.5	1,377,222.7	1,388,166.7	3.6	4.4	100.0%	100.0%	100.0%			
Gobierno Federal	939,114.4	978,337.9	989,281.9	-0.4	0.7	73.9%	71.0%	71.3%			
Tributarios	654,870.3	729,429.6	729,429.6	6.5	6.5	51.5%	53.0%	52.5%			
ISR 1/	285,523.1	319,316.9	319,316.9	6.9	6.9	22.5%	23.2%	23.0%			
IVA	208,408.1	218,260.5	218,260.5	0.1	0.1	16.4%	15.8%	15.7%			
IEPS	110,688.8	136,493.0	136,493.0	17.9	17.9	8.7%	9.9%	9.8%			
Importación	28,902.1	27,431.7	27,431.7	-9.3	-9.3	2.3%	2.0%	2.0%			
Bienes y Serv. Suntuarios	0.0	1,852.9	1,852.9	n.a.	n.a.	0.0%	0.1%	0.1%			
Otros impuestos 2/	21,348.2	26,074.6	26,074.6	16.8	16.8	1.7%	1.9%	1.9%			
No tributarios	284,244.1	248,908.3	259,852.3	-16.3	-12.6	22.4%	18.1%	18.7%			
Derechos	203,751.6	158,507.2	158,507.2	-25.6	-25.6	16.0%	11.5%	11.4%			
Hidrocarburos	187,606.5	139,841.9	139,841.9	-28.7	-28.7	14.8%	10.2%	10.1%			
Sobre extracción	126,204.4	93,676.8	93,676.8	-29.0	-29.0	9.9%	6.8%	6.7%			
Extraordinario sobre extracción	58,907.6	44,181.4	44,181.4	-28.3	-28.3	4.6%	3.2%	3.2%			
Adicional sobre extracción	2,494.5	1,983.7	1,983.7	-24.0	-24.0	0.2%	0.1%	0.1%			
Otros	16,145.1	18,665.3	18,665.3	10.5	10.5	1.3%	1.4%	1.3%			
Aprovechamientos	73,845.2	85,145.6	96,089.6	10.2	24.4	5.8%	6.2%	6.9%			
Productos y Contrib. de Mejoras	6,647.3	5,255.6	5,255.6	-24.4	-24.4	0.5%	0.4%	0.4%			
Organismos y Empresas 3/	332,262.1	398,884.8	398,884.8	14.8	14.8	26.1%	29.0%	28.7%			
Pemex	103,523.9	149,846.8	149,846.8	38.4	38.4	8.1%	10.9%	10.8%			
CFE	100,436.5	113,390.3	113,390.3	7.9	7.9	7.9%	8.2%	8.2%			
LFC	2,673.4	3,841.3	3,841.3	37.4	37.4	0.2%	0.3%	0.3%			
Capufe	5,341.8	5,859.5	5,859.5	4.9	4.9	0.4%	0.4%	0.4%			
Lotenal	1,006.7	798.5	798.5	-24.2	-24.2	0.1%	0.1%	0.1%			
IMSS	95,462.1	100,678.1	100,678.1	0.8	0.8	7.5%	7.3%	7.3%			
ISSSTE	23,817.7	24,470.4	24,470.4	-1.8	-1.8	1.9%	1.8%	1.8%			
Partidas Informativas											
Petroleros 4/	386,579.0	409,200.9	409,200.9	1.2	1.2	30.4%	29.7%	29.5%			
No petroleros	884,797.6	978,965.8	978,965.8	5.8	5.8	69.6%	71.1%	70.5%			
Tributarios	567,681.8	617,206.4	617,206.4	4.0	4.0	44.7%	44.8%	44.5%			
Otros	317,115.8	361,759.4	361,759.4	9.1	9.1	24.9%	26.3%	26.1%			

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Impuesto al Activo.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o usos de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo de crédito al salario, accesorios y otros.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4/ Incluye los ingresos de Pemex, los derechos por hidrocarburos, los aprovechamientos sobre rendimientos excedentes y IEPS de gasolinas y diesel.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, la Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2002, SHCP.

Por el contrario, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal experimentaron una caída del -12.6 por ciento real en relación con el monto captado en el 2001, situación asociada, fundamentalmente, a los menores ingresos por Derechos (-25.6 por ciento real), que derivaron de la baja en los pagos efectuados por PEMEX, la disminución del volumen de exportación de petróleo crudo, y la caída del volumen de ventas internas de algunos petrolíferos, entre otros factores. En particular, los derechos petroleros experimentaron una contracción del -28.7 por ciento real respecto al año anterior, lo que resulta atípico en un escenario en que el precio del petróleo en el 2002 (21.54 dólares por barril), superó en poco más de 6 dólares por barril al precio programado para efectos presupuestales y además estuvo por arriba en 3 dólares por barril al precio promedio del 2001.

Debe destacarse que dentro de los ingresos no tributarios, los Aprovechamientos aumentaron 24.4 por ciento real, lo que se explica por los elevados recursos derivados de fuentes no recurrentes, mismos que ascendieron a 63 mil 539 millones de pesos, en los cuales se contabiliza el traspaso de 8 mil 170 millones de pesos del Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros; 8 mil 233 millones de pesos obtenidos por la colocación del paquete accionario de Grupo Financiero BBVA Bancomer S.A. de C.V.; 9 mil 200 millones por la venta de Aseguradora Hidalgo; 21 mil 721 millones por la concesión de algunos tramos carreteros al Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC); 8 mil 940 millones de pesos por las ganancias por recompra de deuda,⁴ y la regularización del registro de 10 mil 944 millones para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural; si se excluyen estos últimos recursos, los Aprovechamientos registrarían un aumento del 10.2 por ciento, en tanto que los ingresos no tributarios totales caerían -16.3 por ciento.

En lo que hace a los ingresos propios de los Organismos y Empresas sujetos a control presupuestario directo, éstos se ubicaron en 398 mil 884.8 millones de pesos, cantidad que significa un crecimiento del 14.8 por ciento en términos reales en relación con la registrada en el 2001. Este resultado se asoció a la expansión de los ingresos de PEMEX del 38.4 por ciento real; Luz y Fuerza del Centro del 37.4 por ciento; Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 7.9 por ciento, y Caminos y Puentes Federales de Ingresos (Capufe) del 4.9 por ciento en términos reales; por el contrario, Lotería Nacional registró una contracción del -24.2 por ciento y los ingresos propios del ISSSTE descendieron -1.8 por ciento en términos reales.

Por otro lado, es importante señalar que aun cuando el precio de petróleo se ubicó muy por arriba de lo programado para 2002 e incluso superó el promedio del 2001, los ingresos públicos asociados al sector petrolero (IEPS a las gasolinas y diesel; derechos sobre hidrocarburos; Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes, e ingresos propios de PEMEX) apenas aumentaron 1.2 por ciento real respecto al año anterior, en tanto que los ingresos no petroleros aumentaron 5.8 por ciento real. Con ello, los petroleros representaron el 29.5 por ciento de los ingresos presupuestarios totales, una proporción inferior al 30.4 por ciento que significaron en 2001.

A partir de estos resultados, existen diversos asuntos que deben comentarse alrededor no sólo de la comparación con la captación del 2001, sino también en relación con las metas previstas en la Ley de Ingresos 2002, así como con las estimaciones de cierre 2002 que el pasado mes de noviembre expuso la Secretaría de Hacienda con motivo de la presentación del paquete económico 2003.

⁴ A través de estas operaciones, el Gobierno Mexicano retiró del mercado Bonos Brady, lo que aunado a otras operaciones, permitió liberar las garantías colaterales que estaban en depósito.

- a) Menos ingresos respecto a lo programado. A pesar de que en el 2002 los ingresos presupuestarios crecieron 4.4 por ciento real respecto al año anterior, al compararlos con los montos programados en la Ley de Ingresos, estuvieron por debajo en 16 mil 697.1 millones de pesos, lo que equivale a haber alcanzado un 98.8 por ciento de las metas de captación. Como se observa, el principal elemento que explica el rezago en el cumplimiento de las metas, fue la menor recaudación respecto a la presupuestada, que se registró en los ingresos tributarios, particularmente del ISR.
- b) Crecimiento de los ingresos tributarios, pero insuficiente para alcanzar las metas de recaudación. Como se señaló, en el 2002 la recaudación de ingresos tributarios creció 6.5 por ciento real respecto al 2001, pero en comparación con lo programado fue menor en 76 mil 870.4 millones de pesos, destacando el ISR que estuvo por debajo de las metas en 48 mil 417.6 millones de pesos (86.8 por ciento de lo estimado).

CUADRO 5
INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROGRAMADOS Y OBSERVADOS, 2002
(Millones de Pesos)

Concepto	Programado	Observado	Var. % real vs. 2001	Observado/ Programado	Diferencia Absoluta
Ingresos Presupuestarios	1,404,863.8	1,388,166.7	4.4	98.8%	-16,697.1
Gobierno Federal	1,026,235.5	989,281.9	0.7	96.4%	-36,953.6
Tributarios	806,300.0	729,429.6	6.5	90.5%	-76,870.4
ISR 1/	367,734.5	319,316.9	6.9	86.8%	-48,417.6
IVA	223,738.1	218,260.5	0.1	97.6%	-5,477.6
IEPS	155,075.1	136,493.0	17.9	88.0%	-18,582.1
Impuesto a la importación	28,899.8	27,431.8	-9.3	94.9%	-1,468.0
Otros Impuestos 2/	30,852.5	27,927.4	16.8	90.5%	-2,925.1
No Tributarios	219,935.5	259,852.3	-12.6	118.1%	39,916.8
Derechos	140,994.8	158,507.2	-25.6	112.4%	17,512.4
Hidrocarburos	125,805.7	139,841.9	-28.7	111.2%	14,036.2
Sobre extracción de petróleo	85,997.4	93,676.8	-29.0	108.9%	7,679.4
Extraordinario sobre Extracción	38,239.6	44,181.4	-28.3	115.5%	5,941.8
Adicional sobre Extracción	1,568.7	1,983.7	-24.0	126.5%	415.0
Otros	15,189.1	18,665.3	10.5	122.9%	3,476.2
Aprovechamientos	72,951.9	96,089.5	24.4	131.7%	23,137.6
Productos y Contrib. de Mejoras	5,988.8	5,255.6	-24.4	87.8%	-733.2
Organismos y Empresas 3/	378,628.3	398,884.8	14.8	105.3%	20,256.5
Pemex	144,042.7	149,846.8	38.4	104.0%	5,804.1
CFE	107,120.6	113,390.3	7.9	105.9%	6,269.7
LFC	2,657.8	3,841.3	37.4	144.5%	1,183.5
Capufe	1,590.5	5,859.5	4.9	368.4%	4,269.0
Lotenal	979.9	798.5	-24.2	81.5%	-181.4
IMSS	98,112.4	100,678.1	0.8	102.6%	2,565.7
ISSSTE	24,124.4	24,470.4	-1.8	101.4%	346.0

1/ Incluye Impuesto al Activo.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o usos de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo de crédito al salario, accesorios y otros.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de SHCP; Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto trimestre de 2002.

- c) El resto de la recaudación tributaria, menor a la programada. El segundo rubro tributario con mayor rezago en el cumplimiento de las metas fue el IEPS, que alcanzó el 88 por ciento de los recursos estimados en la Ley de Ingresos, situación que se explica porque

el precio del petróleo fue mayor a lo estimado, generando que el impuesto aplicable a las gasolinas y diesel fuese menor para mantener el precio al público.

- d) La reforma fiscal generó recursos importantes, aunque menos de lo programado. La reforma fiscal aprobada para 2002 se integró, entre otros factores, con la entrada en vigor de una nueva Ley del ISR; la creación del Impuesto sobre bienes y servicios suntuarios; modificaciones a la Ley del IEPS en materia de telecomunicaciones y bebidas refrescantes, así como reformas a la Ley del IVA para aplicar un esquema de cobro con base en flujo de efectivo. De acuerdo con las estimaciones de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, bajo el escenario de que la economía mexicana creciera el 1.7 por ciento real, esas reformas generarían recursos a la hacienda pública por 61 mil 639.1 millones de pesos, de los cuales 47 mil 682 millones provendrían de las reformas al ISR; 5 mil 205.7 millones de las modificaciones a la Ley del IEPS y 8 mil 751.4 millones del impuesto a los bienes y servicios suntuarios.

De acuerdo con la información que ofrece la SHCP para los casos del IEPS y el impuesto suntuario, así como una estimación del CEFP para el ISR, durante 2002 la reforma fiscal generó 23 mil 126.4 millones de pesos, cantidad equivalente al 37.5 por ciento de lo estimado. Si bien este monto es inferior a lo programado, debe analizarse objetivamente considerando que la economía nacional apenas creció poco más de la mitad de lo que se esperaba (0.9 por ciento observado frente a 1.7 por ciento de meta) y, en todo caso, debe tenerse presente que el crecimiento de la recaudación tributaria estuvo explicado en un 52 por ciento por la reforma fiscal, es decir, de no haberse llevado a cabo dicha reforma, los ingresos tributarios habrían crecido 3.1 por ciento real, en lugar del 6.5 por ciento que se deriva del informe trimestral.

CUADRO 6
IMPACTO RECAUDATORIO DE LA REFORMA FISCAL 2002
(Millones de pesos)

Concepto	Programado	Observado	% de cumplimiento	Diferencia absoluta
Total	61,639.1	23,126.4	37.5%	-38,512.7
ISR	47,682.0	19,639.1 e/	41.2%	-28,042.9
IEPS	5,205.7	1,634.4	31.4%	-3,571.3
Telecomunicaciones	3,830.8	1,254.9	32.8%	-2,575.9
Aguas, refrescos y concentrados	1,374.9	379.5	27.6%	-995.4
Bienes y Servicios Suntuarios	8,751.4	1,852.9	21.2%	-6,898.5

e/ estimado.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP y estimaciones propias.

De las cifras que proporciona el informe trimestral se puede observar que por la vía del IEPS se captó el 31.4 por ciento de los recursos programados con la reforma, en tanto que el impuesto sobre bienes y servicios suntuarios solamente obtuvo el 21.2 por ciento. El informe trimestral no proporciona datos específicos sobre la recaudación derivada de las reformas a la Ley del ISR, sin embargo, los resultados de una estimación econométrica del CEFP señalan que en el 2002 se habrían obtenido

19 mil 639.1 millones de pesos por la vía de las reformas aprobadas y la mejora recaudatoria, lo que equivale al 41.2 por ciento de lo programado.

Evidentemente, el análisis del rezago en el cumplimiento de la meta de recaudación del ISR debe considerar no sólo una eventual sobreestimación de los recursos a captar, como lo señala la SHCP, sino también el hecho de que las metas fueron resultado de un escenario económico más favorable del registrado, lo que de haberse cumplido, seguramente habría generado mayores recursos por la reforma.

CUADRO 7
IMPACTO RECAUDATORIO DE LAS REFORMAS AL ISR
(Millones de pesos)

Concepto	Con reforma fiscal	Sin reforma fiscal	Recursos por reforma fiscal
Recaudación programada con crecimiento del PIB de 1.7%	367,734.5	320,052.5	47,682.0
Recaudación observada con crecimiento del PIB de 0.9%	319,316.9	299,677.8	19,639.1

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP y estimaciones propias.

Por lo demás, es relevante destacar que de no haberse llevado a cabo las reformas al ISR, la recaudación de este gravamen habría crecido solamente 0.4 por ciento real en el 2002, frente al 6.9 por ciento que se registró en el año.

- e) Los ingresos no tributarios caen frente al 2001, pero rebasan las expectativas de captación para el 2002. A pesar de la fuerte caída respecto a lo captado en el 2001 (-12.6 por ciento real), al compararlos con lo programado rebasaron la meta en 18.1 por ciento (39 mil 916.8 millones de pesos), destacando en particular los derechos petroleros con ingresos superiores a lo programado en 11.2 por ciento y los Aprovechamientos con 31.7 por ciento, aunque en este último caso al excluir los recursos para la Financiera Rural, se rebasó la meta en 16.7 por ciento.
- f) Inconsistencia de la información contra otros trimestres en los ingresos por desincorporación de empresas. El informe trimestral refleja una contradicción importante en el rubro de desincorporaciones, pues en el lapso enero-septiembre se reportaban ingresos por 27 mil 023.2 millones de pesos, en tanto que para el cierre del año esa cantidad había disminuido a 24 mil 851.9 millones de pesos; de cualquier manera, ambas cifras serían inferiores a la meta establecida en Ley de Ingresos de captar en ese rubro 38 mil 500 millones de pesos.
- g) Recursos excedentes en Organismos y Empresas. Los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario registraron un favorable comportamiento, pues crecieron respecto al año anterior (14.8 por ciento real) y rebasaron las metas previstas para el 2002 en 5.3 por ciento, equivalente a 20 mil 256.5 millones de pesos. En particular, destacaron los resultados en CFE (6 mil

269.7 millones de pesos más de lo programado); PEMEX (5 mil 804.1 millones de pesos adicionales), y Capufe (4 mil 269 millones de pesos por arriba de lo esperado).

- h) Mayores ingresos petroleros respecto a lo programado. En el 2002, los ingresos petroleros ascendieron a 409 mil 200.9 millones de pesos, cantidad superior en 1.2 por ciento a la cifra obtenida un año antes, y mayor en 13 mil 593.2 millones de pesos a la meta programada, lo que se explica por los mayores recursos captados en derechos petroleros, el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y los ingresos propios de PEMEX, derivado en buena medida del mayor precio promedio de petróleo, respecto de lo que se tenía programado.

CUADRO 8
INGRESOS PETROLEROS 2002
(Millones de pesos)

Concepto	2002		Diferencia absoluta
	Programados	Observados p/	
Total	395,607.7	409,200.9	13,593.2
IEPS Gasolina y Diesel	125,759.3	112,223.2	-13,536.1
Derechos sobre Hidrocarburos	125,805.7	139,841.9	14,036.2
Sobre Extracción de Petróleo	85,997.4	93,676.8	7,679.4
Extraordinario sobre Extracción de Petróleo	38,239.6	44,181.4	5,941.8
Adicional sobre Extracción de Petróleo	1,568.7	1,983.7	415.0
Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes	0.0	7,289.0	7,289.0
Ingresos Propios de Pemex	144,042.7	149,846.8	5,804.1

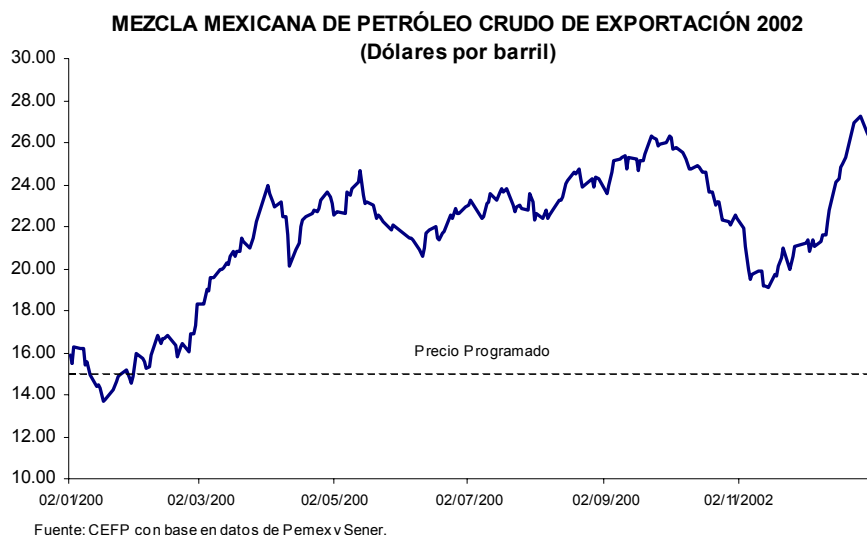
p/ cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

A pesar de estos excedentes de ingresos, los faltantes en otros rubros, como los ingresos tributarios, limitaron asignar recursos adicionales al gasto en renglones previstos en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, tal es el caso del Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros, que al 31 de diciembre de 2002 cerró con un saldo de 74 millones de pesos, es decir, 7 mil 978 millones de pesos menos con respecto al cierre de 2001, lo que se explica porque en el 2002 registró entradas por 193 millones de pesos correspondientes a los rendimientos generados y salidas por 8 mil 171 millones de pesos (8 mil millones de pesos para apoyar el presupuesto, 170.4 millones de pesos para compensar la caída del precio internacional del precio del petróleo en el primer trimestre de 2002, y 0.2 millones de pesos para cubrir los honorarios de la Fiduciaria).

Con todo, no deja de llamar la atención que a pesar de que el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación estuvo 6 dólares por arriba de lo programado, los derechos sobre hidrocarburos descendieron 28.7 por ciento real respecto al 2001.

Gráfica 2



- i) Elevado presupuesto de gastos fiscales. Con base en la información del reporte trimestral, durante el ejercicio fiscal 2002 se otorgaron estímulos fiscales por 7 mil 292 millones de pesos, y se registraron devoluciones por saldos a favor por 101 mil 958.4 millones. No se dispone de información específica sobre otros gastos fiscales como la cuantificación de los montos que se dejaron de recaudar por concepto de tasas diferenciadas en los distintos impuestos, exenciones, subsidios, créditos fiscales, condonaciones, facilidades, tratamientos y regímenes especiales, entre otros, sin embargo, su análisis es por demás trascendental. Por ello, habrá que esperar el estudio que de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación 2003, la SHCP deberá enviar al Congreso en agosto de ese año, para analizar de una manera más objetiva las dimensiones del presupuesto de gastos fiscales.
- j) Desviación de las estimaciones de la SHCP. En adición a los señalamientos anteriores, es preciso comentar los resultados de la captación que presenta el informe trimestral y compararlos con las estimaciones de cierre que el pasado mes de noviembre de 2002, presentó el Ejecutivo Federal a través de la SHCP, y que sirvieron de base para proyectar los ingresos hacia el 2003. En esa ocasión, se insistió en que la estimación de la SHCP para el último trimestre de 2002 era muy baja y que en casos como el IVA la subestimación se acentuaba.

En efecto, en noviembre de 2002 la SHCP esperaba que en el último trimestre de 2002 se captaran 344 mil 238.6 millones de pesos; sin embargo, los datos del informe trimestral reportaron ingresos por 370 mil 106.9 millones, es decir, una desviación de casi 26 mil millones de pesos, ello incluso en un escenario de mucho menor crecimiento económico que el previsto por la Secretaría.

CUADRO 9
COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN ENTRE LAS ESTIMACIONES DE LA SHCP Y LOS DATOS DEL
INFORME TRIMESTRAL, PARA EL CIERRE DE 2002
(Millones de pesos)

Concepto	IV Trimestre			Enero-Diciembre		
	Estimación de nov. de la SHCP	Informe Trimestral	Diferencia	Estimación de nov. de la SHCP	Informe Trimestral	Diferencia
TOTAL	344,238.6	370,106.9	25,868.3	1,362,298.4	1,388,166.7	25,868.3
Gobierno Federal	242,302.6	267,501.4	25,198.8	964,083.1	989,281.9	25,198.8
Tributarios	170,073.0	175,040.6	4,967.6	724,462.0	729,429.6	4,967.6
ISR 1/	74,619.9	71,299.9	-3,320.0	322,636.9	319,316.9	-3,320.0
IVA	50,516.2	57,628.1	7,111.9	211,148.5	218,260.5	7,112.0
IEPS	32,500.0	31,460.3	-1,039.7	137,532.7	136,493.0	-1,039.7
Importación	7,697.8	8,367.2	669.4	26,762.4	27,431.7	669.3
Otros 2/	4,739.0	6,285.1	1,546.1	26,381.5	27,927.5	1,546.0
No Tributarios	72,229.6	92,460.8	20,231.2	239,621.1	259,852.3	20,231.2
Derechos	53,941.3	52,565.0	-1,376.3	159,883.4	158,507.1	-1,376.3
Hidrocarburos	49,038.4	48,044.9	-993.5	140,835.3	139,841.9	-993.4
Otros	4,902.9	4,520.1	-382.8	19,048.1	18,665.3	-382.8
Aprovechamientos	17,379.0	37,960.8	20,581.8	75,507.8	96,089.6	20,581.8
Productos y Contrib. de Mejoras	909.2	1,935.0	1,025.8	4,229.9	5,255.6	1,025.7
Organismos y Empresas 3/	101,936.1	102,605.5	669.4	398,215.3	398,884.8	669.5
PEMEX	37,546.1	35,043.0	-2,503.1	152,349.9	149,846.8	-2,503.1
CFE	31,494.8	32,320.8	826.0	112,564.3	113,390.3	826.0
LFC	610.1	1,284.5	674.4	3,167.0	3,841.3	674.3
Capufe	1,172.8	1,524.2	351.4	5,508.1	5,859.5	351.4
Lotenal	254.0	248.1	-5.9	804.4	798.5	-5.9
IMSS	24,666.8	25,640.9	974.1	99,703.9	100,678.0	974.1
ISSSTE	6,191.3	6,544.0	352.7	24,117.7	24,470.4	352.7

1/ Incluye el Impuesto al Activo

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, suntuarios, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Ley de Ingresos 2002, DOF y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primero, Segundo, Tercer y Cuarto trimestres de 2002. SHCP.

Los dos rubros con mayores desviaciones fueron, en primera instancia, los Aprovechamientos, justificable por la contabilización de ingresos no recurrentes como los comentados del SAR 92 que sirvieron para constituir el capital inicial de la Financiera Rural, y en segunda, la recaudación del IVA, que reportó más de 7 mil millones de pesos adicionales a los estimados por la SHCP.

Este último punto tiene una importancia significativa, toda vez que en ocasión del análisis de la Ley de Ingresos para 2003, el CEFP reportó que la SHCP estaba subestimando la expectativa de cierre 2002 de la recaudación del IVA en cerca de 6 mil millones de pesos, lo que consecuentemente afectaba la base de cálculo para la proyección del ejercicio 2003. Con la información del reporte trimestral, se confirma que esa subestimación incluso fue de mayores dimensiones.

Con todo, el año 2002 deja nuevas experiencias en materia de captación de ingresos que convendría tomar en consideración en adelante, en aras de brindar mayor certidumbre al ejercicio del gasto. Por un lado, se confirma la poca precisión para estimar un nivel del precio del petróleo, lo que pone en evidencia la necesidad de discutir nuevos mecanismos que ayuden a determinar los ingresos por esa vía y reducir la volatilidad que se le transfiere a las finanzas públicas; por otro lado, las desviaciones en los pronósticos económicos también influyeron en la expansión de la recaudación en rubros importantes, principalmente los vinculados al nivel de actividad económica como los ingresos tributarios.

No deben soslayarse las dimensiones del presupuesto de gastos fiscales en que se incurrió durante 2002, esto es, aquellos conceptos por los que el sector público deja de captar ingresos, lo que insta a continuar analizando el marco jurídico fiscal, a fin de brindar mayor equidad, proporcionalidad, certidumbre, confianza y simplicidad, para que en combinación con mejoras en los sistemas de recaudación, control y fiscalización, se reduzcan los márgenes a la evasión y elusión fiscales y se contribuya a contar con un sistema fiscal más eficiente y justo. En este propósito se espera que el estudio que en agosto próximo envíe la SHCP al H. Congreso de la Unión, contribuya de manera significativa.

Evidentemente, las nuevas responsabilidades que en materia de información tiene el Ejecutivo Federal representan un notable avance y por ello mismo debe continuarse en los empeños por disponer de mayor y mejor información, toda vez que si bien ya se cuenta con un vasto acervo en los informes trimestrales, aún falta consolidarla con mayor argumentación, explicación sobre causas y efectos, así como consistencia en la información estadística que se proporciona.

4. Gasto Público

En el año 2002, el gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 411 mil 374.8 millones de pesos, cantidad que representa un crecimiento del 2.6 por ciento en términos reales respecto al ejercido en el 2001 y equivale al 22.9 por ciento del PIB, proporción inferior a la programada de 23.4 por ciento del producto.

El crecimiento del gasto neto pagado estuvo asociado, por un lado, a un crecimiento del gasto programable del 4.6 por ciento real y, por otro, a la caída del 2.1 por ciento en las erogaciones no programables, dentro de las cuales el costo financiero fue inferior en 9.3 por ciento real al monto pagado en el 2001, las Participaciones Federales aumentaron 4.5 por ciento real y los Adeudos de ejercicios fiscales anteriores aumentaron 11.4 por ciento.

Con estos resultados, el gasto programable pagado del sector público se ubicó en 1 billón 012 mil 017.9 millones de pesos, equivalente al 16.4 por ciento del PIB, en tanto que el gasto no programable sumó 399 mil 357 millones de pesos, que representan el 6.5 por ciento del producto.

Si al gasto neto pagado se excluye el costo financiero de la deuda pública, se obtiene el gasto primario, mismo que durante 2002 aumentó 4.6 por ciento en términos reales y como proporción del PIB constituyó el 20 por ciento, cantidad similar a la programada.

4.1 Gasto Público Ejercido en Clasificación Funcional

La orientación funcional del gasto programable pagado en relación con el ejercido en el año 2001, permite observar la política de atención de las necesidades públicas; por una parte, se observa que el gasto en funciones de gestión gubernamental cayó -0.9 por ciento en términos reales, a pesar de lo cual como proporción del PIB mantuvo su participación en 1.9 por ciento; el de las funciones de desarrollo social se incrementó 5.1 por ciento real y respecto al producto también se elevó del 9.9 al 10.3 por ciento entre 2001 y 2002; y las funciones productivas aumentaron su gasto en 5.9 por ciento real, elevando su proporción respecto al PIB de 4.1 a 4.3 por ciento en esos años, respectivamente.

Sin embargo, al analizar el comportamiento por cada función, se puede identificar una prioridad de atención en las funciones de procuración de justicia, impartición de justicia y protección y promoción de los derechos humanos, así como mayores apoyos a la educación, la seguridad social, el abasto y la asistencia social, el desarrollo regional y urbano, así como a las funciones de energía y comunicaciones y transportes:

- En el 2002, destacan los crecimientos del gasto pagado del 41.5 por ciento real en Procuración de Justicia; 44 por ciento real en Protección y Promoción de los Derechos Humanos, y del 6.3 por ciento real en Impartición de Justicia. Con estos significativos la proporción del gasto de estas funciones respecto al PIB, tuvo incrementos marginales respecto al 2001.
- La función de Educación aumentó su participación en el PIB, al pasar del 4.3 al 4.4 por ciento, obteniendo una variación real de 3.4 por ciento; la función de Seguridad Social fue la que más incrementó su participación en el PIB, con 0.3 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 2.3 por ciento en 2001 a 2.6 por ciento en 2002, con una variación real del 16.1 por ciento; la función de Abasto y Asistencia Social mantuvo su gasto respecto al PIB en 0.2 por ciento del PIB, aunque registró una variación real del 4.9 por ciento, y la función de Desarrollo Regional y Urbano al cambiar su participación de 1.1 a 1.2 por ciento del PIB, obtuvo una variación real 7.7 por ciento.
- La función de Energía incrementó su participación en el PIB en 0.1 puntos, ya que se elevó de 3.1 por ciento en 2001 al 3.2 por ciento en 2002, con una variación real del 4.3 por ciento; por su parte, la función de Comunicaciones y Transportes incrementó su participación de 0.3 a 0.4 por ciento del PIB, logrando una variación real significativa de 41.4 por ciento.

CUADRO 10
GASTO PROGRAMABLE PAGADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL 2001 - 2002
(Millones de pesos corrientes)

FUNCIÓN	EJERCIDO 2001	EJERCIDO 2002	Var. % Real 2002-2001	Porcentaje del PIB	
				2001	2002
GASTO PROGRAMABLE PAGADO	925,257.2 ^{1/}	1,012,017.9	4.6	15.9	16.4
FUNCIONES DE GESTION GUBERNAMENTAL	111,026.7	115,076.4	(0.9)	1.9	1.9
LEGISLACION	4,394.6	4,896.9	6.5	0.1	0.1
IMPARTICION DE JUSTICIA	15,329.2	17,045.1	6.3	0.3	0.3
ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES	5,294.2	5,788.7	4.5	0.1	0.1
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	5,193.8	7,684.8	41.5	0.1	0.1
SOBERANÍA DEL TERRITORIO NACIONAL	27,472.5	26,890.6	(6.4)	0.5	0.4
GOBIERNO	42,053.2	40,479.0	(8.0)	0.7	0.7
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,879.2	11,673.8	2.6	0.2	0.2
PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	410.0	617.5	44.0	0.0	0.0
FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	577,044.1	634,274.4	5.1	9.9	10.3
EDUCACION	251,839.6	272,350.5	3.4	4.3	4.4
SALUD	110,441.0	109,145.6	(5.5)	1.9	1.8
SEGURIDAD SOCIAL	134,285.0	163,024.2	16.1	2.3	2.6
LABORAL	3,015.5	2,867.1	(9.1)	0.1	0.0
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	13,090.2	14,363.8	4.9	0.2	0.2
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	64,372.8	72,523.2	7.7	1.1	1.2
FUNCIONES PRODUCTIVAS	237,186.4	262,667.1	5.9	4.1	4.3
DESARROLLO AGROPECUARIO	34,309.6	34,052.7	(5.1)	0.6	0.6
ENERGIA	177,937.8	194,197.1	4.3	3.1	3.2
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	18,201.2	26,921.7	41.4	0.3	0.4
OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS	6,737.8	7,495.6	6.4	0.1	0.1

1/ La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001, presenta un monto pagado ejercido de 925,102.2 millones de pesos y en el Gasto Programable Devengado 937,213.9 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con base en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al I, II, III y IV Trimestre de 2002", SHCP.

En sentido inverso, el gasto público fue disminuido para la atención de las funciones de soberanía del territorio nacional, gobierno, salud, laboral y desarrollo agropecuario:

- La función de Soberanía del Territorio Nacional pasó de 0.5 a 0.4 por ciento en del PIB, con una variación real negativa de -6.4 por ciento; la función Gobierno tuvo un decremento marginal en su participación en el PIB y una variación real negativa de -8.0 por ciento; la función Salud disminuyó su participación en el PIB de 1.9 a 1.8 por ciento, con una variación real negativa de -5.5 por ciento; La función Laboral tuvo una variación real de -9.1 por ciento, con una participación de 0.05 por ciento dentro del PIB, similar al año 2001; por su parte, la función Desarrollo Agropecuario tuvo una disminución en su participación en el PIB de 0.59 a 0.55 por ciento y una variación real de menos 5.1 por ciento.

El resto de las funciones, mantuvieron su participación dentro del PIB, aún cuando mostraron variaciones reales positivas con respecto al año anterior.

- El gasto en la función de Legislación se incrementó en 6.5 por ciento real, con una participación de 0.1 por ciento dentro del PIB.
- La función de Organización de los Procesos Electorales tuvo una variación real del 4.5 por ciento, y su proporción respecto al PIB se mantuvo en 0.1 por ciento.
- La función de Medio Ambiente y Recursos Naturales creció 2.6 por ciento real, con una participación de 0.2 por ciento en relación con el PIB.
- La función de Otros Servicios y Actividades Económicas tuvo una variación real del 6.4 por ciento, con una participación de 0.1 por ciento dentro del PIB.

4.2 Gasto Público Ejercido en Clasificación Administrativa

Mediante esta clasificación, se identifican las asignaciones aprobadas a cada órgano del Sector Público Presupuestario, de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que el ejercicio del gasto público, exige una comparación lo más apropiada posible con las cifras autorizadas a cada ramo y entidad, a efecto de garantizar la objetividad de los resultados del ejercicio.

Al respecto, conviene hacer algunas aclaraciones. Las cantidades expresadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponden a recursos que se tienen que erogar en el ejercicio fiscal correspondiente, independientemente al año natural en que se paguen; es decir, el presupuesto se expresa en términos de cantidades devengadas, las cuáles están compuestas por el gasto público pagado del año en curso, más el diferimiento de

pagos para el próximo ejercicio fiscal (ADEFAS). En los mismos términos, son remitidos por la SHCP, los calendarios del ejercicio presupuestal.

En contraste, los *informes trimestrales sobre la economía, las finanzas públicas y la deuda pública*, presentados por la SHCP, reportan cifras de gasto neto pagado, por lo que en primera instancia no son comparables con el Presupuesto y los calendarios, razón por la cual deben realizarse ciertas operaciones para homologarlas metodológicamente, principalmente en el caso de la administración pública centralizada. Esta situación plantea la necesidad de que la autoridad hacendaria, adicione a sus informes los avances presupuestales en cifras devengadas, a fin de conocer con claridad el ejercicio de los recursos aprobados a cada dependencia y entidad, tomando en cuenta, que la H. Cámara de Diputados, a través del Decreto de autorización presupuestal, norma y encomienda programas y recursos a cada uno de los sectores gubernamentales.

Ante la necesidad de hacer comparables las cifras ejercidas con las autorizadas, es importante tomar en cuenta algunos criterios metodológicos que permiten aproximarse con un alto grado de confiabilidad a los resultados del ejercicio, en términos de cantidades devengadas, fundamentalmente en los ramos de la administración pública centralizada:

- 1) Las cuotas al ISSSTE son calculadas considerando su estructura porcentual en función del total de los ramos de la Administración Pública Centralizada y de acuerdo a la base de datos correspondiente al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, proporcionada por la Secretaría de Hacienda.
- 2) El diferimiento de pagos es considerado de acuerdo a la estructura porcentual del total de diferimiento de pagos de los ramos de la Administración Pública Centralizada de acuerdo a los resultados de la Cuenta Pública del año 2001.

Una cuestión adicional está relacionada con los conceptos de sobreejercicio y subejercicio del presupuesto público, que en estricto sentido corresponden a su comparación natural con el presupuesto autorizado, conceptos reconocidos en el diccionario de términos más usuales de la Administración Pública Federal, elaborado por la SHCP. Sin embargo, estos conceptos no deben confundirse con los resultados económicos obtenidos en apego a la normatividad del presupuesto, la cuál permite adecuaciones presupuestarias ante situaciones distintas a las programadas, lo que implícitamente puede justificar los resultados particulares y generales que posteriormente serán objeto de fiscalización. En este documento y a falta de conceptos más definidos, se utilizarán los nombres de sobreejercicio y subejercicio para referirse a la comparación con cada rubro autorizado en el Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación o las modificaciones a ellos, autorizadas por la H. Cámara de Diputados.

Considerando lo anterior, a continuación se analizan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2002 fue de 1 billón 463 mil 334.2 millones de pesos y el gasto público ejercido en devengado fue de 1 billón 429 mil 651.2 millones de pesos, obteniéndose un subejercicio de 33 mil 683.0 millones de pesos, equivalentes al 2.3 por ciento del presupuesto anual autorizado. Las cifras anteriores incluyen un diferimiento de pagos por 18 mil 276.4 millones de pesos, reportados como cifra de cierre en los Criterios Generales de Política Económica para el año 2003.

El subejercicio en el gasto neto devengado, está compuesto por un subejercicio de 37 mil 426.4 millones de pesos en el gasto no programable y un sobreejercicio de 3 mil 743.4 millones de pesos en el gasto programable devengado del sector público presupuestario.

El gasto programable devengado a su vez, se compone por un subejercicio en el Gobierno Federal de 13 mil 433.1 millones de pesos (99.6 por ciento de la Administración Pública Centralizada y 0.4 por ciento de Poderes y Entes Públicos) y un sobreejercicio de Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario por 17 mil 176.7 millones de pesos: PEMEX, presentó un ejercicio menor por 8 mil 018.7 millones de pesos; LOTENAL un subejercicio de 143.1 millones de pesos; los sobreejercicios fueron de la CFE, por 15 mil 575.9 millones de pesos; el IMSS por 5 mil 129.9 millones de pesos; el ISSSTE por 2 mil 369.7 millones de pesos; CAPUFE por 1 mil 357.2 millones de pesos y LFC por 905.8 millones de pesos.

En el caso particular de PEMEX, es importante observar el subejercicio del 7.1 por ciento, que contrasta con el superávit primario obtenido por 45 mil 357 millones de pesos, superior al normado en el Decreto de Egresos de la Federación por 31 mil 500 millones de pesos y en el marco de la política de gasto público presentada en los Criterios Generales de Política Económica para el año 2002, en los que se mencionaba la necesidad de asignarle recursos suficientes, para mantener su operación y aumentar sus inversiones. A este respecto resulta necesario contar con una explicación clara sobre el subejercicio de 8 mil 018.7 millones de pesos, identificando los programas y metas que fueron afectados o, en su caso, su correspondencia con los ahorros obtenidos.

Es importante subrayar, que las cifras anteriores no consideran las modificaciones informadas en el anexo 1 del cuarto informe trimestral, de acuerdo a los artículos 11 y 74 fracción IX del Decreto de Presupuesto, referentes aumentos a los presupuestos originales de 346.3 millones de pesos para el ramo turismo (21.7 por ciento), de 11 mil 681.7 millones de pesos a CFE (13.7 por ciento), y de 2 mil 007.8 millones de pesos para CAPUFE (67.6 por ciento). De acuerdo al artículo 14 del Decreto de Presupuesto para el año 2002, al rebasarse en 10 por ciento los presupuestos autorizados originalmente, la H. Cámara de Diputados deberá analizar y responder lo conducente a la solicitud presentada por el Poder Ejecutivo.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE DE 2002

CUADRO 11
AVANCE DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO 2002
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2002				Devengado Ejercido menos Devengado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %
	Presupuesto Autorizado (Decreto)	Gasto Devengado Programado al IV Trimestre (neto de transferencias y cuotas al ISSSTE) ^{1/}	Gasto Devengado Ejercido al IV Trimestre ^{2/}	Gasto Pagado Ejercido al IV Trimestre	Absoluto	Relativo	
(a)	(b)	(c)	(d)	(f = c-b)	(f/b)	(c/b)	
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO	1,026,550.8	1,026,550.8	1,030,294.3	1,012,017.9	3,743.5	0.4	100.4
GOBIERNO FEDERAL	723,330.2	611,116.1	597,682.9	579,406.5	-13,433.2	-2.2	97.8
PODERES, IFE Y CNDH	26,512.2	26,512.2	26,507.1	26,507.1	-5.1	0.0	100.0
Poder Legislativo	4,896.9	4,896.9	4,896.9	4,896.9	0.0	0.0	100.0
Poder Judicial	15,363.6	15,363.6	15,363.7	15,363.7	0.1	0.0	100.0
Instituto Federal Electoral	5,795.3	5,795.3	5,788.7	5,788.7	-6.6	-0.1	99.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	456.3	456.3	457.8	457.8	1.5	0.3	100.3
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	696,818.0	584,604.0	571,175.8	552,899.4	-13,428.2	-2.3	97.7
Presidencia de la República	1,674.3	1,655.7	1,559.6	1,555.2	-96.1	-5.8	94.2
Gobernación	5,070.9	4,958.9	4,556.0	4,415.1	-402.9	-8.1	91.9
Relaciones Exteriores	3,843.0	3,802.8	3,921.7	3,677.5	118.8	3.1	103.1
Hacienda y Crédito Público	21,930.3	21,498.3	23,415.2	18,808.3	1,916.9	8.9	108.9
Defensa Nacional	22,705.4	22,700.3	22,613.0	22,161.5	-87.3	-0.4	99.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	35,580.2	35,336.8	32,468.8	32,060.6	-2,868.0	-8.1	91.9
Comunicaciones y Transportes	23,107.0	22,829.4	24,161.0	21,537.3	1,331.6	5.8	105.8
Economía	6,426.0	6,331.6	5,762.2	5,576.9	-569.4	-9.0	91.0
Educación Pública	110,376.5	107,090.8	103,178.0	102,175.6	-3,912.8	-3.7	96.3
Salud	21,995.8	21,441.7	20,123.3	19,579.3	-1,318.4	-6.1	93.9
Marina	8,518.5	8,498.0	8,711.2	8,474.7	213.2	2.5	102.5
Trabajo y Previsión Social	3,563.6	3,514.3	3,387.8	3,172.5	-126.5	-3.6	96.4
Reforma Agraria	2,212.5	2,174.0	2,102.4	2,062.6	-71.5	-3.3	96.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,852.9	14,586.8	14,058.0	12,895.2	-528.8	-3.6	96.4
Procuraduría General de la República	6,932.6	6,796.8	7,214.1	6,288.6	417.2	6.1	106.1
Energía	14,225.4	1,109.0	1,056.9	1,053.3	-52.1	-4.7	95.3
Aportaciones a Seguridad Social	100,670.4	21,276.3	18,609.3	15,589.5	-2,667.0	-12.5	87.5
Desarrollo Social	19,054.6	18,962.6	17,302.2	17,236.4	-1,660.4	-8.8	91.2
Turismo	1,597.3	1,581.9	1,789.2	1,671.6	207.2	13.1	113.1
Provisiones Salariales y Económicas	22,102.7	21,592.8	18,310.9	17,660.5	-3,281.9	-15.2	84.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	21,807.9	20,192.9	15,667.6	15,397.5	-4,525.3	-22.4	77.6
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,240.3	1,215.5	1,195.4	1,175.8	-20.1	-1.7	98.3
Tribunales Agrarios	524.7	509.7	491.7	489.9	-18.0	-3.5	96.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	754.4	737.3	748.8	741.1	11.5	1.6	101.6
Municipios	218,673.0	207,125.3	212,504.0	212,470.0	5,378.6	2.6	102.6
Seguridad Pública	7,320.1	7,026.7	6,217.2	4,922.5	-809.5	-11.5	88.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	57.6	57.6	50.4	50.4	-7.2	-12.5	87.5
ORGANISMOS Y EMPRESAS	415,434.7	415,434.7	432,611.4	432,611.4	17,176.7	4.1	104.1
PEMEX	112,508.5	112,508.5	104,489.8	104,489.8	-8,018.7	-7.1	92.9
CFE	85,422.4	85,422.4	100,998.3	100,998.3	15,575.9	18.2	118.2
LFC	15,749.1	15,749.1	16,654.9	16,654.9	905.8	5.8	105.8
CAPUFE	2,971.2	2,971.2	4,328.4	4,328.4	1,357.2	45.7	145.7
LOTENAL	979.9	979.9	836.8	836.8	-143.1	-14.6	85.4
IMSS	152,642.0	152,642.0	157,771.9	157,771.9	5,129.9	3.4	103.4
ISSSTE	45,161.6	45,161.6	47,531.3	47,531.3	2,369.7	5.2	105.2
Menos	112,214.0	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Cuotas al ISSSTE	19,728.7	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Transferencias a Org. y Emp. de Control Presup. Directo	92,485.3	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ramo 18	13,091.3	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ramo 19	79,394.1	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Incluyendo liquidación de Banrural ^{3/}							
Hacienda y Crédito Público	21,930.3	21,498.3	72,293.2	67,686.3	50,794.9	236.3	336.3
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	696,818.0	584,604.0	620,053.8	601,777.4	35,449.8	6.1	106.1
GOBIERNO FEDERAL	723,330.2	611,116.1	646,560.9	628,284.5	35,444.8	5.8	105.8
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO	1,026,550.8	1,026,550.8	1,079,172.3	1,060,895.9	52,621.5	5.1	105.1

NOTA: Los conceptos de sobrejercicio y subejercicio del presupuesto público, corresponden al gasto ejercido en comparación con el presupuesto autorizado.

n.a. No aplica n.d. No disponible

^{1/} La distribución de las cuotas al ISSSTE y al Foviste se realizó con base en la estructura de cuotas por ramo del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2003, debido a que esta información refleja con mayor precisión la distribución

^{2/} El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 por la SHCP.

^{3/} La liquidación de Banrural durante el mes de diciembre de 2002, afectó al ramo 06 Hacienda y Crédito Público por un monto de 48 mil 878 millones de pesos.

FUENTE: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP; Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2003.

Por otro lado, al vincular el gasto en su clasificación Funcional con ramos administrativos y entidades sectorizadas, es posible apreciar en el ejercicio del gasto público devengado las mismas tendencias:

a) Los ramos asociados a las funciones de Gestión Gubernamental, presentan en términos relativos, los siguientes resultados del ejercicio con respecto al presupuesto autorizado:

- Los ramos asociados directamente a actividades del Gobierno Central, presentan en conjunto un subejercicio de 2.5 por ciento. En su composición se estiman sobreejercicios en el ramo correspondiente a la SHCP por 8.9 por ciento; en la SRE por 3.1 por ciento y en el Tribunal de Justicia Administrativa por 1.6 por ciento; asimismo, se detectan subejercicios en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en 12.5 por ciento; en SEGOB por 8.1 por ciento; en Presidencia de la Republica por 5.8 por ciento; en SEMARNAT por 3.6 por ciento; en Tribunales Agrarios por 3.5 por ciento; en SECODAM por 1.7 por ciento. El ramo de Provisiones Salariales y Económicas observó un subejercicio de 15.2 por ciento y el Fondo para el Fortalecimiento de Municipios y el Distrito Federal no presentó variaciones.
- Los ramos correspondientes a Poderes y Entes Públicos, presentan en conjunto un subejercicio de 0.02 por ciento, aunque resalta un sobreejercicio de 0.3 por ciento del ramo correspondiente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- En ramos asociados a la Defensa de la Soberanía del Territorio Nacional, la Procuración de Justicia y la Seguridad Pública, se presenta un subejercicio del 0.4 por ciento; asimismo, el ramo de Seguridad Pública observa un subejercicio de 11.5 por ciento. Por el contrario, la PGR observa un sobreejercicio de 6.1 por ciento; el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en los Estados presenta uno de 2.6 por ciento (al considerar el reporte de la SHCP con cuotas al ISSSTE, el sobreejercicio representa el 4.3 por ciento en este fondo).
- En el ramo Marina se registra un sobreejercicio de 2.5 por ciento y en Defensa Nacional se estima un subejercicio de 0.4 por ciento.

b) Los ramos asociados de manera más directa a las funciones de Desarrollo Social presentan los siguientes ejercicios y subejercicios en términos relativos, con respecto al presupuesto autorizado:

- En materia educativa los ramos correspondientes presentan un subejercicio de 0.8 por ciento, sin considerar el gasto que se ejerce a través de los ramos de SAGARPA, Energía y Defensa Nacional.

- La SEP presenta un subejercicio de 3.65 por ciento, el ramo 25 correspondiente para el Distrito Federal, un subejercicio de 22.4 por ciento, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica presenta un sobreejercicio de 4.6 por ciento y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos de 3.0 por ciento.
 - En el ámbito de la Salud y la Seguridad Social el subejercicio de estos ramos es de 1.6 por ciento, observando para la Secretaría de Salud un subejercicio de 6.1 por ciento, para el IMSS un sobreejercicio de 3.4 por ciento y para el ISSSTE un sobreejercicio de 5.2 por ciento. En estos dos últimos casos, el mayor gasto ejercido se asoció al incremento de las transferencias previstas para el año provenientes del ramo 19 Aportaciones a la Seguridad Social; sin ellas, se reflejaría un subejercicio del 12.5 por ciento y para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud un sobreejercicio de 3.7 por ciento.
 - En los ramos de Desarrollo Social se obtuvo un subejercicio de 3.4 por ciento, considerando el subejercicio de SEDESOL de 8.8 por ciento. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social erogó al 100 por ciento sus recursos, en tanto el Fondo de Aportaciones Múltiples erogó el 100.3 por ciento.
- c) Los ramos asociados a las funciones Productivas presentan los siguientes sobreejercicios y subejercicios en términos relativos, con respecto al presupuesto autorizado:
- En ramos relacionados a la función Desarrollo Agropecuario se promedió un subejercicio de 7.8 por ciento: la SRA tuvo un subejercicio de 3.3 por ciento y la SAGARPA, un subejercicio de 8.1 por ciento.
 - En Comunicaciones y Transportes se observó un sobreejercicio de 10.4 por ciento: para la SCT un sobreejercicio de 5.8 por ciento y para CAPUFE un sobreejercicio de 45.7 por ciento.
 - En el sector energético se presentó un sobreejercicio de 3.6 por ciento, bajo la siguiente combinación: la CFE un sobreejercicio de 18.2 por ciento; LFC un sobreejercicio de 5.7 por ciento; PEMEX presentó un subejercicio de 7.1 por ciento y Economía un subejercicio de 9.0 por ciento.
 - En otras actividades económicas el sobreejercicio es 2.5 por ciento: Turismo presentó un sobreejercicio de 13.1 por ciento y LOTENAL presentó un subejercicio de 14.6 por ciento.

CUADRO 12
GASTO PROGRAMABLE POR TIPO DE ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL 2002
(Millones de pesos corrientes)

TIPO DE RAMO	(Millones de pesos corrientes)			Devengado Ejercido menos Devengado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %
	2002			Absoluto	Relativo	
	Gasto Devengado Programado al IV Trimestre (neto de transferencias y cuotas al ISSSTE) ^{1/}	Gasto Devengado Ejercido al IV Trimestre ^{2/}	Gasto Pagado Ejercido al IV Trimestre			
	(a)	(b)	(c)			
TOTAL	1,026,550.8	1,030,294.3	1,012,017.9	3,743.5	0.4	100.4
1. Ramos asociados a los Poderes y Entes Públicos	26,512.2	26,507.1	26,507.1	-5.1	0.0	100.0
Poder Legislativo	4,896.9	4,896.9	4,896.9	0.0	0.0	100.0
Poder Judicial	15,363.6	15,363.7	15,363.7	0.1	0.0	100.0
Instituto Federal Electoral	5,795.3	5,788.7	5,788.7	-6.6	-0.1	99.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	456.3	457.8	457.8	1.5	0.3	100.3
2. Ramos asociados a Gobierno Central	91,079.3	88,771.6	81,932.9	-2,307.7	-2.5	97.5
Presidencia de la República	1,655.7	1,559.6	1,555.2	-96.1	-5.8	94.2
Gobernación	4,958.9	4,556.0	4,415.1	-402.9	-8.1	91.9
Relaciones Exteriores	3,802.8	3,921.7	3,677.5	118.8	3.1	103.1
Hacienda y Crédito Público	21,498.3	23,415.2	18,808.3	1,916.9	8.9	108.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,586.8	14,058.0	12,895.2	-528.8	-3.6	96.4
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,215.5	1,195.4	1,175.8	-20.1	-1.7	98.3
Tribunales Agrarios	509.7	491.7	489.9	-18.0	-3.5	96.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	737.3	748.8	741.1	11.5	1.6	101.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	57.6	50.4	50.4	-7.2	-12.5	87.5
Provisiones Salariales y Económicas	21,592.8	18,310.9	17,660.5	-3,281.9	-15.2	84.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F. 3/	20,463.9	20,463.9	20,463.9	0.0	0.0	100.0
3. Ramos asociados a la Defensa de la Soberanía del Territorio Nacional y a la Seguridad Pública	47,880.1	47,688.0	44,779.4	-192.1	-0.4	99.6
Defensa Nacional	22,700.3	22,613.0	22,161.5	-87.3	-0.4	99.6
Marina	8,498.0	8,711.2	8,474.7	213.2	2.5	102.5
Procuraduría General de la República	6,796.8	7,214.1	6,288.6	417.2	6.1	106.1
Seguridad Pública	7,026.7	6,217.2	4,922.5	-809.5	-11.5	88.5
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F. 3/	2,858.3	2,932.6	2,932.1	74.3	2.6	102.6
4. Ramos y Entidades Asociadas al Desarrollo Social	574,085.4	572,678.9	567,528.0	-1,406.5	-45.6	854.4
Educación Pública	107,090.8	103,178.0	102,175.6	-3,912.8	-3.7	96.3
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	20,192.9	15,667.6	15,397.5	-4,525.3	-22.4	77.6
Salud	21,441.7	20,123.3	19,579.3	-1,318.4	-6.1	93.9
IMSS	152,642.0	157,771.9	157,771.9	5,129.9	3.4	103.4
ISSSTE	45,161.6	47,531.3	47,531.3	2,369.7	5.2	105.2
Aportaciones a Seguridad Social	21,276.3	18,609.3	15,589.5	-2,667.0	-12.5	87.5
Desarrollo Social	18,962.6	17,302.2	17,236.4	-1,660.4	-8.8	91.2
Trabajo y Previsión Social	3,514.3	3,387.8	3,172.5	-126.5	-3.6	96.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ecluye FASP y FORTAMUNDF)	183,803.1	189,107.5	189,074.0	5,304.4	2.9	102.9
5. Ramos y Entidades Asociadas a Actividades Productivas	286,993.8	294,648.7	291,270.5	7,654.9	2.7	102.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	35,336.8	32,468.8	32,060.6	-2,868.0	-8.1	91.9
Reforma Agraria	2,174.0	2,102.4	2,062.6	-71.5	-3.3	96.7
Comunicaciones y Transportes	22,829.4	24,161.0	21,537.3	1,331.6	5.8	105.8
CAPUFE	2,971.2	4,328.4	4,328.4	1,357.2	45.7	145.7
LOTENAL	979.9	836.8	836.8	-143.1	-14.6	85.4
Economía	6,331.6	5,762.2	5,576.9	-569.4	-9.0	91.0
Turismo	1,581.9	1,789.2	1,671.6	207.2	13.1	113.1
Energía	1,109.0	1,056.9	1,053.3	-52.1	-4.7	95.3
PEMEX	112,508.5	104,489.8	104,489.8	-8,018.7	-7.1	92.9
CFE	85,422.4	100,998.3	100,998.3	15,575.9	18.2	118.2
LFC	15,749.1	16,654.9	16,654.9	905.8	5.8	105.8

NOTA: Los conceptos de sobreejercicio y subejercicio del presupuesto público, corresponden al gasto ejercido en comparación con el presupuesto autorizado.

1/ La distribución de las cuotas al ISSSTE y al Foviste se realizó con base en la estructura de cuotas por ramo del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2003, debido a que esta información refleja con mayor precisión la distribución.

2/ El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos reportado en la Cuenta Pública Federal 2001 por la SHCP.

3/ El cálculo de estos Fondos se obtuvo de aplicar el porcentaje que absorben cada uno de ellos en el Ramo 33, que en el ejercicio 2002 fue de 225 mil 874.1 millones de pesos, de acuerdo al Cuadro No. 10, página 124 del Apéndice Estadístico I.

FUENTE: Elaborado por el CEF de la H. Cámara de Diputados con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP; Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los Criterios de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2003.

4.3 Gasto Público Ejercido en Clasificación Económica

En términos económicos, dentro del gasto programable, el gasto corriente pagado representó 14.0 por ciento del PIB, cifra superior al 13.3 por ciento alcanzado en el año 2001; a su vez, tuvo un incremento de 6.5 por ciento en términos reales. Por otra parte, el gasto de capital disminuyó su participación en el PIB con respecto al año anterior, de 2.6 a 2.4 por ciento, observando una variación real negativa de 5.4 por ciento con respecto al año anterior.

CUADRO 13
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 2002
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	EJERCIDO 2001	Estructura Porcentual 2001	EJERCIDO 2002	Estructura Porcentual 2002	Var. % Real 2002 - 2001	Porcentaje del PIB	
						2001	2002
Gasto Programable Pagado ^{1/}	925,257.1 ^{6/}	100.0	1,012,017.7	100.0	4.6	15.9	16.4
Corriente	774,389.2	83.7	862,757.4	85.3	6.5	13.3	14.0
Servicios Personales	423,008.7	45.7	477,959.2	47.2	8.0	7.3	7.8
Directo	228,818.4	24.7	260,478.6	25.7	8.8	3.9	4.2
Indirecto ^{2/}	194,190.3	21.0	217,480.6	21.5	7.1	3.3	3.5
Otros Gastos	228,962.3	24.7	244,576.3	24.2	2.1	3.9	4.0
Materiales y Suministros	87,583.3	9.5	83,159.2	8.2	-9.2	1.5	1.4
Servicios Generales	130,952.7	14.2	149,482.3	14.8	9.1	2.2	2.4
Pensiones	80,957.1	8.7	88,538.4	8.7	4.6	1.4	1.4
Otros	49,995.6	5.4	60,943.9	6.0	16.5	0.9	1.0
Otras Erogaciones ^{3/}	10,426.3	1.1	11,934.8	1.2	9.4	0.2	0.2
Subsidios y Transferencias ^{4/}	122,418.2	13.2	140,221.9	13.9	9.5	2.1	2.3
Capital	150,867.9	16.3	149,260.3	14.7	-5.4	2.6	2.4
Inversión Física	141,276.4	15.3	146,006.6	14.4	-1.2	2.4	2.4
Gasto directo	68,488.1	7.4	73,538.9	7.3	2.7	1.2	1.2
Gasto indirecto	72,788.3	7.9	72,467.7	7.2	-4.8	1.2	1.2
Inversión Financiera y Otros ^{5/}	9,591.5	1.0	3,253.7	0.3	-67.6	0.2	0.1
Partidas Informativas:							
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	209,417.3	22.6	225,874.1	22.3	3.1	3.59	3.67
Servicios Personales	145,541.0	15.7	159,698.8	15.8	4.9	2.50	2.60
Otros Corrientes	25,695.4	2.8	25,402.0	2.5	(5.5)	0.44	0.41
Inversión Física	38,181.0	4.1	40,773.3	4.0	2.1	0.65	0.66

1/ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2/ Transferencias a órganos desconcentrados, entidades bajo control presupuestario indirecto y gasto descentralizado (Ramo 33).

3/ Erogaciones por cuenta de terceros.

4/ Incluye las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

5/ Incluye los gastos de erogaciones recuperables y las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

6/ La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001, presenta un monto pagado ejercido de 925,102.2 millones de pesos y en el Gasto Programable Devengado 937,213.9 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al I,II,III y IV Trimestre de 2002"; SHCP.

El gasto corriente en Servicios Personales aumentó en 8.0 por ciento real en comparación con lo ejercido en el 2001, en Pensiones se elevó en 4.6 por ciento real y en Otros Servicios Generales en 16.5 por ciento, rubro en donde existió una variación nominal de 10 mil 948.3 millones de pesos. Por su parte, se observa una disminución importante de 9.2 por ciento en el capítulo de Materiales y Suministros. La inversión física directa, tuvo un crecimiento real de 2.7 por ciento; la inversión física indirecta disminuyó en 4.8 por ciento y la inversión financiera bajó en 67.6 por ciento real.

4.4 Gasto Federal Descentralizado

Al cierre del ejercicio 2002, los recursos del gasto federal descentralizado ascendieron a 502 mil 858.7 millones de pesos, monto que se encuentra en concordancia con lo presupuestado para el año por 502 mil 730.9 millones de pesos. Así, el gasto descentralizado como proporción del PIB, pasó de una participación de 7.9 por ciento en el 2001, a 8.2 por ciento en el 2002; a la vez, con relación a las erogaciones registradas el año anterior, registró un crecimiento de 4.4 por ciento en términos reales.

CUADRO 14
GASTO FEDERAL DESCENTRALIZADO 2001-2002 1/
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual		Enero-Diciembre		Var. % Real	Composición %		Avance en %	
	2001	2002	2001	2002		2001	2002	Ene-Dic 2001	Ene-Dic 2002
Total	456,439.0	502,730.9	460,587.7	502,858.7	4.4	100.0	100.0	100.9	100.0
Participaciones	194,084.7	219,192.9	196,931.2	214,890.9 ^{2/}	4.3	42.8	42.7	101.5	98.0
Ramo 33 y Ramo 25	224,521.3	240,480.9	224,193.7	241,313.8	2.9	48.7	48.0	99.9	100.3
FAEB ^{3/}	146,454.6	156,656.4	145,424.8	156,524.5	2.9	31.6	31.1	99.3	99.9
FASSA	25,144.7	26,758.8	25,336.7	27,486.8	3.7	5.5	5.5	100.8	102.7
FAIS	19,064.1	21,783.9	19,064.1	21,783.9	9.3	4.1	4.3	100.0	100.0
FASP	5,521.6	3,000.0	5,786.5	3,130.0	-48.3	1.3	0.6	104.8	104.3
FAM	6,207.3	7,092.8	6,231.1	7,115.1	9.2	1.4	1.4	100.4	100.3
FORTAMUNDF ^{4/}	19,539.1	22,326.7	19,539.1	22,326.7	9.3	4.2	4.4	100.0	100.0
FAETA	2,589.9	2,862.2	2,811.4	2,946.8	0.2	0.6	0.6	108.6	103.0
Ramo 23 (PAFEF)	13,157.7	14,700.0	12,807.7	14,700.0	9.7	2.8	2.9	97.3	100.0
Convenios de Descentralización	24,675.3	28,357.1	26,655.1	31,954.0	14.6	5.8	6.4	108.0	112.7
SEP	19,784.7	n.d.	22,029.9	25,013.9	8.6	4.8	5.0	111.3	n.a.
Otros ^{5/}	4,890.6	n.d.	4,625.2	6,940.1	43.5	1.0	1.4	94.6	n.a.

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

1/ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ En el Cuadro No. 3 del Apéndice Estadístico de Finanzas Pública y Deuda Pública del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre del 2002, se reportan 215 mil 191.2 millones de pesos, sin que se haga la aclaración de la diferencia al respecto.

3/ Incluye el Ramo 25.

4/ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

5/ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en el "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2002"; SHCP.

Las participaciones a Entidades Federativas y Municipios, tuvieron un crecimiento real del 4.3 por ciento. Dentro del ramo 33, es significativo el hecho de que los recursos para la Seguridad Pública disminuyeron 48.3 por ciento en términos reales y representaron tan sólo el 0.6 por ciento del gasto federalizado; en cambio, los recursos destinados a Infraestructura Social y al Fortalecimiento de los Municipios crecieron en 9.3 por ciento cada uno. En menor proporción crecieron los recursos asignados a los ramos educativos (FAEB, FAETA y ramo 25) en 2.9 por ciento y a Salud 3.7 por ciento. Los recursos del PAFEF se incrementaron en términos reales en 9.7 por ciento y los erogados a través de Convenios de Descentralización tuvieron un incremento real de 14.6 por ciento.

Por último, es importante mencionar que en el año 2001, de cada peso de gasto que registró el sector público presupuestario, 34.7 centavos se destinaron al gasto federal descentralizado, mientras que en el ejercicio 2002 de cada peso gastado por la federación, a este último se aplicaron 35.2 centavos.

4.5 Inversión Financiada

De acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, la inversión directa financiada autorizada, para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS), representa un monto de 738 mil 321.5 millones de pesos a costo directo de los proyectos, dentro de los cuales, considerando lo realizado en el año 2002, se acumula una inversión ejercida por 264 mil 990.2 millones de pesos, sin considerar la revisión de los precios unitarios de los proyectos ejecutados, con lo que se alcanza un avance del 35.9 por ciento del programa de largo plazo.

CUADRO 15
INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA 2001-2002
(Millones de pesos corrientes)

Entidad	Autorizada ^{1/}		Acumulada Total	Acumulada 2001 ^{2/}	Inversión Financiada	
	Acumulada 2001	2002			Ejercida 2002	Acumulada al 2002
Comisión Federal de Electricidad	66,887.0	38,178.7	105,065.7	36,583.4	10,027.8	46,611.2
Petróleos Mexicanos	494,504.4	138,751.4	633,255.8	167,261.1	51,118.3	218,379.4
Total	561,391.4	176,930.1	738,321.5	203,844.5	61,146.1	264,990.6

^{1/} De acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2002.

^{2/} Incluye los cierres totales y parciales.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación; Comparativo de los años 2001 y 2002; Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre 2002, SHCP.

Del total anterior, en el año 2002 fueron ejercidos 61 mil 146.1 millones de pesos, superior a los 51 mil 401.1 millones de pesos reportados para el año 2001, lo que representó una variación real del 13.7 por ciento.

En el mismo sentido, la amortización de la inversión financiada, acumula 23 mil 338.1 millones de pesos, el 8.8 por ciento del total ejercido al cierre del año. Para el año 2002, la amortización fue prevista en 13 mil 244.2 millones de pesos, registrando una erogación de 89.6 por ciento, al ubicarse en 11 mil 878.4 millones de pesos, cifra superior a los 6 mil 008.5 millones registrados el año anterior, lo que representó una variación real de 110.7 por ciento.

El costo financiero asociado a los Pidiregas para 2002, fue aprobado en 9 mil 865.2 millones de pesos, habiéndose pagado el 89.3 por ciento, es decir, 8 mil 814.6 millones de pesos.

Al sumar a la inversión financiada directa 10 mil 075.4 millones de pesos de inversión financiada condicionada, se obtiene un valor de 71 mil 221.5 millones de pesos, que agregados a la inversión física del sector público presupuestario de 134 mil 128.2 millones de pesos, se alcanzó una inversión impulsada de 205 mil 349.7 millones de pesos, superior a los 199 mil 553.9 millones de pesos del año 2001, lo que representó una variación real del 1.6 por ciento.

5. La Deuda Pública

De acuerdo con el Informe de Deuda Pública, durante el año 2002, se tuvieron en general resultados positivos en la evolución de los pasivos públicos. En materia de deuda interna, se cubrieron los requerimientos de financiamiento neto del Gobierno Federal y se mejoró el perfil de vencimientos de las obligaciones internas que pasó de 748 a 816 días al cierre de 2002. Asimismo, la política de deuda externa se concentró en la reestructuración de pasivos para mejorar su perfil y costo, así como a obtener los financiamientos necesarios para compensar los vencimientos de las obligaciones con el exterior.

En este contexto, al 31 de diciembre de 2002, la deuda neta del sector público se ubicó en 25.2 por ciento del PIB, cifra superior en 1.8 puntos porcentuales a la observada al cierre del ejercicio fiscal 2001 (23.4 por ciento del PIB). Este incremento se explica por un aumento de 0.5 puntos porcentuales del coeficiente deuda externa a PIB, derivado de la depreciación de 12.8 por ciento del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense, así como por un aumento de 1.3 puntos porcentuales de la razón deuda interna a PIB, originado por las necesidades de financiamiento del déficit del Gobierno Federal cubiertas en el mercado interno y por la contratación de crédito con Nacional Financiera y Bancomext por 48 mil 878 millones de pesos para costear la liquidación de sistema Banrural.

Entre los resultados más importantes en materia de deuda pública, se encuentran:

- a) Se reduce la deuda externa del sector público. De acuerdo con el informe de la SHCP, durante el 2002 la deuda externa neta del sector público disminuyó 711.4 millones de dólares con respecto al cierre de 2001, y se ubicó en 75 mil 934.8 millones de dólares. Este resultado fue originado por un desendeudamiento externo neto de 3 mil 242 millones de dólares, ajustes contables al alza por 1 mil 720.9 millones de dólares y una disminución en los activos financieros internacionales por 809.7 millones de dólares.
- b) Se eleva la deuda interna del Gobierno Federal. El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se elevó en 130 mil 309.4 millones de pesos respecto al monto registrado el 31 de diciembre de 2001, al ubicarse en 821 mil 286.6 millones de pesos, incremento que se explica por un endeudamiento interno neto de 135 mil 478.2 millones de pesos, ajustes contables al alza por 8 mil 370.9 millones de pesos y un incremento en los activos financieros internos por 13 mil 539.7 millones de pesos.
- c) Fuerte crecimiento de la deuda del Gobierno del Distrito Federal en el último trimestre del año. Entre enero y septiembre de 2002, la deuda del Distrito Federal creció en 402.1 millones de pesos, para cerrar en 33 mil 186.6 millones de pesos; sin embargo, entre octubre y diciembre de 2002, la deuda se incrementó en 5 mil 098.3 millones de pesos, con lo que al finalizar el 2002 el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal llegó a 38 mil 284.9 millones de pesos.

CUADRO 16
EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2002
(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 Dic 2001	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto Ene-dic 2002	Otros ajustes *	Límite de endeudamiento autorizado	Saldo al 31 Dic. 2002
Externa bruta (mdd)	80,339.2	16,234.1	19,476.1	-3,242.0	1,720.9	0.0	78,818.1
Activos financieros	-3,693.0						-2,883.3
Externa neta (mdd)	76,646.2						75,934.8
Interna bruta (mdp)	763,558.6	1,019,495.7	884,017.5	135,478.2	8,370.9	158,878.0	907,407.7
Activos financieros	-72,581.4						-86,121.1
Interna neta (mdp)	690,977.2						821,286.6
Distrito Federal (mdp)	32,784.5	7,255.6	2,291.2	4,964.4	536.0	5,000.0	38,284.9

*/ En deuda externa por la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIRIDEGAS. En la interna por el efecto inflacionario sobre los pasivos indexados a esta variable.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP.

- d) El endeudamiento neto se mantuvo dentro de los límites aprobados por el H. Congreso de la Unión. Durante 2002, el sector público presentó un desendeudamiento externo neto de 3 mil 242 millones de dólares, cifra que se encuentra en línea con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002, toda vez que ésta no considera techo alguno de endeudamiento con el exterior.

En la parte interna, el Gobierno Federal presentó un endeudamiento interno neto de 135 mil 478.2 millones de pesos, monto congruente con el techo de financiamiento interno neto autorizado mediante el Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2° de la Ley de Ingresos publicado el 26 de diciembre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual se autoriza un techo de 158 mil 878 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno del Distrito Federal registró un endeudamiento neto de 4 mil 964.4 millones de pesos, cifra que constituye el 99.3 por ciento de los 5 mil millones aprobados por el Congreso para el 2002.

- e) Ahorros importantes en costo financiero de la deuda pública. Para sufragar el costo financiero de la deuda pública, se destinaron 178 mil 358.5 millones de pesos, cifra menor en 9.3 por ciento real con relación al año anterior, lo que se asoció, entre otros elementos, al descenso de las tasas de interés internas y externas, así como a la menor cotización del peso frente al dólar, respecto de lo programado, lo que implicó erogar menores recursos en pesos para el pago de la deuda denominada en moneda extranjera. Así, el sector público obtuvo economías por 28 mil 52.8 millones de pesos, respecto a los 206 mil 411.3 millones de pesos programados erogar para el año 2002.

Del total de las economías obtenidas, el 82.2 por ciento se originó de obligaciones internas y el restante 17.8 por ciento de pasivos externos. Atendiendo a su estructura institucional, el 58.9 por ciento de las economías las generó el Gobierno Federal, el 36.1 por ciento los Organismos y Empresas de control directo presupuestario y el restante 5.0 por ciento los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

CUADRO 17
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA 2001-2002
(Millones de pesos)

Concepto	2002				% de ejercicio	Variación % real 2002/2001
	2001	Programa	Cierre ^{p./}	Diferencia		
Costo total ^{*./}	188,062.2	206,411.3	178,358.5	-28,052.8	86.4	-9.3%
Externo	66,506.2	66,662.1	61,662.1	-5,000.0	92.5	-11.4%
Interno	121,556.0	139,749.2	116,696.4	-23,052.8	83.5	-8.2%
Gobierno Federal	166,826.5	176,478.4	158,550.2	-17,928.2	89.8	-9.1%
Externo	48,555.6	48,507.1	44,317.7	-4,189.4	91.4	-12.7%
Interno	118,270.9	127,971.3	114,232.5	-13,738.8	89.3	-7.7%
Intereses Comisiones y Gastos	78,420.7	82,593.2	70,250.0	-12,343.2	85.1	-14.4%
Apoyo Ahorradores y Deudores de la Banca	39,850.2	45,378.1	43,982.5	-1,395.6	96.9	5.5%
IPAB	24,270.0	28,493.6	28,493.6	0.0	100.0	12.3%
Otros	15,580.2	16,884.5	15,488.9	-1,395.6	91.7	-4.9%
Organismos y Empresas	21,235.7	29,932.9	19,808.3	-10,124.6	66.2	-10.8%
Externo	17,950.6	18,155.0	17,344.4	-810.6	95.5	-7.6%
Interno	3,285.1	11,777.9	2,463.9	-9,314.0	20.9	-28.3%

p./ Cifras preliminares.

*./ Las cifras parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre del 2001 y 2002.

Al cierre del 2002, el Gobierno Federal ejerció el 86.4 por ciento de los recursos programados para cubrir su costo financiero, mientras que los Organismos y Empresas emplearon tan sólo el 66.2 por ciento de su programa, hecho que contrasta con el IPAB que al tercer trimestre ya había utilizado el 100 por ciento de los recursos destinados al pago de sus obligaciones financieras.

5.1 Situación del IPAB

De acuerdo con el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la estrategia para la administración de sus pasivos se centra en cubrir, año con año, el componente real de la deuda y mantener los pasivos en una trayectoria sostenible. Esta estrategia se basa en que, en la medida en que la economía crezca en términos reales, la proporción de la deuda del Instituto con respecto al Producto Interno Bruto se reducirá.

La Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, señalaba que a partir del saldo base de la deuda del IPAB al cierre de 2001, (697 mil 168 millones de pesos), y considerando la estimación de tasa real de interés para 2002 (7.37 por ciento), el Instituto requería 51 mil 381.3 millones de pesos para cubrir la parte real de los intereses y con ello dar continuidad a la estrategia de mantener constante el nivel de su deuda en términos reales. Para financiar esos requerimientos, se contaría con tres fuentes de ingresos: cuotas bancarias por 4 mil 62.7 millones de pesos; recuperación de activos por 18 mil 825 millones de pesos, y transferencias presupuestales por 28 mil 493.6 millones de pesos.

La evolución de las tasas de interés durante 2002, permitió que los requerimientos del Instituto para cubrir la parte real de los intereses fuese significativamente inferior a lo programado, pues de haber estimado una tasa real del 7.37 por ciento, se pagó una de solamente 2.39 por ciento, esto significó que de haber programado 51 mil 381.3 millones de pesos, sólo se requirieron 16 mil 633 millones de pesos para mantener en términos reales la deuda del IPAB.

CUADRO 18
INTERESES REALES DE LA DEUDA DEL IPAB 2002
(Millones de pesos)

	Programado	Observado	Diferencia
Saldo base para computar intereses	697,168.0	697,096.0	-72.0
Tasa real de interés	6.50%	1.52%	-4.98%
Sobretasa IPAB	0.87%	0.87%	0.00%
Tasa para cálculo de intereses reales	7.37%	2.39%	-4.98%
Pago real de intereses	51,381.3	16,660.6	-34,720.7

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del IPAB y de la SHCP.

De esta manera, aunque la recuperación de recursos por parte del Instituto estuvo por debajo de lo programado, –pues sólo alcanzó el 43.4 por ciento (8 mil 164 millones de pesos) de lo esperado en la Venta de Activos, y el 92.5 por ciento (3 mil 756 millones de pesos) en Cuotas Bancarias–, las transferencias presupuestales por 28 mil 493.6 millones de pesos, las operaciones de refinanciamiento y el efecto neto de una disminución en los pasivos de la Banca en Liquidación, permitieron que los pasivos totales del IPAB se redujeran en términos reales.

En efecto, al 31 de diciembre del 2002, la deuda bruta del IPAB se situó en 808 mil 134 millones de pesos, cifra menor en –2.4 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado al cierre de 2001. Por su parte, los activos del Instituto ascendieron a 163 mil 693 millones de pesos, cantidad que representa una disminución de –4.6 por ciento en términos reales en relación con el monto registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

De acuerdo con el informe, la deuda neta total del IPAB se ubicó en 771 mil 825 millones de pesos, saldo que representa una reducción de –1.7 por ciento en términos reales respecto al cierre de 2001.

En general, debe comentarse que durante 2002, la posición financiera del IPAB disminuyó –1.8 por ciento en términos reales, lo que se explica por la caída de los activos del Instituto del –4.6 por ciento real y una caída del –2.4 por ciento en los pasivos totales.

Es relevante hacer mención que la caída de los Activos del Instituto estuvo explicada por la reducción del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario (–94.4 por ciento real); el Programa de Deudores (–51.4 por ciento real); la Recuperación de Cartera y Activos (–9.4 por ciento), y las Acciones y Valores (–7.9 por ciento real).

CUADRO 19
POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB 2001-2002
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1/_} 31-Dic-02	Variación %	
			Nominal	Real
I. Activos	164,010	163,693	-0.2%	-4.6%
Activos líquidos	24,593	27,326	11.1%	6.2%
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	195	-94.1%	-94.4%
Acciones y valores	4,174	4,020.0	-3.7%	-7.9%
Recuperación de cartera y activos	72,556	68,734	-5.3%	-9.4%
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2/_}	49,164	53,295	8.4%	3.6%
Cuotas por percibir para obligaciones garantizadas ^{3/_}	0	4,472	n.a.	n.a.
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1%	-51.4%
Otros activos	804	863	7.3%	2.6%
II. Pasivos Totales	787,767	804,134	2.1%	-2.4%
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{4/_}	195,226	208,409	6.8%	2.1%
Saneamiento financiero	196,766	169,366	-13.9%	-17.7%
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{5/_}	77,030	35,642	-53.7%	-55.8%
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1%	-51.4%
Otros pasivos	5,235	6,752	29.0%	23.3%
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	0	-	-
Reserva paz y salvo	458	484	5.7%	1.0%
Emisiones realizadas y créditos contratados	300,333	378,693	26.1%	20.6%
menos:				
Recursos líquidos ^{6/_}	27,901	27,521	-1.4%	-5.7%
Programa de deudores	9,411	4,788	-49.1%	-51.4%
III. Pasivos Netos ^{7/_}	750,455	771,825	2.8%	-1.7%
IV. Posición Financiera (II - I)	623,757	640,441	2.7%	-1.8%

1/_ Cifras preliminares.

2/_ Para este ejercicio, en el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordados entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3/_ El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones dw Banca Multiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4/_ Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

5/_ Estimación realizada a partir de información preliminar al 31 de diciembre de 2002.

6/_ Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

7/_ Pasivos Netos de Recursos Líquidos, del Programa de Apoyo a Deudores y de Obligaciones Garantizadas por Liquidar.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con información del IPAB.

Por su parte, destaca la reducción de los pasivos del Instituto en las instituciones intervenidas (-55.8 por ciento real); Programa de Deudores (-51.4 por ciento real), y saneamiento financiero (-17.7 por ciento en términos reales), aunque también debe comentarse por su dimensión, la elevación de las emisiones realizadas y los créditos contratados, que significaron un incremento en los pasivos del Instituto del 20.6 por ciento en términos reales, respecto de los registrados al finalizar el año 2001.

ANEXO ESTADÍSTICO

INDICE DE CUADROS

	<i>Página</i>
1. México: Evolución del Producto Interno Bruto, Población y PIB per cápita, 1992-2002	45
2. México: Evolución el Producto Interno Bruto por Sectores Económicos, 1992–2002 (Variación porcentual real anual)	45
3. México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2000–2002 (Miles de personas)	46
4. México: Oferta y Demanda Agregadas, 1992- 2002/III (Variación porcentual real anual)	46
5. México: Financiamiento de la Inversión Bruta, Ahorro Interno y Externo, 1992 – 2002/III (Porcentajes respecto al PIB)	47
6. México: Evolución de la Inflación 1995-2002 (Variación porcentual anual)	47
7. México: Remuneraciones, Salario de Cotización y Salario Mínimo, 2001-2002/nov (Pesos de 2002 y variaciones en por ciento)	48
8. México: Indicadores de la Industria Manufacturera, 1998-2002 (Índices bases 1993=100)	48
9. México: Comportamiento del “Corto” Monetario y Tasa de Interés, 1998-2003/feb.	49
10. Tasa de Interés 1999-2002 (Porcentaje)	50
11. México: Crédito Total al Sector Privado otorgado a través de la Banca Comercial, 1994-2002 (Precios constantes a pesos de 2002 y variación en por ciento)	50
12. México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1999-2002 (Fin de período)	51
13. Mercado de Valores, 2000-2002 (Índices al cierre del periodo, puntos)	52
14. México. Balanza Comercial, 1997-2002 (Millones de dólares)	53
15. México. Balanza Comercial, 1997-2002 (Millones de dólares)	54
16. Precios Internacionales del Petróleo, 1998-2002 (Promedio en dólares por barril)	55
17. Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2000-2002 (Variación porcentual anualizada)	55
18. Balance Económico del Sector Público Presupuestario, con liquidación Banrural Comparativo 2001-2002 (Millones de pesos corrientes)	56
19. Balance Económico del Sector Público Presupuestario, sin liquidación Banrural Comparativo 2001-2002 (Millones de pesos corrientes)	57

	<i>Página</i>
20. Balance Económico, 2001-2002, Evolución Trimestral (Millones de pesos corrientes)	58
21. Balance Económico del Sector Público por Instituciones Comparativo 2001-2002 (Millones de pesos corrientes)	59
22. Balance Económico del Sector Público, Programación y Ejercicio Trimestral 2002 (Porcentajes)	60
23. Ingresos Presupuestarios por Trimestre, 2002 (Millones de pesos)	61
24. Evolución Trimestral de los Ingresos Presupuestarios 2002 (Millones de pesos)	62
25. Ingresos Presupuestarios para efectos del Artículo 19 del PEF 2002 (Millones de pesos)	63
26. Clasificación Funcional, Evolución Trimestral Acumulada (Millones de pesos corrientes)	64
27. Gasto Neto Devengado, Clasificación Administrativa Comparativo 2001-2002 (Millones de pesos corrientes)	65
28. Avance del Gasto Programable Devengado del Sector Público 2002 (Millones de pesos corrientes)	66
29. Gasto Programable por Tipo de Actividad Gubernamental 2002 (Millones de pesos corrientes)	67
30. Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, Clasificación Económica Evolución Trimestral Acumulada (Millones de pesos corrientes)	68
31. Gasto Federal Descentralizado (Millones de pesos corrientes)	69
32. Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Millones de pesos corrientes)	69
33. Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Enero-diciembre 2002 (Millones de pesos corrientes)	70
34. Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Avance Ene- Dic 2002 (Millones de pesos corrientes)	71
35. Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) Enero-Diciembre 2002 (Millones de pesos corrientes)	73

Cuadro 1
México: Evolución del Producto Interno Bruto, Población y PIB per Cápita, 1992 - 2002

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PIB (miles de millones de pesos constantes de 2000)	4,220.4	4,302.4	4,494.2	4,214.7	4,431.3	4,731.6	4,963.7	5,149.3	5,491.0	5,475.8	5,525.1
Población (millones de habitantes)	87.1	88.8	90.4	92.0	93.6	95.1	96.6	98.1	99.6	101.0	102.4
PIB/Habitante (miles de pesos de 2000 por habitante)	48.4	48.5	49.7	45.8	47.4	49.7	51.4	52.5	55.1	54.2	54.0
(Variación % anual)											
PIB	3.6	2.0	4.4	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.6	6.6	-0.3	0.9
Población	1.9	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4
PIB/Habitante	1.6	0.1	2.6	-7.9	3.4	5.0	3.3	2.2	5.1	-1.7	-0.5

Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 2003

Cuadro 2
México: Evolución del Producto Interno Bruto por Sectores Económicos, 1992 - 2002
(variación porcentual real anual)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
TOTAL	3.6	2.0	4.4	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.6	6.6	-0.3	0.9
Agropecuario	-1.0	3.1	0.2	1.8	3.8	0.2	3.0	1.5	0.6	3.3	-0.4
Industrial	4.4	0.3	4.8	-7.8	10.1	9.3	6.3	4.2	6.1	-3.5	0.0
Minería	1.3	1.8	2.5	-2.7	8.1	4.5	2.7	-2.1	3.8	0.8	-0.3
Industria Manufacturera	4.2	-0.7	4.1	-4.9	10.8	9.9	7.4	4.2	6.9	-3.7	-0.6
Construcción	6.7	3.0	8.4	-23.5	9.8	9.3	4.2	5.0	5.1	-5.3	1.7
Electricidad, Gas y Agua	3.1	2.6	4.8	2.1	4.6	5.2	1.9	7.9	1.0	1.3	3.8
Servicios	3.8	2.5	4.7	-6.2	3.3	6.4	4.6	3.5	7.4	0.7	1.6
Comercio, Restaurantes y Hoteles	5.3	0.1	6.8	-15.5	4.8	10.7	5.6	3.1	12.4	-1.9	-0.4
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	5.3	4.0	8.7	-4.9	8.0	9.9	6.7	7.8	9.6	3.8	2.2
Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	4.6	5.4	5.4	-0.3	0.6	3.7	4.6	3.6	5.2	4.6	4.4
Servicios Comunes, Sociales y Personales	1.5	3.3	1.3	-2.3	1.0	3.3	2.9	2.1	2.9	-0.3	1.3

Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 2003

Cuadro 3
México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2000 - 2002
(Miles de Personas)

Estructura	2000				2001				2002			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total ^{1/}	14,561	14,751	14,946	15,174	15,097	15,021	14,927	15,024	14,992	15,105	15,180	15,404
Actividades Económicas	12,172	12,389	12,586	12,705	12,495	12,416	12,337	12,309	12,146	12,254	12,291	12,355
Agropecuaria	462	445	400	399	431	421	384	399	444	420	383	392
Industria	5,432	5,544	5,670	5,656	5,463	5,339	5,244	5,119	4,983	5,048	5,069	5,017
Extractiva	66	65	69	70	66	65	65	66	65	62	62	64
Transformación	4,328	4,421	4,493	4,488	4,362	4,241	4,115	4,005	3,919	3,956	3,946	3,911
Construcción	897	915	965	955	892	890	919	902	854	882	913	893
Otras	141	143	143	143	143	144	145	146	146	147	149	149
Servicios	6,279	6,399	6,516	6,650	6,602	6,655	6,709	6,791	6,719	6,786	6,839	6,946
Comercio	2,159	2,202	2,249	2,315	2,282	2,307	2,329	2,377	2,332	2,359	2,385	2,432
Transportes y comunicaciones	620	631	644	654	650	653	655	655	647	648	651	657
Otras	3,500	3,567	3,623	3,681	3,669	3,696	3,726	3,759	3,740	3,779	3,803	3,857
Otros Grupos ^{2/}	2,389	2,362	2,360	2,470	2,602	2,605	2,590	2,715	2,846	2,851	2,889	3,048

^{1/} A partir de mayo de 1998, los eventuales del campo cañero están incluidos tanto en las actividades económicas de asegurados permanentes como en los eventuales del campo, razón por la cual el total no es la suma de sus componentes. La suma de las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

^{2/} Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, sobre la base de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas, 2002.

Cuadro 4
México: Oferta y Demanda Agregadas, 1992 - 2002/III
(variación porcentual real anual)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^{1/}
Oferta	5.8	1.9	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.4	6.1	10.3	-1.0	1.0
Producto Interno Bruto	3.6	2.0	4.4	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.6	6.6	-0.3	0.6
Importación de Bienes y Servicios	19.6	1.9	21.3	-15.0	22.9	22.7	16.6	14.1	21.5	-2.9	1.8
Demanda	5.8	1.9	7.2	-7.8	8.1	9.8	7.4	6.1	10.3	-1.0	1.0
Consumo Total	4.7	1.5	4.6	-9.5	2.2	6.5	5.4	4.4	7.5	2.8	0.9
Consumo Privado	4.7	1.5	4.6	-9.5	2.2	6.5	5.4	4.3	8.3	3.4	1.1
Consumo del Gobierno General	1.9	2.4	2.9	-1.3	-0.7	2.9	2.3	4.7	2.0	-1.4	-1.1
Formación Bruta de Capital Fijo	10.8	-2.5	8.4	-29.0	16.4	21.0	10.3	7.7	11.4	-5.9	-1.7
Pública	n.a.	n.a.	37.3	-31.3	-14.8	10.1	-7.5	10.7	24.5	-9.6	1.0
Privada	n.a.	n.a.	1.0	-28.2	26.7	23.5	13.8	7.2	9.2	-5.1	-2.1
Exportación de Bienes y Servicios	5.0	8.1	17.8	30.2	18.2	10.7	12.1	12.4	16.4	-5.1	1.4
Variación de Existencias	34.3	13.9	26.8	-73.7	187.5	52.3	8.0	-17.8	13.3	-18.8	17.6

^{1/} Cifras promedio al tercer trimestre

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 2002

Cuadro 5
México: Financiamiento de la Inversión Bruta, Ahorro Interno y Externo, 1992 - 2002/III
(porcentajes respecto al PIB)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^{1/}
Financiamiento de la Inversión Bruta ^{2/}	23.3	21.0	21.7	19.8	23.1	25.9	24.3	23.5	23.5	20.7	19.2
Ahorro Interno	16.6	15.2	14.7	19.3	22.4	24.0	20.5	20.5	20.4	17.9	17.7
Ahorro Externo	6.7	5.8	7.1	0.5	0.7	1.9	3.8	3.0	3.1	2.8	1.5

^{1/} Cifras estimadas al tercer trimestre de 2002.

^{2/} Incluye la Variación en Existencias.

Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de Banco de México, Cuentas Naciones 2003.

Cuadro 6
México: Evolución de la Inflación, 1995 - 2002 ^{1/}
(variación porcentual anual)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1995	10.23	14.31	20.43	29.38	34.16	37.72	39.91	41.56	43.48	45.67	48.46	51.97	34.77
1996	51.73	48.95	43.75	36.93	33.83	31.83	31.02	30.60	30.00	28.97	27.78	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.32	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.26	15.11	14.97	15.31	15.41	15.50	15.93	16.66	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.03	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03

^{1/} Índice Nacional de Precios al Consumidor base 1994= 100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base a datos de INEGI, 2002

Cuadro 7
México: Remuneraciones, Salario de Cotización y Salario Mínimo, 2001-2002/nov.
 (pesos del 2002 y variaciones en porciento)

PERIODO	Industria Manufacturera		Industria Maquiladora		Industria de la		Sector Comercio		Salario de Cotización		Salario Mínimo	
			de Exportación		Construcción				al IMSS			
	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %
2001 Enero-Noviembre	324.14	6.09	211.15	7.39	112.86	2.64	161.89	-0.64	153.31	5.95	34.45	2.38
2002 Enero-Noviembre	331.37	2.23	220.91	4.62	137.13	21.51	163.81	1.18	154.78	0.96	39.75	0.77

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la STyPS

Cuadro 8
México: Indicadores de la Industria Manufacturera^{1/}, 1998-2002
 (Indices base 1993=100)

Periodo	Indice de Volumen Físico de la Producción	Indice de Personal ocupado	Indice de Remuneraciones Medias por Hora/Hombre	Capacidad de planta utilizada (%)	Productividad de la Mano de Obra
1998	126.2	98.2	83.7	70.5	136.4
I	123.4	97.6	80.7	71.0	135.7
II	126.8	98.7	82.4	71.0	136.9
III	127.1	98.1	80.0	70.0	134.4
IV	127.6	98.5	91.8	70.0	138.7
1999	130.8	98.8	84.5	69.5	139.0
I	124.8	98.5	81.3	70.0	136.6
II	132.3	98.5	82.3	70.0	140.6
III	133.0	98.7	80.3	69.0	136.8
IV	133.0	99.7	93.9	69.0	142.2
2000	139.0	99.8	89.6	70.2	145.7
I	135.9	100.0	83.3	72.8	142.0
II	140.9	100.4	88.4	70.9	146.9
III	141.6	99.6	85.3	69.4	145.9
IV	137.5	99.2	101.4	68.5	148.0
2001	134.6	95.4	95.9	66.5	146.8
I	133.8	98.1	89.2	68.3	144.3
II	136.4	96.4	93.3	66.7	148.0
III	135.1	94.1	91.0	65.9	145.8
IV	133.0	93.1	110.1	65.1	149.2
2002	134.7	90.6	97.3	64.1	153.6
I	128.1	91.6	95.0	64.4	150.6
II	141.0	91.2	93.4	65.5	156.2
III	135.9	90.1	91.3	64.2	152.3
IV	133.6	89.6	109.7	62.5	155.4

1/ Los datos proporcionados corresponden a la Encuesta Industrial Mensual que elabora el INEGI y considera 205 clases de actividad económica. No incluye Industria Maquiladora de Exportación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

Cuadro 9
México: Comportamiento del "Corto" Monetario
y Tasa de Interés , 1998-2003/feb.

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos diarios)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)
1998		
11 de marzo	20.00	18.95
25 de junio	30.00	19.50
10 de agosto	50.00	19.89
17 de agosto	70.00	21.49
10 de septiembre	100.00	36.94
30 de noviembre	130.00	32.29
1999		
13 de enero	160.00	29.29
2000		
18 de enero	180.00	15.62
16 de mayo	200.00	14.54
26 de junio	230.00	15.34
31 de julio	280.00	13.55
17 de octubre	310.00	15.20
10 de noviembre	350.00	17.32
2001		
12 de enero	400.00	17.07
18 de mayo	350.00	12.61
31 de julio	300.00	9.40
2002		
8 de febrero	360.00	8.15
12 de abril	300.00	5.84
23 de septiembre	400.00	6.99
6 de diciembre	475.00	6.37
2003		
10 de enero	550.00	7.97
7 de febrero	625.00	8.86

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Cuadro 10
Tasa de Interés, 1999-2002

(Porcentaje *)																
Tasas	1999	2000	2001	2002	2000				2001				2002			
					I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Nacionales																
Tasa activa																
TIIE a 28 días ¹																
Tasa Nominal ²	24.10	16.96	12.88	8.17	17.49	16.03	16.17	18.14	18.01	14.03	10.45	9.06	8.48	7.67	8.11	8.42
Rendimiento Anualizado ³	27.11	18.36	13.75	8.49	18.98	17.28	17.44	19.74	19.58	14.99	10.97	9.45	8.82	7.95	8.42	8.76
Tasa Real ⁴	13.11	8.65	9.03	2.69	6.53	10.32	9.88	7.85	14.45	10.61	5.74	5.30	3.18	2.77	3.08	1.71
Tasa pasiva																
CETES a 28 días ⁵																
Tasa Nominal ²	21.41	15.24	11.31	7.09	15.22	14.25	14.67	16.83	17.01	12.11	8.74	7.36	7.37	6.56	7.13	7.28
Rendimiento Anualizado ³	23.77	16.37	12.00	7.32	16.34	15.24	15.71	18.20	18.42	12.84	9.10	7.62	7.63	6.76	7.37	7.53
Tasa Real ⁴	10.16	6.83	7.34	1.58	4.17	8.40	8.27	6.47	13.34	8.53	3.96	3.54	2.05	1.64	2.08	0.56
Internacionales (nominal)																
Prime Rate (E.U.)	7.99	9.23	6.89	4.68	8.69	9.25	9.50	9.50	8.62	7.34	6.57	5.16	4.75	4.75	4.75	4.45
LIBOR, 3 meses (Londres)	5.41	6.53	3.78	1.80	6.11	6.62	6.70	6.69	5.33	4.19	3.45	2.14	1.90	1.92	1.81	1.56

¹ Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

² Tasas promedio anual.

³ Se calcula como $(1 + r/13)^{13} - 1$; donde r es la tasa de interés nominal.

⁴ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr = (1 + ra)/(1 + ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la inflación mensual anualizada

⁵ Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México

Cuadro 11
México: Crédito Total al Sector Privado otorgado a través de la Banca Comercial, 1994-2002

(Precios constantes a pesos de 2002 y variación en por ciento ^{1/})									
CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	2,022,538	1,798,623	1,461,893	1,310,025	1,203,959	980,429	818,319	688,182	657,556
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero	143,912	107,647	94,797	83,548	71,148	56,250	43,924	35,494	24,068
Sector Industrial	572,166	507,813	419,337	387,430	365,149	290,147	233,439	194,939	180,970
Sector Servicios	773,177	646,434	481,964	419,978	361,392	281,610	256,707	207,421	203,970
Crédito a la Vivienda	373,963	438,276	408,929	370,167	362,657	309,476	234,983	188,582	167,541
Crédito al Consumo	159,320	98,452	56,866	48,902	43,612	42,945	49,266	61,747	81,007
Total									
		-11.07	-18.72	-10.39	-8.10	-18.57	-16.53	-15.90	-4.45
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero		-25.20	-11.94	-11.87	-14.84	-20.94	-21.91	-19.19	-32.19
Sector Industrial		-11.25	-17.42	-7.61	-5.75	-20.54	-19.54	-16.49	-7.17
Sector Servicios		-16.39	-25.44	-12.86	-13.95	-22.08	-8.84	-19.20	-1.66
Crédito a la Vivienda		17.20	-6.70	-9.48	-2.03	-14.66	-24.07	-19.75	-11.16
Crédito al Consumo		-38.20	-42.24	-14.01	-10.82	-1.53	14.72	25.33	31.19

^{1/} Saldos al cierre del año.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México, Indicadores

Cuadro 12
México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1999-2002

	(fin de periodo)			
	Tipo de cambio nominal ¹	Tipo de cambio real ²	Tipo de cambio teórico ³	Sobre o subvaluación ⁴
	(pesos por dólar)	(pesos por dólar)	(pesos por dólar)	(diferencia porcentual)
1999	9.51	6.00	12.06	26.75
2000	9.57	5.72	12.71	32.77
2001	9.14	5.32	13.07	42.92
Enero	9.67	5.79	12.70	31.35
Febrero	9.66	5.81	12.64	30.83
Marzo	9.54	5.71	12.69	33.06
Abril	9.27	5.54	12.71	37.10
Mayo	9.09	5.45	12.68	39.54
Junio	9.06	5.43	12.69	40.00
Julio	9.19	5.50	12.69	38.04
Agosto	9.14	5.44	12.76	39.59
Septiembre	9.53	5.64	12.82	34.63
Octubre	9.24	5.43	12.93	39.86
Noviembre	9.28	5.42	13.00	40.11
Diciembre	9.14	5.32	13.07	42.92
2002	10.31	5.81	13.49	30.82
Enero	9.17	5.30	13.16	43.46
Febrero	9.08	5.27	13.10	44.21
Marzo	9.03	5.24	13.09	44.97
Abril	9.32	5.41	13.09	40.44
Mayo	9.49	5.50	13.12	38.20
Junio	10.00	5.77	13.17	31.72
Julio	9.69	5.58	13.19	36.11
Agosto	9.90	5.70	13.20	33.36
Septiembre	10.17	5.83	13.26	30.41
Octubre	10.16	5.81	13.29	30.86
Noviembre	10.15	5.75	13.40	32.05
Diciembre	10.31	5.81	13.49	30.82

1.- Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FIX), el que es determinado por el Banco de México.

2.- Tipo de cambio real.- Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

3.- Tipo de cambio teórico.- Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

4.- Sobre o subvaluación.- Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México y de la "Federal Reserve Bank of St. Louis, EU".

Cuadro 13
Mercado de Valores, 2000-2002

(Índices al cierre de periodo, puntos)

Mercado	2000	2001	2002	2000				2001				2002			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Índice Nacional ¹															
Índice de Precios y Cotizaciones	5,652.19	6,372.28	6,127.09	7,473.25	6,948.33	6,334.56	5,652.19	5,727.89	6,666.17	5,403.53	6,372.28	7,361.86	6,460.95	5,728.46	6,127.09
Índice Internacional ²															
Dow Jones	10,786.85	10,021.50	8,341.63	10,921.92	10,447.90	10,650.92	10,786.85	9,878.78	10,502.40	8,847.56	10,021.50	10,403.94	9,243.26	7,591.58	8,341.63
Nasdaq	2,470.52	1,950.40	1,335.52	4,572.83	3,966.11	3,672.82	2,470.52	1,840.26	2,161.24	1,498.80	1,950.40	1,784.35	1,464.98	1,172.91	1,335.52
Nikkei	13,785.69	10,542.62	8,578.95	20,337.32	17,411.05	15,747.26	13,785.69	12,999.70	12,969.05	9,774.68	10,542.62	11,207.92	10,621.84	9,383.29	8,578.95
Dax	6,433.61	5,160.10	2,892.63	7,599.39	6,882.44	6,798.12	6,433.61	5,829.95	6,058.38	4,308.15	5,160.10	5,390.59	4,382.56	2,769.03	2,892.63
(variación porcentual, periodo inmediato anterior)															
Mercado	2000	2001	2002	2000				2001				2002			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Índice Nacional ¹															
Índice de Precios y Cotizaciones	-20.73	12.74	-3.85	4.82	-7.02	-8.83	-10.77	1.34	16.38	-18.94	17.93	15.53	-12.24	-11.34	6.96
Índice Internacional ²															
Dow Jones	-6.18	-7.10	-16.76	-5.00	-4.34	1.94	1.28	-8.42	6.31	-15.76	13.27	3.82	-11.16	-17.87	9.88
Nasdaq	-39.29	-21.05	-31.53	12.37	-13.27	-7.39	-32.74	-25.51	17.44	-30.65	30.13	-8.51	-17.90	-19.94	13.86
Nikkei	-27.19	-23.52	-18.63	7.41	-14.39	-9.56	-12.46	-5.70	-0.24	-24.63	7.86	6.31	-5.23	-11.66	-8.57
Dax	-7.54	-19.79	-43.94	9.22	-9.43	-1.23	-5.36	-9.38	3.92	-28.89	19.78	4.47	-18.70	-36.82	4.46

1./ Bolsa Mexicana de Valores

2./ Economy.com

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Bolsa Mexicana de Valores y Economy.com.

Cuadro 14
México: Balanza Comercial, 1997 - 2002
(millones de dólares)

CONCEPTO	Anual						2001				2002				Var. % 2002 / 2001
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III	IV / *	
Exportaciones	110,431	117,460	136,391	166,455	158,443	160,682	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,418	41,217	1.4
Maquiladoras y no maquiladoras	110,431	117,460	136,391	166,455	158,443	160,682	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,418	41,217	1.4
Maquiladoras	45,166	53,083	63,854	79,467	76,881	78,041	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,011	20,256	1.5
No maquiladoras	65,266	64,376	72,538	86,987	81,562	82,641	20,598	21,356	20,321	19,286	18,594	21,679	21,407	20,961	1.3
Petroleras y no petroleras	110,431	117,460	136,391	166,455	158,443	160,682	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,418	41,217	1.4
Petroleras ¹	11,323	7,134	9,928	16,383	12,799	14,477	3,520	3,413	3,303	2,563	2,747	3,746	4,088	3,896	13.1
No petroleras	99,108	110,325	126,463	150,072	145,644	146,205	36,121	37,363	35,709	36,451	33,748	37,805	37,330	37,321	0.4
Agropecuarias	3,828	3,797	3,926	4,217	3,903	3,827	1,422	1,120	559	801	1,241	1,053	603	929	-1.9
Extractivas	478	466	452	521	388	389	97	101	96	94	92	94	101	102	0.2
Manufactureras	94,802	106,062	122,085	145,334	141,353	141,989	34,602	36,141	35,054	35,556	32,415	36,658	36,626	36,290	0.4
De maquiladoras	45,166	53,083	63,854	79,467	76,881	78,041	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,011	20,256	1.5
Resto	49,637	52,979	58,231	65,867	64,472	63,948	15,559	16,722	16,364	15,828	14,514	16,786	16,615	16,033	-0.8
No petroleras (sin maquila)	53,943	57,242	62,609	70,605	68,763	68,164	17,078	17,943	17,019	16,723	15,847	17,933	17,319	17,065	-0.9
Por tipo de bien	110,431	117,460	136,391	166,455	158,443	160,682	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,552	41,418	41,217	1.4
Bienes de consumo	32,915	37,959	42,313	49,048	46,542	42,909	11,774	12,145	11,240	11,383	10,567	11,438	10,825	10,079	-7.8
Bienes de uso intermedio	56,910	54,814	63,845	80,756	73,289	74,609	19,029	18,870	17,969	17,420	16,709	19,435	19,459	19,006	1.8
Bienes de capital	20,607	24,686	30,234	36,651	38,612	43,164	8,838	9,761	9,802	10,211	9,220	10,679	11,134	12,132	11.8
Importaciones	109,808	125,373	141,975	174,458	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	0.2
Maquiladoras y no maquilad.	109,808	125,373	141,975	174,458	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	0.2
Maquiladoras	36,332	42,557	50,409	61,709	57,599	59,296	14,295	14,397	13,914	14,994	13,356	15,113	15,374	15,452	2.9
No maquiladoras	73,476	82,816	91,565	112,749	110,798	109,383	27,568	28,126	26,885	28,219	24,765	27,864	27,551	29,202	-1.3
Petroleras y no petroleras²	109,808	125,373	141,975	174,458	168,396	168,679	41,862	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	0.2
Petroleras ¹	3,839	3,627	4,205	7,214	6,906	6,323	1,895	1,934	1,587	1,490	1,178	1,533	1,644	1,968	-8.4
No petroleras	105,970	121,746	137,770	167,244	161,490	162,356	39,968	40,588	39,212	41,723	36,944	41,445	41,281	42,687	0.5
Agropecuarias	4,171	4,773	4,480	4,799	5,132	5,375	1,289	1,175	1,285	1,383	1,196	1,224	1,295	1,660	4.7
Extractivas	749	796	755	925	888	1,104	188	205	251	244	226	296	292	290	24.3
Manufactureras	101,051	116,178	132,536	161,521	155,470	155,877	38,491	39,209	37,675	40,095	35,521	39,925	39,694	40,738	0.3
De maquiladoras	36,332	42,557	50,409	61,709	57,599	59,296	14,295	14,397	13,914	14,994	13,357	15,113	15,374	15,452	2.9
Resto	64,719	73,621	82,126	99,812	97,872	96,581	24,196	24,812	23,762	25,102	22,164	24,811	24,320	25,285	-1.3
No petroleras (sin maquila)	69,638	79,189	87,361	105,535	103,892	103,060	25,673	26,192	25,298	26,729	23,587	26,331	25,907	27,235	-0.8
Por tipo de bien	109,808	125,373	141,975	174,458	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	0.2
Bienes de consumo	9,326	11,109	12,175	16,691	19,752	21,178	4,531	4,764	4,687	5,770	4,366	5,306	5,128	6,379	7.2
Bienes de uso intermedio	85,366	96,935	109,270	133,637	126,149	126,508	31,609	32,154	30,837	31,549	28,834	32,173	32,891	32,611	0.3
Bienes de capital	15,116	17,329	20,530	24,130	22,496	20,993	5,723	5,604	5,275	5,894	4,922	5,499	4,906	5,666	-6.7
Balanza comercial Total	624	-7,914	-5,584	-8,003	-9,954	-7,997	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,507	-3,438	-19.7
Maquiladora	8,834	10,526	13,444	17,759	19,282	18,745	4,748	5,022	4,777	4,735	4,545	4,759	4,637	4,804	-2.8
No maquiladora	-8,210	-18,440	-19,028	-25,762	-29,236	-26,742	-6,970	-6,769	-6,564	-8,934	-6,171	-6,185	-6,144	-8,242	-8.5
Petrolera	7,484	3,507	5,724	9,169	5,893	8,154	1,625	1,479	1,716	1,073	1,569	2,213	2,444	1,928	38.4
No petrolera	-6,862	-11,421	-11,307	-17,172	-15,846	-16,151	-3,846	-3,226	-3,503	-5,271	-3,195	-3,639	-3,951	-5,365	1.9
Manufacturera (sin maquila)	-15,082	-20,642	-23,895	-33,945	-33,399	-32,633	-8,637	-8,091	-7,398	-9,274	-7,651	-8,025	-7,705	-9,252	-2.3
Agropecuaria	-343	-976	-584	-582	-1,229	-1,548	134	-54	-726	-582	45	-171	-692	-730	26.0
No petroleras (sin maquila)	-15,695	-21,947	-24,751	-34,930	-35,129	-34,896	-8,595	-8,248	-8,279	-10,006	-7,740	-8,398	-8,588	-10,170	-0.7
Por tipo de bien	624	-7,914	-5,584	-8,003	-9,954	-7,997	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,507	-3,438	-19.7
Bienes de consumo	23,589	26,851	30,137	32,357	26,790	21,731	7,243	7,381	6,553	5,613	6,201	6,133	5,696	3,701	-18.9
Bienes de uso intermedio	-28,456	-42,121	-45,425	-62,881	-52,860	-51,900	-12,580	-13,284	-12,868	-14,128	-12,125	-12,738	-13,432	-13,605	-1.8
Bienes de capital	5,490	7,357	9,704	12,521	16,116	22,172	3,115	4,157	4,528	4,317	4,298	5,179	6,228	6,467	37.6

NOTA: * / Cifras revisadas a diciembre; los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Las cifras tomadas de INEGI, para las importaciones por sector, son compatibles con los datos del Banco de México; no obstante, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores, en particular las más recientes.

1/ Incluyen gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo y petroquímica. 2/ Las importaciones petroleras y no petroleras se encuentran estructuradas de la misma manera que las exportaciones, es decir, de acuerdo a la clasificación elaborada por el equipo de trabajo del Banco de México, INEGI, SHCP y Secretaría de Economía.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), sobre la base de información del Banco de México, INEGI, SHCP y la Secretaría de Economía.

Cuadro 15
México: Balanza de Pagos, 1997-2002
(millones de dólares)

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001					2002					Var.% 2002 / 2001
					Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	
Cuenta Corriente	-7,665.0	-16,072.4	-13,999.5	-18,160.1	-18,007.7	-4,752.5	-3,601.2	-3,446.2	-6,202.2	-14,058.0	-3,431.1	-2,759.9	-3,132.4	-4,734.7	-21.9
<i>Ingresos</i>	131,318.2	140,068.8	158,939.9	193,280.9	185,601.7	46,821.1	47,764.2	45,626.3	45,390.0	187,775.8	43,198.7	48,485.8	48,152.3	47,939.0	1.2
Exportaciones de mercancías*	110,431.4	117,459.6	136,391.1	166,454.8	158,442.9	39,641.3	40,775.6	39,011.8	39,014.2	160,682.0	36,495.7	41,551.5	41,417.8	41,217.0	1.4
Servicios no factoriales	11,053.5	11,522.6	11,692.0	13,712.3	12,660.3	3,521.7	3,242.0	2,800.6	3,096.0	12,691.6	3,399.4	3,164.9	2,947.1	3,180.1	0.2
Servicios factoriales	4,560.4	5,047.1	4,516.8	6,090.7	5,138.6	1,533.6	1,350.2	1,337.4	917.5	4,098.5	1,010.5	1,069.1	1,109.2	909.7	-20.2
Transferencias	5,272.9	6,039.5	6,340.0	7,023.1	9,360.0	2,124.6	2,396.4	2,476.5	2,362.4	10,303.7	2,293.1	2,700.4	2,678.1	2,632.1	10.1
<i>Egresos</i>	138,983.2	156,141.1	172,939.4	211,441.0	203,609.3	51,574.3	51,366.5	49,074.3	51,594.2	201,833.8	46,629.8	51,245.7	51,284.7	52,673.7	-0.9
Importación de mercancías*	109,807.8	125,373.1	141,974.8	174,457.8	168,396.5	41,862.6	42,522.3	40,798.6	43,212.9	168,678.9	38,121.5	42,977.6	42,925.1	44,654.7	0.2
Servicios no factoriales	11,800.0	12,427.5	13,490.6	16,035.7	16,217.9	3,956.0	4,309.0	3,935.6	4,017.2	16,739.7	3,805.6	4,496.0	4,021.1	4,417.0	3.2
Servicios factoriales	17,349.9	18,313.4	17,447.1	20,917.6	18,973.1	5,754.7	4,533.7	4,329.2	4,355.5	16,380.0	4,699.4	3,762.7	4,324.0	3,593.8	-13.7
Transferencias	25.5	27.1	26.9	29.4	21.9	1.1	1.4	10.8	8.6	35.2	3.2	9.3	14.5	8.2	60.6
Balanza Comercial	623.6	-7,913.5	-5,583.7	-8,003.0	-9,953.6	-2,221.3	-1,746.7	-1,786.8	-4,198.8	-7,996.8	-1,625.8	-1,426.2	-1,507.2	-3,437.6	-19.7
Balanza de Servicios	-13,536.0	-14,171.3	-14,728.9	-17,150.3	-17,392.1	-4,655.5	-4,250.6	-4,126.9	-4,359.2	-16,329.7	-4,095.2	-4,024.8	-4,288.7	-3,921.0	-6.1
Balanza de servicios no Factoriales	-746.5	-904.9	-1,798.7	-2,323.4	-3,557.6	-434.4	-1,067.0	-1,135.0	-921.2	-4,048.2	-406.2	-1,331.1	-1,074.0	-1,236.9	13.8
Balanza de Servicios Factoriales	-12,789.5	-13,266.4	-12,930.3	-14,826.9	-13,834.5	-4,221.1	-3,183.6	-2,991.9	-3,438.0	-12,281.5	-3,689.0	-2,693.7	-3,214.8	-2,684.1	-11.2
Cuenta de Capital	16,638.7	18,326.4	13,480.3	17,194.5	24,406.6	8,143.5	4,582.8	3,792.2	7,888.1	20,377.5	5,847.2	1,931.7	5,814.3	6,784.2	-16.5
<i>Pasivos</i>	9,922.9	17,894.9	17,485.0	10,095.4	28,241.2	7,013.4	3,214.5	12,619.5	5,393.8	8,612.2	3,129.8	-1,183.5	778.1	5,887.8	-69.5
Por préstamos y depósitos	-7,943.7	4,932.4	-7,287.2	-4,088.0	-975.3	869.2	-2,485.8	-1,841.1	2,482.4	-3,883.6	-2,109.3	-1,436.1	-858.3	520.1	298.2
Inversión extranjera total	17,866.6	12,962.5	24,772.2	14,183.4	29,216.5	6,144.2	5,700.3	14,460.6	2,911.4	12,495.8	5,239.1	252.6	1,636.4	5,367.7	-57.2
Directa**	12,829.6	11,935.5	12,767.3	15,317.7	25,334.5	2,799.8	4,684.1	14,571.1	3,279.5	13,626.5	2,657.7	3,614.9	2,842.3	4,511.6	-46.2
De cartera	5,037.1	1,027.0	12,004.9	-1,134.3	3,882.1	3,344.5	1,016.1	-110.5	-368.1	-1,130.8	2,581.4	-3,362.3	-1,205.9	856.0	-129.1
<i>Activos</i>	6,715.8	431.5	-4,004.7	7,099.0	-3,834.6	1,130.0	1,368.3	-8,827.3	2,494.3	11,765.3	2,717.4	3,115.3	5,036.2	896.4	-406.8
Errores y omisiones	1,537.8	-349.6	1,022.6	3,623.1	926.1	1,093.9	-288.2	335.8	-215.4	770.3	-1,071.8	1,318.2	-298.5	822.4	-16.8
Ajustes por valoración	17.8	1.5	-1.4	2.7	0.0	3.6	-2.5	-4.2	3.2	-14.4	-4.5	-4.1	-1.2	-4.6	n.a
Var. de la reserva internacional neta	10,493.7	2,136.9	593.6	2,821.5	7,325.0	4,480.6	694.9	684.2	1,465.3	7,104.1	1,348.8	494.2	2,384.7	2,876.4	-3.0
Reservas Internacionales Netas	28,002.9	30,139.8	30,733.4	33,554.9	40,879.9	38,035.5	38,730.4	39,414.6	40,879.9	47,984.0	42,228.7	42,722.9	45,107.6	47,984.0	17.4

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas; n.a. No aplica

*/ (FOB): Incluye maquiladoras.

**/ El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores generalmente al alza.

Última actualización: Marzo de 2003, con datos del Banco de México.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados con datos del Banco de México, Marzo de 2002.

Cuadro 16
Precios Internacionales del Petróleo, 1998 - 2002
(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI ¹	BRENT ²	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
1998	14.42	12.76	10.17	11.82	8.56	13.11
I	15.93	14.10	10.76	13.38	8.76	14.54
II	14.66	13.32	10.49	12.22	8.84	13.46
III	14.18	12.44	10.26	11.82	8.84	12.90
IV	12.90	11.18	9.22	10.36	7.79	11.67
1999	19.22	17.83	15.62	17.47	14.18	17.92
I	13.03	11.29	9.24	10.29	8.14	11.40
II	17.62	15.47	13.80	15.24	12.55	15.86
III	21.68	20.59	18.52	19.70	17.28	20.56
IV	24.53	23.97	21.25	23.19	19.50	24.04
2000	30.31	28.63	24.62	27.67	22.81	28.94
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
2001	25.29	23.98	18.57	22.23	17.15	23.93
I	28.89	25.83	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.87	27.33	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.66	25.15	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.42	19.32	14.92	17.56	13.96	18.86
2002	26.16	25.01	21.58	23.76	20.92	24.91
I	21.62	21.19	17.02	19.44	16.19	20.71
II	26.24	25.06	22.38	24.62	21.82	25.10
III	28.31	26.97	23.83	26.42	23.15	27.27
IV	28.24	26.81	22.71	25.13	21.94	27.20

¹ WTI. West Texas Intermediate.

² BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

Cuadro 17
Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2000-2002
(variación porcentual anualizada)

	2000	2001	2002	2000				2001				2002			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB															
Real	3.8	0.3	2.4	2.6	4.9	0.6	1.1	-0.6	-1.6	-0.3	2.7	5.0	1.3	4.0	1.4
Nominal	5.9	2.6	3.6	5.7	7.3	2.2	3.2	3.0	0.9	1.9	2.2	6.5	2.5	5.1	3.1
Deflactor Implícito de Precios	2.3	2.2	1.1	3.1	2.3	1.7	2.1	3.7	2.5	2.2	-0.5	1.3	1.2	1.0	1.6
Componentes															
Consumo	4.4	2.5	3.1	5.3	3.0	3.8	2.1	2.4	1.4	1.5	6.0	3.1	1.8	4.2	1.5
Inversión Fija No Residencial	7.8	-5.2	-5.7	15.0	10.2	3.5	-3.2	-5.4	-14.5	-6.0	-10.9	-5.8	-2.4	-0.8	2.5
Exportaciones	9.7	-5.4	-1.5	7.7	14.6	11.6	-4.0	-6.0	-12.4	-17.3	-9.6	3.5	14.3	4.6	-4.4
Importaciones	13.2	-2.9	3.7	14.7	18.6	13.8	-1.6	-7.9	-6.8	-11.8	-5.3	8.5	22.2	3.3	7.2
Gobierno	2.7	3.7	4.4	-1.2	4.6	-1.0	2.9	5.7	5.6	-1.1	10.5	5.6	1.4	2.9	4.9
Otros Indicadores															
Balanza Comercial ^{1/}	-378.7	-358.3	-435.2	-87.2	-91.9	-98.3	-101.3	-97.2	-93.3	-79.8	-88.0	-95.7	-109.5	-110.5	-119.5
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	3.4	1.5	2.4	3.0	3.6	3.5	3.4	2.9	3.3	2.7	1.6	1.3	1.5	1.5	2.4
Balance Financiero del Gobierno Federal	206.9	72.0	nd	223.2	197.2	213.2	193.8	173.8	144.4	-51.7	21.3	-145.8	-195.6	-200.7	nd
Ingreso Corriente ^{1/}	2,033.9	2,008.4	nd	2,009.6	2,022.9	2,049.1	2,054.1	2,072.9	2,072.3	1,896.0	1,992.3	1,884.7	1,883.7	1,874.0	nd
Gasto Corriente ^{1/}	1,827.1	1,936.4	2,074.0	1,786.4	1,825.7	1,835.9	1,860.3	1,899.1	1,927.8	1,947.7	1,971.0	2,030.5	2,079.3	2,074.6	2,117.1

nd: No disponible

1/ miles de millones de dólares corrientes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

Cuadro 18
Balance Económico del Sector Público Presupuestario
Comparativo 2001 - 2002
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Ejercido 2001 1/ (a)	Aprobado 2002 (b)	Cierre 2002 Sin liquidación de Banrural (c)	Var. Real 2002/2001 (c)/(a)	Participación en el PIB			Ejercido menos Aprobado 2002	Avance 2002 %
					2001 2/	2002			
						Aprobado 3/	Ejercido 4/		
Balance Económico	(42,394.3)	(40,194.1)	(37,672.4)	(15.0)	(0.73)	(0.65)	(0.61)	2,521.7	93.7
Balance No presupuestario	1,035.8	0.0	(3,520.5)	(425.0)	0.02	0.00	(0.06)	(3,520.5)	n.a.
Balance Presupuestario	(43,430.1)	(40,194.0)	(34,151.9)	(24.8)	(0.74)	(0.65)	(0.56)	6,042.1	85.0
Ingresos Presupuestarios	1,271,376.5	1,404,863.8	1,377,222.8	3.6	21.81	22.72	22.38	(27,641.0)	98.0
Gobierno Federal	939,114.4	1,026,235.5	978,337.9	(0.4)	16.11	16.60	15.90	(47,897.6)	95.3
Tributarios	654,870.3	806,200.0	729,429.6	6.5	11.23	13.04	11.86	(76,770.4)	90.5
No tributarios	284,244.1	220,035.5	248,908.3	(16.3)	4.88	3.56	4.05	28,872.8	113.1
Organismos y Empresas	332,262.1	378,628.3	398,884.9	14.8	5.70	6.12	6.48	20,256.6	105.3
Gasto Neto Pagado	1,315,076.4	1,445,057.8	1,411,374.8	2.6	22.56	23.37	22.94	(33,683.0)	97.7
Programable Pagado	925,102.2	1,008,274.4	1,012,017.8	4.6	15.87	16.31	16.45	3,743.4	100.4
No Programable	389,974.2	436,783.4	399,357.0	(2.1)	6.69	7.06	6.49	(37,426.4)	91.4
Costo Financiero	188,060.6	206,411.3	178,358.6	(9.3)	3.23	3.34	2.90	(28,052.7)	86.4
Participaciones	196,931.2	219,192.9	215,191.2	4.5	3.38	3.54	3.50	(4,001.6)	98.2
Adefas y otros	4,982.4	11,179.3	5,807.2	11.4	0.09	0.18	0.09	(5,372.1)	51.9
Partida Informativa :									
Gasto Primario	1,127,015.8	1,238,646.6	1,233,016.2	4.6	19.33	20.03	20.04	(5,630.4)	99.5
Balance Económico Primario	148,728.2	172,046.8	146,899.1	(5.6)	2.55	2.78	2.39	(25,147.7)	85.4
Balance Primario Presupuestario	144,630.5	166,217.3	144,206.6	(4.7)	2.48	2.69	2.34	(22,010.7)	86.8

n.a. No aplica n.d. No disponible

1/ En la Cuenta Pública 2001, el gasto programable pagado es diferente al reportado en el Cuarto Informe Trimestral de la SHCP, que tiene un importe de 925,257.2 millones de pesos.

2/ PIB de 5,830.1 miles de millones de pesos corrientes, correspondientes al cierre del año con cifras del Banco de México.

3/ PIB de 6,183.7 miles de millones de pesos, conforme a los Criterios Generales de Política Económica para el año 2002.

4/ PIB de 6,152.8 miles de millones de pesos, cifras al cierre del año; Banco de México. 21 de febrero de 2003.

NOTA: En diciembre de 2002 el Gobierno Federal procedió a la liquidación del Sistema Banrural, lo que implicó una afectación presupuestal por 48 mil 878 millones de pesos, de estos: 37 mil 934 millones de pesos sirvieron para liquidar Banrural y 10 mil 944 millones de pesos para la creación de la Financiera Rural. El efecto de este movimiento aumenta los Ingresos Públicos por Aprovechamientos en 10 mil 944 millones de pesos y el Gasto de la Administración Central, ramo Hacienda y Crédito Público en 48 mil 878 millones de pesos. Al considerar la liquidación de Banrural el monto de los ingresos asciende a 1 388 mil 166.7 millones de pesos y el gasto neto presupuestario pagado a 1 460 mil 252.8 millones de pesos, lo que arrojó un déficit económico por 75 mil 606.6 millones de pesos, sin afectar requerimientos financieros adicionales del sector público.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 Aprobado; los Criterios Generales de Política Económica 2001 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2002, SHCP.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE DE 2002

Cuadro 19
Balance Económico del Sector Público Presupuestario
Comparativo 2001-2002
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Ejercido 2001 1/	Aprobado 2002	Cierre 2002 Con liquidación de Banrural	Var. Real 2002/2001	Participación en el PIB			Ejercido menos Aprobado 2002	Avance 2002 %
					2001 2/	2002			
						Aprobado 3/	Ejercido 4/		
	(a)	(b)	(c)	(c)/(a)					
Balance Económico	(42,394.3)	(40,194.1)	(75,606.5)	70.5	(0.73)	(0.65)	(1.23)	(35,412.4)	188.1
Balance No presupuestario	1,035.8	0.0	(3,520.5)	(425.0)	0.02	0.00	(0.06)	(3,520.5)	n.a.
Balance Presupuestario	(43,430.1)	(40,194.0)	(72,086.0)	58.7	(0.74)	(0.65)	(1.17)	(31,892.0)	179.3
Ingresos Presupuestarios	1,271,376.5	1,404,863.8	1,388,166.8	4.4	21.81	22.72	22.56	(16,697.0)	98.8
Gobierno Federal	939,114.4	1,026,235.5	989,281.9	0.7	16.11	16.60	16.08	(36,953.6)	96.4
Tributarios	654,870.3	806,200.0	729,429.6	6.5	11.23	13.04	11.86	(76,770.4)	90.5
No tributarios	284,244.1	220,035.5	259,852.3	(12.6)	4.88	3.56	4.22	39,816.8	118.1
Organismos y Empresas	332,262.1	378,628.3	398,884.9	14.8	5.70	6.12	6.48	20,256.6	105.3
Gasto Neto Devengado	1,327,188.1	1,463,334.2	1,478,529.2	6.5	22.76	23.66	24.03	15,195.0	101.0
Gasto Neto Pagado	1,315,076.4	1,445,057.8	1,460,252.8	6.2	22.56	23.37	23.73	15,195.0	101.1
Programable Pagado	925,102.2	1,008,274.4	1,060,895.8	9.6	15.87	16.31	17.24	52,621.4	105.2
No Programable	389,974.2	436,783.4	399,357.0	(2.1)	6.69	7.06	6.49	(37,426.4)	91.4
Costo Financiero	188,060.6	206,411.3	178,358.6	(9.3)	3.23	3.34	2.90	(28,052.7)	86.4
Participaciones	196,931.2	219,192.9	215,191.2	4.5	3.38	3.54	3.50	(4,001.6)	98.2
Adefas y otros	4,982.4	11,179.3	5,807.2	11.4	0.09	0.18	0.09	(5,372.1)	51.9

Partida Informativa :									
Gasto Primario	1,127,015.8	1,238,646.6	1,281,894.2	8.8	19.33	20.03	20.83	43,247.6	103.5
Balance Económico Primario	148,728.2	172,046.8	108,965.1	(30.0)	2.55	2.78	1.77	(63,081.7)	63.3
Balance Primario Presupuestario	144,360.7	166,217.3	106,272.6	(29.6)	2.48	2.69	1.73	(59,944.7)	63.9

n.a. No aplica n.d. No disponible

1/ En la Cuenta Pública 2001, el gasto programable pagado es diferente al reportado en el Cuarto Informe Trimestral de la SHCP, que tiene un importe de 925,257.2 millones de pesos.

2/ PIB de 5,830.1 miles de millones de pesos corrientes, correspondientes al cierre del año con cifras del Banco de México.

3/ PIB de 6,183.7 miles de millones de pesos, conforme a los Criterios Generales de Política Económica para el año 2002.

4/ PIB de 6,152.8 miles de millones de pesos, cifras de cierre del año; Banco de México. 21 de febrero de 2003.

NOTA: En diciembre de 2002 el Gobierno Federal procedió a la liquidación del Sistema Banrural, lo que implicó una afectación presupuestal por 48 mil 878 millones de pesos, de estos: 37 mil 934 millones de pesos sirvieron para liquidar Banrural y 10 mil 944 millones de pesos para la creación de la Financiera Rural. El efecto de este movimiento aumenta los ingresos públicos por aprovechamientos en 10 mil 944 millones de pesos y el gasto de la administración central, ramo Hacienda y Crédito público en 48 mil 878 millones de pesos. Al considerar la liquidación de Banrural el monto de los Ingresos asciende a 1 388 mil 166.7 millones de pesos y el Gasto Neto Presupuestario pagado a 1 460 mil 252.8 millones de pesos, lo que arrojó un déficit económico por 75 mil 606.6 millones de pesos, sin afectar requerimientos financieros adicionales del Sector Público.

Fuente: Elaborado por el CEFPE de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001; Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 Aprobado; Criterios Generales de Política Económica 2002 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2002, SHCP.

Cuadro 20
Balance Económico, 2001-2002
Evolución trimestral
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Ejercido Anual 2001	Ejercido trimestre por trimestre 2002				Acumulado Anual 2002	Variación % Real Anual 2002/2001				
		I	II	III	IV		I	II	III	IV	Anual
Balance Económico	(43,430.1)	(6,394.8)	30,339.8	(10,644.2)	(50,973.3)	(37,672.5)	(147.3)	(24,273.2)	28.5	0.3	(17.1)
Balance No presupuestario	1,035.8	801.2	(2,023.1)	3,332.8	(5,631.4)	(3,520.5)	(156.5)	48.1	50.0	236.8	(425.0)
Balance Presupuestario	(43,430.1)	(7,196.0)	32,362.9	(13,977.0)	(45,341.9)	(34,152.0)	(148.1)	2,507.9	33.1	(7.8)	(24.8)
Ingresos Presupuestarios	1,271,646.3	316,401.9	354,440.4	347,217.6	359,162.9	1,377,222.8	(2.5)	9.7	(0.3)	8.7	3.5
Gobierno Federal	939,114.5	226,688.3	251,119.6	243,972.6	256,557.4	978,337.9	(10.6)	9.5	(4.8)	6.2	(0.4)
Tributarios	654,870.2	188,517.7	192,304.5	173,566.8	175,040.6	729,429.6	11.9	14.0	1.8	(0.7)	6.5
No tributarios	284,244.3	38,170.6	58,815.1	70,405.8	81,516.8	248,908.3	(55.2)	(2.9)	(18.1)	24.8	(16.3)
Organismos y Empresas	332,531.8	89,713.6	103,320.8	103,245.0	102,605.5	398,884.9	26.7	10.3	12.4	15.8	14.7
Gasto Neto Pagado	1,315,076.4	323,597.9	322,077.5	361,194.6	404,504.8	1,411,374.8	4.6	0.1	0.7	6.6	2.6
Programable Pagado	925,102.2	211,474.4	228,199.4	256,296.5	316,047.5	1,012,017.8	7.8	2.6	3.1	5.5	4.6
No Programable	389,974.2	112,123.5	93,878.1	104,898.1	88,457.3	399,357.0	(1.1)	(5.4)	(4.7)	10.7	(2.1)
Costo Financiero	188,060.6	45,576.8	46,773.2	57,538.1	28,470.5	178,358.6	(14.5)	0.3	(5.4)	(19.1)	(9.3)
Participaciones	196,931.2	50,708.8	53,817.2	50,141.9	60,523.3	215,191.2	(5.9)	(3.5)	(0.3)	32.7	4.5
Adefas y otros	4,982.4	15,837.9	(6,712.3)	(2,781.9)	(536.5)	5,807.2	159.4	115.4	166.9	(41.3)	11.4
Partida Informativa :											
Balance Económico Primario	148,728.2	39,428.7	81,585.6	46,671.5	(20,786.7)	146,899.1	(44.1)	71.6	(10.0)	36.8	(5.6)
Balance Primario Presupuestario	144,630.5	38,380.8	79,136.1	43,561.1	(16,871.4)	144,206.6	(43.8)	65.3	(13.5)	21.0	(4.7)

n.a. No aplica n.d. No disponible

NOTA: En diciembre de 2002 el Gobierno Federal procedió a la liquidación del Sistema Banrural, lo que implicó una afectación presupuestal por 48 mil 878 millones de pesos, de estos: 37 mil 934 millones de pesos sirvieron para liquidar Banrural y 10 mil 944 millones de pesos para la creación de la Financiera Rural. El efecto de este movimiento aumenta los ingresos públicos por aprovechamientos en 10 mil 944 millones de pesos y el gasto de la administración central, ramo Hacienda y Crédito público en 48 mil 878 millones de pesos. Al considerar la liquidación de Banrural el monto de los Ingresos asciende a 1 388 mil 166.7 millones de pesos y el Gasto Neto Presupuestario Pagado a 1 460 mil 252.8 millones de pesos, lo que arrojó un déficit económico por 75 mil 606.6 millones de pesos, sin afectar requerimientos financieros adicionales del Sector Público.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001, Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 Aprobado; los Criterios Generales de Política Económica 2001 e Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2002, SHCP.

Cuadro 21
Balance Económico del Sector Público por Instituciones
Comparativo 2001-2002
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2001	2002	Variación % real
Gobierno Federal	(57,836.1)	(97,164.0)	60.6
Entidades bajo control presupuestario directo	17,542.9	63,011.9	243.4
Pemex	(2,978.9)	31,682.4	n.a.
Resto de entidades	20,521.8	31,329.5	46.0
Comisión Federal de Electricidad	707.5	6,258.3	745.7
Luz y Fuerza del Centro	324.8	277.7	(18.3)
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,395.0	1,531.1	(56.9)
Lotería Nacional	43.0	(38.3)	n.a.
IMSS	8,994.7	11,880.4	26.3
ISSSTE	7,057.0	11,420.3	54.7
Balance Presupuestario	(40,293.2)	(34,152.1)	(19.0)
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	(1,902.3)	(3,520.5)	76.9
Balance público	(42,195.4)	(37,672.6)	(14.6)

n.a. No aplica

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP.

Cuadro 22
Balance Económico del Sector Público
Programación y Ejercicio Trimestral 2002
(Porcentajes)

Concepto	Trimestre			
	I	II	III	IV
Balance Económico				
Programación % del PIB ^{1/}	-0.27	0.10	-0.75	-0.65
Ejercido % del PIB ^{1/}	-0.10	0.39	0.22	-0.61
Ingresos Presupuestarios				
Programación (trimestre/anual)	23.9	24.9	24.5	26.7
Captación (trimestral/anual)	23.0	25.7	25.2	26.1
Gasto Neto Pagado				
Programación (trimestre/anual)	24.4	22.6	27.5	25.5
Ejercido (trimestral/anual)	22.9	22.8	25.6	28.7

^{1/} Acumulado trimestral

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP; el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002 Aprobado y los Criterios Generales de Política Económica 2003.

Cuadro 23

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR TRIMESTRE 2002

(Millones de pesos)

Concepto	Trimestre I				Trimestre II				Trimestre III				Trimestre IV				Enero-Diciembre			
	Estimado	Observado	Diferencia	(%)	Estimado	Observado	Diferencia	(%)	Estimado	Observado	Diferencia	(%)	Estimado	Observado	Diferencia	(%)	Estimado	Observado	Diferencia	(%)
T O T A L	335,985.3	316,401.9	-19,583.4	94.2%	350,114.7	354,440.4	4,325.7	101.2%	344,085.1	347,217.5	3,132.4	100.9%	374,678.6	370,106.9	-4,571.7	98.8%	1,404,863.8	1,388,166.7	-16,697.1	98.8%
Gobierno Federal	247,111.8	226,688.3	-20,423.5	91.7%	259,616.4	251,119.6	-8,496.8	96.7%	245,090.5	243,972.6	-1,117.9	99.5%	274,416.7	267,501.4	-6,915.3	97.5%	1,026,235.5	989,281.9	-36,953.6	96.4%
Tributarios	203,632.3	188,517.7	-15,114.6	92.6%	209,516.4	192,304.5	-17,211.9	91.8%	195,305.9	173,566.8	-21,739.1	88.9%	197,845.4	175,040.6	-22,804.8	88.5%	806,300.0	729,429.6	-76,870.4	90.5%
ISR 1/	93,904.9	84,270.0	-9,634.9	89.7%	99,250.7	90,007.5	-9,243.2	90.7%	87,661.7	73,739.5	-13,922.2	84.1%	86,917.2	71,299.9	-15,617.3	82.0%	367,734.5	319,316.9	-48,417.6	86.8%
IVA	55,576.1	50,840.1	-4,736.0	91.5%	56,790.7	56,152.2	-638.5	98.9%	54,881.2	53,640.1	-1,241.1	97.7%	56,490.1	57,628.1	1,138.0	102.0%	223,738.1	218,260.5	-5,477.6	97.6%
IEPS	38,029.6	39,478.0	1,448.4	103.8%	37,883.4	32,174.2	-5,709.2	84.9%	39,319.7	33,380.5	-5,939.2	84.9%	39,842.4	31,460.3	-8,382.1	79.0%	155,075.1	136,493.0	-18,582.1	88.0%
Importación	6,741.8	5,533.4	-1,208.4	82.1%	6,820.5	6,402.8	-417.7	93.9%	7,050.9	7,128.3	77.4	101.1%	8,286.6	8,367.2	80.6	101.0%	28,899.8	27,431.7	-1,468.1	94.9%
Otros 2/	9,379.9	8,396.2	-983.7	89.5%	8,771.1	7,567.8	-1,203.3	86.3%	6,392.4	5,678.4	-714.0	88.8%	6,309.1	6,285.1	-24.0	99.6%	30,852.5	27,927.5	-2,925.0	90.5%
No Tributarios	43,479.5	38,170.6	-5,308.9	87.8%	50,100.0	58,815.1	8,715.1	117.4%	49,784.6	70,405.8	20,621.2	141.4%	76,571.3	92,460.8	15,889.5	120.8%	219,935.5	259,852.3	39,916.8	118.1%
Derechos	32,203.4	23,356.8	-8,846.6	72.5%	33,246.4	35,507.2	2,260.8	106.8%	35,881.4	47,078.1	11,196.7	131.2%	39,663.6	52,565.0	12,901.4	132.5%	140,994.8	158,507.1	17,512.3	112.4%
Hidrocarburos	28,529.4	18,955.4	-9,574.0	66.4%	29,238.7	30,725.7	1,487.0	105.1%	32,119.4	42,115.8	9,996.4	131.1%	35,918.2	48,044.9	12,126.7	133.8%	125,805.7	139,841.9	14,036.2	111.2%
Extracción	20,534.4	12,842.2	-7,692.2	62.5%	19,532.8	20,338.2	805.4	104.1%	21,598.1	28,440.7	6,842.6	131.7%	24,332.1	32,055.6	7,723.5	131.7%	85,997.4	93,676.7	7,679.3	108.9%
Extraordinario	7,584.7	5,791.9	-1,792.8	76.4%	9,346.0	10,060.1	714.1	107.6%	10,129.7	13,029.2	2,899.5	128.6%	11,179.2	15,300.2	4,121.0	136.9%	38,239.6	44,181.4	5,941.8	115.5%
Adicional	410.3	321.3	-89.0	78.3%	359.9	327.4	-32.5	91.0%	391.6	645.9	254.3	164.9%	406.9	689.1	282.2	169.4%	1,568.7	1,983.7	415.0	126.5%
Otros derechos	3,674.0	4,401.4	727.4	119.8%	4,007.7	4,781.5	773.8	119.3%	3,762.0	4,962.3	1,200.3	131.9%	3,745.4	4,520.1	774.7	120.7%	15,189.1	18,665.3	3,476.2	122.9%
Aprovechamientos	9,778.6	13,843.9	4,065.3	141.6%	15,124.3	22,329.9	7,205.6	147.6%	12,599.9	21,955.0	9,355.1	174.2%	35,449.0	37,960.8	2,511.8	107.1%	72,951.9	96,089.6	23,137.7	131.7%
Desincorporaciones	0.0	0.0	0.0	-	7,000.0	13,279.9	6,279.9	189.7%	4,000.0	13,743.3	9,743.3	343.6%	27,500.0	-2,171.3	-29,671.3	-7.9%	38,500.0	24,851.9	-13,648.1	64.6%
Rend. excedentes de Perr	0.0	-1,828.6	-1,828.6	-	0.0	681.5	681.5	100.0%	0.0	3,659.8	3,659.8	-	0.0	4,776.3	4,776.3	100.0%	0.0	7,289.0	7,289.0	100.0%
Remanente de oper. Banx	0.0	0.0	0.0	-	0.0	0.8	0.8	100.0%	0.0	-0.4	-0.4	-	0.0	0.4	0.4	100.0%	0.0	0.8	0.8	100.0%
Otros	9,778.6	15,672.5	5,893.9	160.3%	8,124.3	8,367.7	243.4	103.0%	8,599.9	4,552.3	-4,047.6	52.9%	7,949.0	35,355.4	27,406.4	444.8%	34,451.9	63,947.9	29,496.0	185.6%
Productos y Contrib. de Me	1,497.5	969.9	-527.6	64.8%	1,729.3	978.0	-751.3	56.6%	1,303.3	1,372.7	69.4	105.3%	1,458.7	1,935.0	476.3	132.7%	5,988.8	5,255.6	-733.2	87.8%
Organismos y Empresas 3/	88,873.5	89,713.6	840.1	100.9%	90,498.3	103,320.8	12,822.5	114.2%	98,994.6	103,244.9	4,250.3	104.3%	100,261.9	102,605.5	2,343.6	102.3%	378,628.3	398,884.8	20,256.5	105.3%
PEMEX	32,598.0	33,771.1	1,173.1	103.6%	33,423.5	43,175.3	9,751.8	129.2%	37,998.0	37,857.4	-140.6	99.6%	40,023.2	35,043.0	-4,980.2	87.6%	144,042.7	149,846.8	5,804.1	104.0%
CFE	24,849.2	24,180.1	-669.1	97.3%	25,767.9	26,073.9	306.0	101.2%	28,765.4	30,815.5	2,050.1	107.1%	27,738.1	32,320.8	4,582.7	116.5%	107,120.6	113,390.3	6,269.7	105.9%
LFC	542.6	307.8	-234.8	56.7%	755.2	1,324.6	569.4	175.4%	641.3	924.4	283.1	144.1%	718.7	1,284.5	565.8	178.7%	2,657.8	3,841.3	1,183.5	144.5%
Capufe	263.9	1,450.8	1,186.9	549.8%	449.6	1,435.0	985.4	319.2%	449.0	1,449.5	1,000.5	322.8%	428.0	1,524.2	1,096.2	356.1%	1,590.5	5,859.5	4,269.0	368.4%
Lotenal	239.0	209.2	-29.8	87.5%	136.2	161.3	25.1	118.4%	304.0	179.9	-124.1	59.2%	300.7	248.1	-52.6	82.5%	979.9	798.5	-181.4	81.5%
IMSS	24,479.7	24,072.4	-407.3	98.3%	24,267.4	25,141.3	873.9	103.6%	24,690.0	25,823.4	1,133.4	104.6%	24,675.3	25,640.9	965.6	103.9%	98,112.4	100,678.0	2,565.6	102.6%
ISSSTE	5,901.1	5,722.2	-178.9	97.0%	5,698.5	6,009.4	310.9	105.5%	6,146.9	6,194.8	47.9	100.8%	6,377.9	6,544.0	166.1	102.6%	24,124.4	24,470.4	346.0	101.4%

Nota: La suma de los totales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, suunterios, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Ley de Ingresos 2002, DOF y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primero, Segundo, Tercer y Cuarto trimestres de 2002. SHCP.

Cuadro 24
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2002
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Ley de Ingresos 2002	Observado 2002 p/					Var. % real anual 2002/2001				Avance % meta anual
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
Ingresos Presupuestarios	1,404,863.8	316,401.9	354,440.4	347,217.5	370,106.9	1,388,166.7	-5.1%	8.1%	-0.2%	14.5%	98.8%
Gobierno Federal	1,026,235.5	226,688.3	251,119.6	243,972.6	267,501.4	989,281.9	-13.4%	7.8%	-4.6%	13.4%	96.4%
Tributarios	806,300.0	188,517.7	192,304.5	173,566.8	175,040.6	729,429.6	7.7%	14.0%	1.4%	1.5%	90.5%
ISR 1/	367,734.5	84,270.0	90,007.5	73,739.5	71,299.9	319,316.9	8.6%	17.6%	-4.7%	3.6%	86.8%
IVA	223,738.1	50,840.1	56,152.2	53,640.1	57,628.1	218,260.5	-8.7%	6.8%	3.1%	-1.3%	97.6%
IEPS	155,075.1	39,478.0	32,174.2	33,380.5	31,460.3	136,493.0	55.1%	20.9%	10.1%	-4.2%	88.0%
Importación	28,899.8	5,533.4	6,402.8	7,128.3	8,367.2	27,431.7	-26.7%	-11.4%	-3.3%	-2.4%	94.9%
Bienes y Serv. Suntuarios	8,751.4	220.8	590.3	550.3	491.5	1,852.9	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	21.2%
Otros impuestos 2/	22,101.1	8,175.4	6,977.5	5,128.1	5,793.6	26,074.6	-5.5%	22.6%	24.6%	49.8%	118.0%
No tributarios	219,935.5	38,170.6	58,815.1	70,405.8	92,460.8	259,852.3	-56.0%	-8.6%	-16.8%	45.8%	118.1%
Derechos	140,994.8	23,356.8	35,507.2	47,078.1	52,565.0	158,507.1	-64.2%	-34.3%	-7.5%	18.7%	112.4%
Hidrocarburos	125,805.7	18,955.4	30,725.7	42,115.8	48,044.9	139,841.9	-68.7%	-38.5%	-9.7%	20.7%	111.2%
Sobre extracción	85,997.4	12,842.2	20,338.2	28,440.7	32,055.6	93,676.7	-67.2%	-40.8%	-13.8%	17.7%	108.9%
Extraordinario sobre extracción	38,239.6	5,791.9	10,060.1	13,029.2	15,300.2	44,181.4	-72.0%	-32.7%	-0.1%	28.4%	115.5%
Adicional sobre extracción	1,568.7	321.3	327.4	645.9	689.1	1,983.7	-61.6%	-47.2%	9.6%	3.7%	126.5%
Otros derechos	15,189.1	4,401.4	4,781.5	4,962.3	4,520.1	18,665.3	-4.4%	15.3%	17.0%	1.1%	122.9%
Aprovechamientos	72,951.9	13,843.9	22,329.9	21,955.0	37,960.8	96,089.6	-28.9%	157.8%	-30.3%	94.9%	131.7%
Desincorporaciones	38,500.0	0.0	13,279.9	13,743.3	-2,171.3	24,851.9	-	-	-	-	64.6%
Rendimientos excedentes	0.0	-1,828.6	681.5	3,659.8	4,776.3	7,289.0	-134.0%	-35.4%	281.4%	275.0%	-
Remanente de oper. Banxico	0.0	0.0	0.8	-0.4	0.4	0.8	-	-	-	-	-
Otros Aprovechamientos	34,451.9	15,672.5	8,367.7	4,552.3	35,355.4	63,947.9	11.2%	10.0%	-85.1%	93.8%	185.6%
Productos y Contrib. de Mejoras	5,988.8	969.9	978.0	1,372.7	1,935.0	5,255.6	-51.5%	-40.2%	-37.4%	-653.6%	87.8%
Organismos y Empresas 3/	378,628.3	89,713.6	103,320.8	103,244.9	102,605.5	398,884.8	25.0%	8.9%	12.1%	17.4%	105.3%
Pemex	144,042.7	33,771.1	43,175.3	37,857.4	35,043.0	149,846.8	148.3%	21.1%	24.5%	28.0%	104.0%
CFE	107,120.6	24,180.1	26,073.9	30,815.5	32,320.8	113,390.3	-7.2%	0.6%	14.7%	26.1%	105.9%
LFC	2,657.8	307.8	1,324.6	924.4	1,284.5	3,841.3	-37.8%	128.8%	-32.6%	263.0%	144.5%
CAPUFE	1,590.5	1,450.8	1,435.0	1,449.5	1,524.2	5,859.5	15.5%	-2.0%	-4.9%	10.1%	368.4%
LOTENAL	979.9	209.2	161.3	179.9	248.1	798.5	-18.7%	-35.0%	-46.9%	72.4%	81.5%
IMSS	98,112.4	24,072.4	25,141.3	25,823.4	25,640.9	100,678.0	-1.8%	1.2%	3.2%	-2.3%	102.6%
ISSSTE	24,124.4	5,722.2	6,009.4	6,194.8	6,544.0	24,470.4	1.9%	-3%	-5.7%	4.6%	101.4%

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Impuesto al Activo.

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Ley de Ingresos 2002, DOF y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primero, Segundo, Tercer y Cuarto trimestres de 2002. SHCP.

Cuadro 25
INGRESOS PRESUPUESTARIOS PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 19 DEL PEF 2002
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Diciembre		Diferencia Nominal
	Programado ^{1/}	Observado ^{2/}	
TOTAL	1,404,863.8	1,388,166.7	-16,697.1
Incisos (a) y (b)	378,628.3	398,884.8	20,256.5
PEMEX	144,042.7	149,846.8	5,804.1
CFE	107,120.6	113,390.3	6,269.7
LFC	2,657.8	3,841.3	1,183.5
CAPUFE	1,590.5	5,859.5	4,269.0
LOTENAL	979.9	798.5	-181.4
IMSS	98,112.4	100,678	2,565.6
ISSSTE	24,124.4	24,470.4	345.9
Inciso (c)	15,125.1	18,615.6	3,490.5
Derechos ^{2-/}	15,125.1	18,615.6	3,490.5
Inciso (d)	4,745.4	3,833.9	-911.5
Productos ^{3/}	4,745.4	3,833.9	-911.5
Inciso (e)	69.9	98.1	28.2
Productos ^{4/}	69.9	98.1	28.2
Inciso (f)	439.0	276.9	-162.1
Aprovechamientos ^{5/}	439.0	276.9	-162.1
Inciso (g)	19,012.3	40,834.1	21,821.8
Aprovechamientos ^{6/}	19,012.3	40,834.1	21,821.8
Inciso (h)	38,500.0	6,142.4	-32,357.6
Aprovechamientos ^{7/}	38,500.0	6,142.4	-32,357.6
Inciso (i)	111.9	49.7	-62.2
Derechos ^{8/}	64.0	49.7	-14.3
Productos ^{9/}	46.4	0.0	-46.4
Aprovechamientos	1.5	0.0	-1.5
Inciso (j)	948,231.9	919,431.2	-28,800.7
Tributarios	806,300.0	729,429.6	-76,870.4
ISR	367,734.5	319,316.9	-48,417.6
IVA	223,738.1	218,260.5	-5,477.6
IEPS	155,075.2	136,493.0	-18,582.2
Bienes y Serv. Suntuarios	8,751.4	1,852.9	-6,898.5
Importación	28,899.8	27,431.7	-1,468.1
Otros ^{10/}	22,101.0	26,074.6	3,973.6
No Tributarios	141,931.9	190,001.6	48,069.7
Derechos	125,805.7	139,841.9	14,036.2
Sobre extracción de petróleo	85,997.4	93,676.8	7,679.4
Extraordinario sobre la ext. de petróleo	38,239.6	44,181.4	5,941.8
Adicional sobre la ext. de petróleo	1,568.7	1,983.7	415.0
Aprovechamientos	14,999.1	48,836.2	33,837.1
Rend. Excedentes de Pemex	0.0	7,289.0	7,289.0
Rem. de operación Banxico	0.0	0.8	0.8
Otros ^{11/}	14,999.1	41,546.3	26,547.2
Otros ^{12/}	1,127.1	1,323.6	196.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Publicado en el D.O.F. del 31 de enero del 2002.

2/ Incluye Derechos enterados por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3/ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles y las utilidades.

4/ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5/ Incluye indemnizaciones.

6/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7/ Incluye desincorporaciones.

8/ Incluye los excedentes provenientes de derechos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

9/ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

11/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes de dominio público.

12/ Incluye el resto de productos y contribuciones de mejoras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP.

Cuadro 26
Clasificación Funcional
Evolución Trimestral Acumulada
(Millones de pesos corrientes)

FUNCIÓN	EJERCIDO 2001	EJERCIDO 2002				Var. % Real 2002- 2001	Porcentaje del PIB	
		Enero- Marzo	Enero- Junio	Enero- Septiembre	Enero- Diciembre		2001	2002
GASTO PROGRAMABLE PAGADO	925,257.2 ^{1/}	211,474.5	439,673.9	616,053.4	1,012,017.9	4.6	15.87	16.45
FUNCIONES DE GESTION GUBERNAMENTAL	111,026.7	22,522.2	49,064.0	79,917.0	115,076.4	(0.9)	1.90	1.87
LEGISLACION	4,394.6	1,340.7	2,458.8	3,572.6	4,896.9	6.5	0.08	0.08
IMPARTICION DE JUSTICIA	15,329.2	3,398.9	6,733.3	12,117.1	17,045.1	6.3	0.26	0.28
ELECTORALES	5,294.2	1,367.2	2,690.2	4,194.9	5,788.7	4.5	0.09	0.09
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	5,193.8	1,362.8	3,010.8	5,147.0	7,684.8	41.5	0.09	0.12
SOBERANÍA DEL TERRITORIO NACIONAL	27,472.5	5,347.1	11,421.2	18,124.8	26,890.6	(6.4)	0.47	0.44
GOBIERNO	42,053.2	7,620.8	18,400.0	29,057.6	40,479.0	(8.0)	0.72	0.66
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,879.2	1,970.1	4,116.1	7,354.0	11,673.8	2.6	0.19	0.19
HUMANOS	410.0	114.6	233.6	349.0	617.5	44.0	0.01	0.01
FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	577,044.1	140,058.2	288,963.5	444,821.8	634,274.4	5.1	9.90	10.31
EDUCACION	251,839.6	63,121.6	125,573.9	188,987.1	272,350.5	3.4	4.32	4.43
SALUD	110,441.0	32,710.2	46,999.0	73,524.1	109,145.6	(5.5)	1.89	1.77
SEGURIDAD SOCIAL	134,285.0	25,370.5	74,189.5	114,578.7	163,024.2	16.1	2.30	2.65
LABORAL	3,015.5	344.3	1,089.2	2,039.8	2,867.1	(9.1)	0.05	0.05
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	13,090.2	2,573.1	6,492.6	9,394.1	14,363.8	4.9	0.22	0.23
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	64,372.8	15,938.5	34,619.3	56,298.0	72,523.2	7.7	1.10	1.18
FUNCIONES PRODUCTIVAS	237,186.4	48,894.1	101,646.4	171,231.6	262,667.1	5.9	4.07	4.27
DESARROLLO AGROPECUARIO	34,309.6	5,306.3	14,989.5	26,657.3	34,052.7	(5.1)	0.59	0.55
ENERGIA	177,937.8	39,731.1	75,627.1	123,900.1	194,197.1	4.3	3.05	3.16
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	18,201.2	2,745.2	8,304.5	15,893.1	26,921.7	41.4	0.31	0.44
OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS	6,737.8	1,111.5	2,725.3	4,781.1	7,495.6	6.4	0.12	0.12

1/ La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001, presenta un monto pagado ejercido de 925,102.2 millones de pesos y en el Gasto Programable Devengado 937,213.9 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al I, II, III y IV Trimestre de 2002, SHCP.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE DE 2002

Cuadro 27
Gasto Neto Devengado, Clasificación Administrativa
Comparativo 2001-2002
(Millones de pesos corrientes)

Ramo	2001			2002			Variación Real %	
	Aprobado (a)	Ejercido (e)	Ejercido (-) Aprobado	Aprobado (a)	Cierre (c) ^{1/}	Ejercido (-) Aprobado	2002a / 2001a	2002c / 2001e
Poderes y Entes Públicos	23,906.4	24,058.1	151.7	26,512.1	26,507.1	(5.0)	6.0	5.3
Poder Legislativo	4,398.7	4,449.3	50.6	4,896.9	4,896.9	0.0	6.4	5.2
Poder Judicial	13,803.5	13,920.7	117.2	15,363.6	15,363.7	0.1	6.4	5.5
Instituto Federal Electoral	5,294.2	5,294.2	0.0	5,795.3	5,788.7	(6.6)	4.7	4.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	410.0	394.0	(16.0)	456.3	457.8	1.5	6.4	11.1
Administración Central	637,417.5	619,706.1	(17,711.4)	696,817.9	687,722.5	(9,095.4)	4.5	6.1
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	661,323.9	643,764.2	(17,559.7)	723,330.0	714,229.6	(9,100.4)	4.6	6.1
Transferencias a entidades de control presupuestario directo y cuotas al ISSSTE	104,414.1	103,058.5	(1,355.6)	112,214.0	116,546.7	4,332.7	2.8	8.1
I Gasto Programable del Gobierno Federal sin Transferencias	556,909.8	540,705.7	(16,204.1)	611,116.0	597,682.9	(13,433.1)	4.9	5.7
II Gasto Programable de Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	391,500.8	396,508.2	5,007.4	415,434.7	432,611.4	17,176.7	1.5	4.3
Petróleos Mexicanos	93,857.7	91,675.0	(2,182.7)	112,508.5	104,489.8	(8,018.7)	14.6	9.0
Comisión Federal de Electricidad	91,395.1	93,321.1	1,926.0	85,422.4	100,998.3	15,575.9	(10.6)	3.5
Luz y Fuerza del Centro	14,249.1	15,300.2	1,051.1	15,749.1	16,654.9	905.8	5.7	4.1
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,219.7	1,946.8	(1,272.9)	2,971.2	4,328.4	1,357.2	(11.8)	112.6
Instituto Mexicano del Seguro Social	144,492.7	147,425.0	2,932.3	152,642.0	157,771.9	5,129.9	1.0	2.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	43,224.1	45,910.1	2,686.0	45,161.6	47,531.3	2,369.7	(0.1)	(1.0)
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	1,062.4	930.0	(132.4)	979.9	836.8	(143.1)	(11.8)	(14.0)
III=I+II Gasto Programable Devengado del Sector Público Presupuestario	948,410.6	937,213.9	(11,196.7)	1,026,550.7	1,030,294.3	3,743.4	3.5	5.1
IV No programable	413,456.0	389,974.2	(23,481.8)	436,783.5	399,357.0	(37,426.4)	1.0	(2.1)
V=III+IV Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario	1,361,866.6	1,327,188.1	(34,678.5)	1,463,334.2	1,429,651.2	(33,683.0)	2.7	3.0
Partida informativa ^{2/} :								
Administración Central	637,417.5	619,706.1	(17,711.4)	696,817.9	736,600.5	39,782.6	4.5	13.6
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL	661,323.9	643,764.2	(17,559.7)	723,330.0	763,107.6	39,777.6	4.6	13.3
Gasto Programable del Gobierno Federal sin Transferencias	556,909.8	540,705.7	(16,204.1)	611,116.0	646,560.9	35,444.9	4.9	14.3
Gasto Programable Devengado del Sector Público Presupuestario	948,410.6	937,213.9	(11,196.7)	1,026,550.7	1,079,172.3	52,621.6	3.5	10.1
Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario	1,361,866.6	1,327,188.1	(34,678.5)	1,463,334.2	1,478,529.2	15,195.0	2.7	6.5

^{1/} Incluye un diferimiento de pagos estimado en 18 mil 276.4 millones de pesos, correspondiente al monto de cierre publicado por la SHCP en los Criterios Generales de Política Económica para el año 2003.

^{2/} Al incluir la liquidación de Banrural, las cifras quedan como se muestran en este apartado. La liquidación de Banrural en el ramo Hacienda y Crédito Público representa un monto de 48 mil 878 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda pública al Cuarto Trimestre 2002, SHCP; Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001, SHCP; y los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2003.

Cuadro 28
AVANCE DEL GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO 2002
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2002				Devengado Ejercido menos Devengado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %
	Presupuesto Autorizado (Decreto)	Gasto Devengado Programado al IV Trimestre (neto de transferencias y cuotas al ISSSTE) ^{1/}	Gasto Devengado Ejercido al IV Trimestre ^{2/}	Gasto Pagado Ejercido al IV Trimestre	Absoluto	Relativo	
(a)	(b)	(c)	(d)	(f =c-b)	(f/b)	(c/b)	
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO	1,026,550.8	1,026,550.8	1,030,294.3	1,012,017.9	3,743.5	0.4	100.4
GOBIERNO FEDERAL	723,330.2	611,116.1	597,682.9	579,406.5	-13,433.2	-2.2	97.8
PODERES, IFE Y CNDH	26,512.2	26,512.2	26,507.1	26,507.1	-5.1	0.0	100.0
Poder Legislativo	4,896.9	4,896.9	4,896.9	4,896.9	0.0	0.0	100.0
Poder Judicial	15,363.6	15,363.6	15,363.7	15,363.7	0.1	0.0	100.0
Instituto Federal Electoral	5,795.3	5,795.3	5,788.7	5,788.7	-6.6	-0.1	99.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	456.3	456.3	457.8	457.8	1.5	0.3	100.3
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	696,818.0	584,604.0	571,175.8	552,899.4	-13,428.2	-2.3	97.7
Presidencia de la República	1,674.3	1,655.7	1,559.6	1,555.2	-96.1	-5.8	94.2
Gobernación	5,070.9	4,958.9	4,556.0	4,415.1	-402.9	-8.1	91.9
Relaciones Exteriores	3,843.0	3,802.8	3,921.7	3,677.5	118.8	3.1	103.1
Hacienda y Crédito Público	21,930.3	21,498.3	23,415.2	18,808.3	1,916.9	8.9	108.9
Defensa Nacional	22,705.4	22,700.3	22,613.0	22,161.5	-87.3	-0.4	99.6
Agrnicultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	35,580.2	35,336.8	32,468.8	32,060.6	-2,868.0	-8.1	91.9
Comunicaciones y Transportes	23,107.0	22,829.4	24,161.0	21,537.3	1,331.6	5.8	105.8
Economía	6,426.0	6,331.6	5,762.2	5,576.9	-569.4	-9.0	91.0
Educación Pública	110,376.5	107,090.8	103,178.0	102,175.6	-3,912.8	-3.7	96.3
Salud	21,995.8	21,441.7	20,123.3	19,579.3	-1,318.4	-6.1	93.9
Marina	8,518.5	8,498.0	8,711.2	8,474.7	213.2	2.5	102.5
Trabajo y Previsión Social	3,563.6	3,514.3	3,387.8	3,172.5	-126.5	-3.6	96.4
Reforma Agraria	2,212.5	2,174.0	2,102.4	2,062.6	-71.5	-3.3	96.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,852.9	14,586.8	14,058.0	12,895.2	-528.8	-3.6	96.4
Procuraduría General de la República	6,932.6	6,796.8	7,214.1	6,288.6	417.2	6.1	106.1
Energía	14,225.4	1,109.0	1,056.9	1,053.3	-52.1	-4.7	95.3
Aportaciones a Seguridad Social	100,670.4	21,276.3	18,609.3	15,589.5	-2,667.0	-12.5	87.5
Desarrollo Social	19,054.6	18,962.6	17,302.2	17,236.4	-1,660.4	-8.8	91.2
Turismo	1,597.3	1,581.9	1,789.2	1,671.6	207.2	13.1	113.1
Provisiones Salariales y Económicas	22,102.7	21,592.8	18,310.9	17,660.5	-3,281.9	-15.2	84.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	21,807.9	20,192.9	15,667.6	15,397.5	-4,525.3	-22.4	77.6
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,240.3	1,215.5	1,195.4	1,175.8	-20.1	-1.7	98.3
Tribunales Agrarios	524.7	509.7	491.7	489.9	-18.0	-3.5	96.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	754.4	737.3	748.8	741.1	11.5	1.6	101.6
Municipios	218,673.0	207,125.3	212,504.0	212,470.0	5,378.6	2.6	102.6
Seguridad Pública	7,320.1	7,026.7	6,217.2	4,922.5	-809.5	-11.5	88.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	57.6	57.6	50.4	50.4	-7.2	-12.5	87.5
ORGANISMOS Y EMPRESAS	415,434.7	415,434.7	432,611.4	432,611.4	17,176.7	4.1	104.1
PEMEX	112,508.5	112,508.5	104,489.8	104,489.8	-8,018.7	-7.1	92.9
CFE	85,422.4	85,422.4	100,998.3	100,998.3	15,575.9	18.2	118.2
LFC	15,749.1	15,749.1	16,654.9	16,654.9	905.8	5.8	105.8
CAPUFE	2,971.2	2,971.2	4,328.4	4,328.4	1,357.2	45.7	145.7
LOTENAL	979.9	979.9	836.8	836.8	-143.1	-14.6	85.4
IMSS	152,642.0	152,642.0	157,771.9	157,771.9	5,129.9	3.4	103.4
ISSSTE	45,161.6	45,161.6	47,531.3	47,531.3	2,369.7	5.2	105.2
Menos	112,214.0	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Cuotas al ISSSTE	19,728.7	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Transferencias a Org. y Emp. de Control Presup. Directo	92,485.3	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ramo 18	13,091.3	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ramo 19	79,394.1	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Incluyendo liquidación de Banrural ^{3/}							
Hacienda y Crédito Público	21,930.3	21,498.3	72,293.2	67,686.3	50,794.9	236.3	336.3
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	696,818.0	584,604.0	620,053.8	601,777.4	35,449.8	6.1	106.1
GOBIERNO FEDERAL	723,330.2	611,116.1	646,560.9	628,284.5	35,444.8	5.8	105.8
GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO	1,026,550.8	1,026,550.8	1,079,172.3	1,060,895.9	52,621.5	5.1	105.1

NOTA: Los conceptos de sobreejercicio y subejercicio del presupuesto público, corresponden al gasto ejercido en comparación con el presupuesto autorizado.

n.a. No aplica n.d. No disponible

1/ La distribución de las cuotas al ISSSTE y al Fovissste se realizó con base en la estructura de cuotas por ramo del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2003, debido a que esta información refleja con mayor precisión la distribución

2/ El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 por la SHCP.

3/ La liquidación de Banrural durante el mes de diciembre de 2002, afectó al ramo 06 Hacienda y Crédito Público por un monto de 48 mil 878 millones de pesos.

FUENTE: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP; Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2003.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CUARTO TRIMESTRE DE 2002

Cuadro 29
GASTO PROGRAMABLE POR TIPO DE ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL 2002
(Millones de pesos corrientes)

TIPO DE RAMO	2002			Devengado Ejercido menos Devengado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %
	Gasto Devengado Programado al IV Trimestre (neto de transferencias y cuotas al ISSSTE) ^{1/}	Gasto Devengado Ejercido al IV Trimestre ^{2/}	Gasto Pagado Ejercido al IV Trimestre	Absoluto	Relativo	
	(a)	(b)	(c)			
T O T A L	1,026,550.8	1,030,294.3	1,012,017.9	3,743.5	0.4	100.4
1. Ramos asociados a los Poderes y Entes Públicos	26,512.2	26,507.1	26,507.1	-5.1	0.0	100.0
Poder Legislativo	4,896.9	4,896.9	4,896.9	0.0	0.0	100.0
Poder Judicial	15,363.6	15,363.7	15,363.7	0.1	0.0	100.0
Instituto Federal Electoral	5,795.3	5,788.7	5,788.7	-6.6	-0.1	99.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	456.3	457.8	457.8	1.5	0.3	100.3
2. Ramos asociados a Gobierno Central	91,079.3	88,771.6	81,932.9	-2,307.7	-2.5	97.5
Presidencia de la República	1,655.7	1,559.6	1,555.2	-96.1	-5.8	94.2
Gobernación	4,958.9	4,556.0	4,415.1	-402.9	-8.1	91.9
Relaciones Exteriores	3,802.8	3,921.7	3,677.5	118.8	3.1	103.1
Hacienda y Crédito Público	21,498.3	23,415.2	18,808.3	1,916.9	8.9	108.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,586.8	14,058.0	12,895.2	-528.8	-3.6	96.4
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,215.5	1,195.4	1,175.8	-20.1	-1.7	98.3
Tribunales Agrarios	509.7	491.7	489.9	-18.0	-3.5	96.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	737.3	748.8	741.1	11.5	1.6	101.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	57.6	50.4	50.4	-7.2	-12.5	87.5
Provisiones Salariales y Económicas	21,592.8	18,310.9	17,660.5	-3,281.9	-15.2	84.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F. 3/	20,463.9	20,463.9	20,463.9	0.0	0.0	100.0
3. Ramos asociados a la Defensa de la Soberanía del Territorio Nacional y a la Seguridad Pública	47,880.1	47,688.0	44,779.4	-192.1	-0.4	99.6
Defensa Nacional	22,700.3	22,613.0	22,161.5	-87.3	-0.4	99.6
Marina	8,498.0	8,711.2	8,474.7	213.2	2.5	102.5
Procuraduría General de la República	6,796.8	7,214.1	6,288.6	417.2	6.1	106.1
Seguridad Pública	7,026.7	6,217.2	4,922.5	-809.5	-11.5	88.5
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F. 3/	2,858.3	2,932.6	2,932.1	74.3	2.6	102.6
4. Ramos y Entidades Asociadas al Desarrollo Social	574,085.4	572,678.9	567,528.0	-1,406.5	-45.6	854.4
Educación Pública	107,090.8	103,178.0	102,175.6	-3,912.8	-3.7	96.3
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	20,192.9	15,667.6	15,397.5	-4,525.3	-22.4	77.6
Salud	21,441.7	20,123.3	19,579.3	-1,318.4	-6.1	93.9
IMSS	152,642.0	157,771.9	157,771.9	5,129.9	3.4	103.4
ISSSTE	45,161.6	47,531.3	47,531.3	2,369.7	5.2	105.2
Aportaciones a Seguridad Social	21,276.3	18,609.3	15,589.5	-2,667.0	-12.5	87.5
Desarrollo Social	18,962.6	17,302.2	17,236.4	-1,660.4	-8.8	91.2
Trabajo y Previsión Social	3,514.3	3,387.8	3,172.5	-126.5	-3.6	96.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ecluye FASP y FORTAMUNDF)	183,803.1	189,107.5	189,074.0	5,304.4	2.9	102.9
5. Ramos y Entidades Asociadas a Actividades Productivas	286,993.8	294,648.7	291,270.5	7,654.9	2.7	102.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	35,336.8	32,468.8	32,060.6	-2,868.0	-8.1	91.9
Reforma Agraria	2,174.0	2,102.4	2,062.6	-71.5	-3.3	96.7
Comunicaciones y Transportes	22,829.4	24,161.0	21,537.3	1,331.6	5.8	105.8
CAPUFE	2,971.2	4,328.4	4,328.4	1,357.2	45.7	145.7
LOTENAL	979.9	836.8	836.8	-143.1	-14.6	85.4
Economía	6,331.6	5,762.2	5,576.9	-569.4	-9.0	91.0
Turismo	1,581.9	1,789.2	1,671.6	207.2	13.1	113.1
Energía	1,109.0	1,056.9	1,053.3	-52.1	-4.7	95.3
PEMEX	112,508.5	104,489.8	104,489.8	-8,018.7	-7.1	92.9
CFE	85,422.4	100,998.3	100,998.3	15,575.9	18.2	118.2
LFC	15,749.1	16,654.9	16,654.9	905.8	5.8	105.8

NOTA: Los conceptos de sobreejercicio y subejercicio del presupuesto público, corresponden al gasto ejercido en comparación con el presupuesto autorizado.

1/ La distribución de las cuotas al ISSSTE y al Foviste se realizó con base en la estructura de cuotas por ramo del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2003, debido a que esta información refleja con mayor precisión la distribución.

2/ El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos reportado en la Cuenta Pública Federal 2001 por la SHCP.

3/ El cálculo de estos Fondos se obtuvo de aplicar el porcentaje que absorben cada uno de ellos en el Ramo 33, que en el ejercicio 2002 fue de 225 mil 874.1 millones de pesos, de acuerdo al Cuadro No. 10, página 124 del Apéndice Estadístico I.

FUENTE: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP; Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2001 y los Criterios de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2003.

Cuadro 30
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario
Clasificación Económica
Evolución Trimestral Acumulada
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	EJERCIDO 2001	Estructura Porcentual 2001	EJERCIDO 2002				Estructura Porcentual 2002	Var. % Real 2002 - 2001	Porcentaje del PIB	
			Enero - Marzo	Enero - Junio	Enero - Septiembre	Enero - Diciembre			2001	2002
Gasto Programable Pagado ^{1/}	925,257.1 ^{6/}	100.0	211,474.3	439,673.8	695,970.5	1,012,017.7	100.0	4.6	15.87	16.45
Corriente	774,389.2	83.7	187,488.2	384,521.5	601,955.7	862,757.4	85.3	6.5	13.28	14.02
Servicios Personales	423,008.7	45.7	112,550.7	218,858.2	333,667.7	477,959.2	47.2	8.0	7.26	7.77
Directo	228,818.4	24.7	57,653.9	114,077.7	180,336.6	260,478.6	25.7	8.8	3.92	4.23
Indirecto ^{2/}	194,190.3	21.0	54,896.8	104,780.5	153,331.1	217,480.6	21.5	7.1	3.33	3.53
Otros Gastos	228,962.3	24.7	50,954.5	107,040.9	170,286.5	244,576.3	24.2	2.1	3.93	3.98
Materiales y Suministros	87,583.3	9.5	16,257.3	32,854.7	57,981.2	83,159.2	8.2	(9.2)	1.50	1.35
Servicios Generales	130,952.7	14.2	32,393.2	68,564.0	104,206.6	149,482.3	14.8	9.1	2.25	2.43
Pensiones	80,957.1	8.7	21,549.7	43,967.8	64,061.3	88,538.4	8.7	4.6	1.39	1.44
Otros	49,995.6	5.4	10,843.5	24,596.2	40,145.3	60,943.9	6.0	16.5	0.86	0.99
Otras Erogaciones ^{3/}	10,426.3	1.1	2,304.0	5,622.2	8,098.7	11,934.8	1.2	9.4	0.18	0.19
Subsidios y Transferencias ^{4/}	122,418.2	13.2	23,983.0	58,622.4	98,001.5	140,221.9	13.9	9.5	2.10	2.28
Capital	150,867.9	16.3	23,986.1	55,152.3	94,014.8	149,260.3	14.7	(5.4)	2.59	2.43
Inversión Física	141,276.4	15.3	25,776.0	56,456.3	93,958.7	146,006.6	14.4	(1.2)	2.42	2.37
Gasto directo	68,488.1	7.4	12,552.4	24,479.0	38,517.4	73,538.9	7.3	2.7	1.17	1.20
Gasto indirecto	72,788.3	7.9	13,223.6	31,977.3	55,441.3	72,467.7	7.2	(4.8)	1.25	1.18
Inversión Financiera y Otros ^{5/}	9,591.5	1.0	-1,789.9	-1,304.0	56.1	3,253.7	0.3	(67.6)	0.16	0.05
Partidas Informativas:										
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	209,417.3	22.6	59,065.0	111,709.0	166,464.3	225,874.1	22.3	3.1	3.59	3.67
Servicios Personales	145,541.0	15.7	42,567.4	77,997.1	113,836.4	159,698.8	15.8	4.9	2.50	2.60
Otros Corrientes	25,695.4	2.8	6,056.5	12,198.6	18,779.6	25,402.0	2.5	(5.5)	0.44	0.41
Inversión Física	38,181.0	4.1	10,441.1	21,513.3	33,848.3	40,773.3	4.0	2.1	0.65	0.66

^{1/} Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

^{2/} Transferencias a órganos desconcentrados, entidades bajo control presupuestario indirecto y gasto descentralizado (Ramo 33).

^{3/} Erogaciones por cuenta de terceros.

^{4/} Incluye las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

^{5/} Incluye los gastos de erogaciones recuperables y las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{6/} La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001, presenta un monto pagado ejercido de 925,102.2 millones de pesos y en el Gasto Programable Devengado 937,213.9 millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al I, II, III y IV Trimestre de 2002; SHCP.

Cuadro 31
Gasto Federal Descentralizado 1/
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual		Enero-Diciembre		Var. % Real	Composición %		Avance en %	
	2001	2002	2001	2002		2001	2002	Ene-Dic 2001	Ene-Dic 2002
Total	456,439.0	502,730.9	460,587.7	502,858.7	4.4	100.0	100.0	100.9	100.0
Participaciones	194,084.7	219,192.9	196,931.2	214,890.9 ^{2/}	4.3	42.8	42.7	101.5	98.0
Ramo 33 y Ramo 25	224,521.3	240,480.9	224,193.7	241,313.8	2.9	48.7	48.0	99.9	100.3
FAEB ^{3/}	146,454.6	156,656.4	145,424.8	156,524.5	2.9	31.6	31.1	99.3	99.9
FASSA	25,144.7	26,758.8	25,336.7	27,486.8	3.7	5.5	5.5	100.8	102.7
FAIS	19,064.1	21,783.9	19,064.1	21,783.9	9.3	4.1	4.3	100.0	100.0
FASP	5,521.6	3,000.0	5,786.5	3,130.0	-48.3	1.3	0.6	104.8	104.3
FAM	6,207.3	7,092.8	6,231.1	7,115.1	9.2	1.4	1.4	100.4	100.3
FORTAMUNDF ^{4/}	19,539.1	22,326.7	19,539.1	22,326.7	9.3	4.2	4.4	100.0	100.0
FAETA	2,589.9	2,862.2	2,811.4	2,946.8	0.2	0.6	0.6	108.6	103.0
Ramo 23 (PAFEF)	13,157.7	14,700.0	12,807.7	14,700.0	9.7	2.8	2.9	97.3	100.0
Convenios de Descentralización	24,675.3	28,357.1	26,655.1	31,954.0	14.6	5.8	6.4	108.0	112.7
SEP	19,784.7	n.d.	22,029.9	25,013.9	8.6	4.8	5.0	111.3	n.a.
Otros ^{5/}	4,890.6	n.d.	4,625.2	6,940.1	43.5	1.0	1.4	94.6	n.a.

n.d. No disponible. n.a. No aplicable.

1/ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ En el Cuadro No. 3 del Apéndice Estadístico de Finanzas Pública y Deuda Pública del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre del 2002, se reportan 215 mil 191.2 millones de pesos, sin que se haga la aclaración de la diferencia al respecto.

3/ Incluye el Ramo 25.

4/ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

5/ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP.

Cuadro 32
RAMO 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual	Enero- Diciembre	% Avance
Total	219,192.9	214,890.8 ^{1/}	98.0
Fondo General	186,658.8	182,736.4	97.9
Fondo de Fomento Municipal	8,817.1	8,521.0	96.6
Fondo de Impuestos Especiales	n.d.	3,632.3	n.a.
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	n.d.	12,767.9	n.a.
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	n.d.	4,547.9	n.a.
Comercio Exterior	n.d.	1,069.8	n.a.
Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	n.d.	63.7	n.a.
Incentivos Económicos	n.d.	1,551.8	n.a.

Nota: n. d. y n.a. no disponible y no aplicable, debido a que estos componentes del ramo 28 se determinan en función del comportamiento de la Recaudación Federal Participable, por lo que la SHCP no realiza un estimado previo.

1/ En el Cuadro No. 3 del Apéndice Estadístico de Finanzas Pública y Deuda Pública del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre del 2002, se reportan 215 mil 191.2 millones de pesos, sin que se haga la aclaración de la diferencia al respecto.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP.

Cuadro 33
RAMO 28, Participaciones a Entidades Federativas
y Municipios
Enero-diciembre 2002
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Programado Anual	Ejercido Ene-Dic	Var %
TOTAL	219,192.9	214,890.9 ^{1/}	98.0
Aguascalientes	2,524.1	2,506.2	99.3
Baja California	6,113.7	6,008.9	98.3
Baja California Sur	1,451.0	1,422.3	98.0
Campeche	2,523.6	2,550.4	101.1
Coahuila	5,344.9	5,161.6	96.6
Colima	1,670.9	1,632.5	97.7
Chiapas	8,553.8	8,593.3	100.5
Chihuahua	6,567.2	6,370.8	97.0
Distrito Federal	28,173.3	27,906.2	99.1
Durango	3,064.0	2,947.9	96.2
Guanajuato	8,281.7	8,082.8	97.6
Guerrero	4,831.6	4,681.2	96.9
Hidalgo	4,136.4	4,059.6	98.1
Jalisco	13,361.2	13,143.5	98.4
México	24,886.0	24,635.0	99.0
Michoacán	6,603.8	6,617.8	100.2
Morelos	3,331.0	3,239.9	97.3
Nayarit	2,232.6	2,225.8	99.7
Nuevo León	9,885.1	9,977.8	100.9
Oaxaca	5,388.1	5,193.6	96.4
Puebla	8,620.8	8,406.8	97.5
Querétaro	3,596.5	3,415.1	95.0
Quintana Roo	2,301.3	2,269.4	98.6
San Luis Potosí	4,195.4	4,088.8	97.5
Sinaloa	5,368.2	4,978.7	92.7
Sonora	6,695.7	6,571.4	98.1
Tabasco	10,659.1	10,389.0	97.5
Tamaulipas	7,031.6	6,688.1	95.1
Tlaxcala	2,207.6	2,145.2	97.2
Veracruz	13,236.4	12,862.5	97.2
Yucatán	3,513.2	3,376.1	96.1
Zacatecas	2,843.3	2,742.7	96.5

1/ En el Cuadro No. 3 del Apéndice Estadístico de Finanzas Públicas y Deuda Pública del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre del 2002, se reportan 215 mil 191.2 millones de pesos, sin que se haga la aclaración de la diferencia al respecto.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública, SHCP.

Cuadro 34
RAMO 33, Aportaciones Fe a Entidades y Municipios
Avance Enero-Diciembre 2002
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	TOTAL		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FAEB ^{1/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FASSA ^{2/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FAIS ^{3/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual
	Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic	
TOTAL	218,673.0	225,874.1	103.3	134,848.5	141,084.8	104.6	26,758.8	27,486.8	102.7	21,783.9	21,783.9	100.0
Aguascalientes	2,670.1	2,743.0	102.7	1,742.2	1,810.0	103.9	427.8	431.8	100.9	81.2	81.2	100.0
Baja California	5,543.3	6,029.9	108.8	3,862.2	4,265.6	110.4	588.2	598.6	101.8	160.8	160.8	100.0
Baja California Sur	1,858.6	1,944.7	104.6	1,301.1	1,382.9	106.3	301.2	304.8	101.2	33.6	33.6	99.9
Campeche	2,692.6	2,763.5	102.6	1,727.7	1,783.9	103.3	408.1	421.9	103.4	208.8	208.8	100.0
Coahuila	5,538.4	5,783.9	104.4	3,890.5	4,116.5	105.8	542.0	558.6	103.1	174.0	174.0	100.0
Colima	1,894.7	1,967.6	103.9	1,216.0	1,281.4	105.4	343.6	350.4	102.0	52.5	52.5	99.9
Chiapas	12,619.2	12,890.6	102.2	7,389.5	7,626.3	103.2	1,236.2	1,267.4	102.5	2,506.7	2,506.7	100.0
Chihuahua	6,361.1	6,537.9	102.8	4,081.2	4,245.5	104.0	740.2	749.8	101.3	452.9	452.9	100.0
Distrito Federal	7,798.5	4,461.5	57.2	0.0	0.0	0.0	1,612.5	1,646.5	102.1	0.0	0.0	0.0
Durango	7,705.2	4,766.6	61.9	3,035.5	3,166.7	104.3	589.6	621.9	105.5	357.7	357.7	100.0
Guanajuato	11,048.3	9,205.8	83.3	5,395.9	5,574.9	103.3	998.8	1,013.4	101.5	1,100.4	1,100.4	100.0
Guerrero	7,685.1	11,384.8	148.1	6,816.6	7,081.8	103.9	1,360.7	1,388.5	102.0	1,720.2	1,720.2	100.0
Hidalgo	9,289.8	7,002.3	75.4	4,430.3	4,628.2	104.5	790.0	798.1	101.0	702.3	702.3	100.0
Jalisco	17,874.8	11,799.6	66.0	6,932.2	7,240.1	104.4	1,755.4	1,769.5	100.8	695.3	695.3	100.0
México	15,015.6	22,212.5	147.9	12,249.5	13,192.1	107.7	3,075.6	3,168.0	103.0	1,780.1	1,780.1	100.0
Michoacán	5,211.2	10,488.7	201.3	6,747.8	6,967.5	103.3	969.0	983.8	101.5	1,134.6	1,134.6	100.0
Morelos	3,430.7	4,015.1	117.0	2,595.7	2,646.5	102.0	499.1	512.0	102.6	247.8	247.8	100.0
Nayarit	5,360.0	3,243.5	60.5	2,139.3	2,203.6	103.0	403.5	413.5	102.5	184.6	184.6	100.0
Nuevo León	11,474.0	7,059.8	61.5	4,306.8	4,700.1	109.1	815.8	840.1	103.0	208.8	208.8	100.0
Oaxaca	9,994.1	12,028.4	120.4	7,227.5	7,575.7	104.8	996.8	1,039.6	104.3	2,122.5	2,122.5	100.0
Puebla	5,215.4	10,742.8	206.0	6,001.8	6,293.4	104.9	911.9	944.6	103.6	1,705.6	1,705.6	100.0
Querétaro	3,062.3	3,691.6	120.6	2,214.3	2,276.5	102.8	536.5	548.7	102.3	293.4	293.4	100.0
Quintana Roo	5,926.9	2,903.0	49.0	1,800.2	1,896.2	105.3	435.2	443.7	102.0	153.7	153.7	100.0
San Luis Potosí	5,508.8	6,620.9	120.2	4,321.9	4,471.2	103.5	550.7	559.7	101.6	761.9	761.9	100.0
Sinaloa	5,326.7	5,947.1	111.6	3,779.7	3,895.7	103.1	629.6	653.7	103.8	352.2	352.2	100.0
Sonora	5,507.3	5,650.7	102.6	3,506.9	3,658.8	104.3	788.9	828.5	105.0	208.6	208.6	100.0
Tabasco	6,749.4	5,389.9	79.9	3,185.8	3,293.1	103.4	697.5	732.3	105.0	582.2	582.2	100.0
Tamaulipas	4,073.5	7,622.7	187.1	4,918.5	5,153.2	104.8	1,010.5	1,016.8	100.6	353.3	353.3	100.0
Tlaxcala	13,951.8	2,877.7	20.6	1,788.5	1,874.8	104.8	386.7	397.5	102.8	178.6	178.6	100.0
Veracruz	6,749.3	17,249.1	255.6	10,744.4	11,057.5	102.9	1,390.7	1,472.6	105.9	2,394.9	2,394.9	100.0
Yucatán	4,599.8	4,416.3	96.0	2,585.4	2,682.1	103.7	572.5	584.6	102.1	454.2	454.2	100.0
Zacatecas	936.5	4,432.6	473.3	2,913.4	3,043.0	104.4	394.2	425.9	108.1	420.4	420.5	100.0

^{1/} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2/} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3/} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4/} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5/} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6/} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7/} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

NOTA: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2002. SHCP.

Cuadro 34
RAMO 33, Aportaciones Federales a Entidades y Municipios
Avance Enero-Diciembre 2002
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	FAM ^{4/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FAFM ^{5/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FASP ^{6/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual	FAETA ^{7/}		Avance % Ejercido vs Programado Anual
	Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic		Programado Anual	Ejercido Ene-Dic	
TOTAL	7,092.8	7,115.1	100.3	22,326.7	22,326.7	100.0	3,000.0	3,130.0	104.3	2,862.2	2,946.8	103.0
Aguascalientes	118.6	118.6	100.0	217.6	217.6	100.0	41.8	41.8	99.9	40.9	42.0	102.7
Baja California	141.0	141.0	100.0	573.1	573.1	100.0	130.2	200.2	153.8	87.9	90.6	103.1
Baja California Sur	50.8	50.8	100.0	97.7	97.6	99.9	48.9	48.9	100.1	25.3	26.1	103.2
Campeche	94.4	94.4	100.0	159.1	159.1	100.0	48.5	48.5	99.9	45.9	46.9	102.2
Coahuila	190.3	190.3	100.0	529.5	529.5	100.0	90.2	90.2	100.0	121.9	124.8	102.4
Colima	87.5	87.5	100.0	125.0	125.0	100.0	41.0	41.0	100.0	29.0	29.8	102.8
Chiapas	301.3	301.3	100.0	903.3	903.3	100.0	134.6	134.6	100.0	147.5	151.0	102.4
Chihuahua	188.6	188.6	100.0	703.4	703.4	100.0	100.5	100.5	100.0	94.2	97.2	103.2
Distrito Federal	737.7	760.0	103.0	1,849.9	1,849.9	100.0	205.1	205.1	100.0	0.0	0.0	0.0
Durango	163.6	163.6	100.0	333.8	333.8	100.0	72.5	72.5	100.0	49.5	50.4	101.9
Guanajuato	212.4	212.4	100.0	1,074.3	1,074.3	100.0	112.5	112.5	100.0	113.4	117.9	104.0
Guerrero	287.7	287.7	100.0	709.5	709.5	100.0	93.2	93.2	100.0	101.3	103.9	102.6
Hidalgo	226.6	226.6	100.0	515.1	515.1	100.0	70.7	70.7	100.0	59.9	61.3	102.3
Jalisco	337.2	337.2	100.0	1,456.5	1,456.5	100.0	144.9	144.9	100.0	151.2	156.1	103.3
México	417.4	417.4	100.0	3,017.4	3,017.4	100.0	248.9	248.9	100.0	374.0	388.6	103.9
Michoacán	255.5	255.5	100.0	918.3	918.3	100.0	104.0	104.0	100.0	121.0	125.0	103.3
Morelos	143.5	143.5	100.0	358.3	358.3	100.0	58.5	58.5	100.0	47.4	48.5	102.4
Nayarit	134.5	134.5	100.0	212.0	212.0	100.0	53.5	53.5	100.0	40.9	41.8	102.2
Nuevo León	228.9	228.9	100.0	883.4	883.4	100.0	124.4	124.4	100.0	71.5	74.1	103.7
Oaxaca	328.1	328.1	100.0	792.3	792.3	100.0	95.8	95.8	100.0	73.8	74.4	100.9
Puebla	387.7	387.7	100.0	1,169.6	1,169.6	100.0	115.7	115.7	100.0	122.7	126.2	102.8
Querétaro	152.6	152.6	100.0	323.5	323.5	100.0	50.2	50.2	100.0	45.6	46.7	102.5
Quintana Roo	110.9	110.9	100.0	201.6	201.6	100.0	45.2	45.2	99.9	50.2	51.7	102.9
San Luis Potosí	137.5	137.5	100.0	529.8	529.8	100.0	83.8	83.8	100.0	75.2	77.0	102.4
Sinaloa	187.2	187.2	100.0	584.5	584.5	100.0	84.5	144.5	171.0	125.4	129.3	103.1
Sonora	188.3	188.3	100.0	510.8	510.8	100.0	128.3	128.3	100.0	123.2	127.4	103.4
Tabasco	189.1	189.1	100.0	435.9	435.9	100.0	74.7	74.7	100.0	80.4	82.6	102.8
Tamaulipas	243.3	243.3	100.0	634.3	634.3	100.0	111.0	111.0	100.0	107.3	110.8	103.3
Tlaxcala	130.1	130.1	100.0	221.8	221.8	100.0	37.3	37.3	100.1	36.7	37.6	102.5
Veracruz	397.6	397.6	100.0	1,591.8	1,591.8	100.0	147.7	147.7	100.0	182.2	187.0	102.7
Yucatán	181.9	181.9	100.0	382.0	381.9	100.0	54.5	54.5	100.1	75.0	77.1	102.8
Zacatecas	141.0	141.0	100.0	311.9	311.8	100.0	47.4	47.4	99.9	42.1	43.0	102.2

1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

NOTA: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2002, SHCP.

Cuadro 35
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento
de las Entidades Federativas (PAFEF)
Enero-Diciembre 2002
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Programado Anual	Ejercido Ene-Dic	Var %
TOTAL	14,700.0	14,700.0	100.0
Aguascalientes	141.7	141.7	100.0
Baja California	651.0	651.0	100.0
Baja California Sur	94.7	94.7	100.0
Campeche	170.3	170.3	100.0
Coahuila	349.4	349.4	100.0
Colima	115.7	115.7	100.0
Chiapas	590.5	590.5	100.0
Chihuahua	619.2	619.2	100.0
Distrito Federal	1,211.4	1,211.4	100.0
Durango	271.8	271.8	100.0
Guanajuato	549.9	549.9	100.0
Guerrero	392.7	392.7	100.0
Hidalgo	300.3	300.3	100.0
Jalisco	1,033.6	1,033.6	100.0
México	1,781.3	1,781.3	100.0
Michoacán	500.9	500.9	100.0
Morelos	165.4	165.4	100.0
Nayarit	175.5	175.5	100.0
Nuevo León	672.7	672.7	100.0
Oaxaca	346.1	346.1	100.0
Puebla	649.3	649.3	100.0
Querétaro	228.0	228.0	100.0
Quintana Roo	137.3	137.3	100.0
San Luis Potosí	289.5	289.5	100.0
Sinaloa	425.5	425.5	100.0
Sonora	466.2	466.2	100.0
Tabasco	357.5	357.5	100.0
Tamaulipas	440.6	440.6	100.0
Tlaxcala	133.9	133.9	100.0
Veracruz	920.7	920.7	100.0
Yucatán	304.6	304.6	100.0
Zacatecas	212.9	212.8	100.0

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública al cuarto trimestre de 2002, SHCP.